

La Nación

Santiago de Chile, Viernes 30 de Enero de 1987 Año LXXI — N° 22.869 — 2.ª Edición — Martina y Jacinta — \$ 60 — Regiones I, II \$ 70 y XI y XII \$ 80

Operaban pista aérea en Carrizal Bajo

FMR distribuyó armas en avión

■ Juez Fernando Torres inspeccionó la zona desde donde enviaban material bélico a distintos puntos del país
■ Dirigió, también, una imprevista búsqueda de armamento que habría caído al mar durante su traslado a la costa por los extremistas

VALLENAR, (Hugo Ferrando y Hernán Andrade, enviados especiales).— Fuentes de la Fiscalía Militar ad hoc, que tienen en su cargo la investigación del caso de los arsenales, confirmaron que

se construyó y utilizó una pista de aterrizaje cercana a Carrizal Bajo, en la III Región del país.

Habilitada a menos de un kilómetro de esa caleta pesquera, con aproximadamente 700 metros de longitud, fue ocupada por los extremistas para transportar el armamento a distintos puntos del país, a través de avionetas.

El magistrado castrense, Fernando Torres Silva, inspeccionó ayer el lugar, luego de recibir informes sobre este nuevo e importante antecedente en la investigación.

Asimismo, dirigió una imprevista búsqueda de armas que habrían caído al mar, en las inmediaciones de la caleta "La Herradura", durante su traslado a la costa.

La diligencia se originó por antecedentes conocidos por el juez que instruye los procesos por internación de material bélico del

P. Fuentes

LA FIESTA DE LOS CAMPEONES.— En la piscina del Hotel Tupahue los jugadores de Colo Colo celebraron la obtención del Campeonato 1986. Al centro, el uruguayo Revetria sostiene la Copa. A su alrededor, Bello, Neculñir, Pinto y Roberto "Cóndor" Rojas, la gran figura del partido frente a Palestino, gritan alborozados.

En torno a las Malvinas

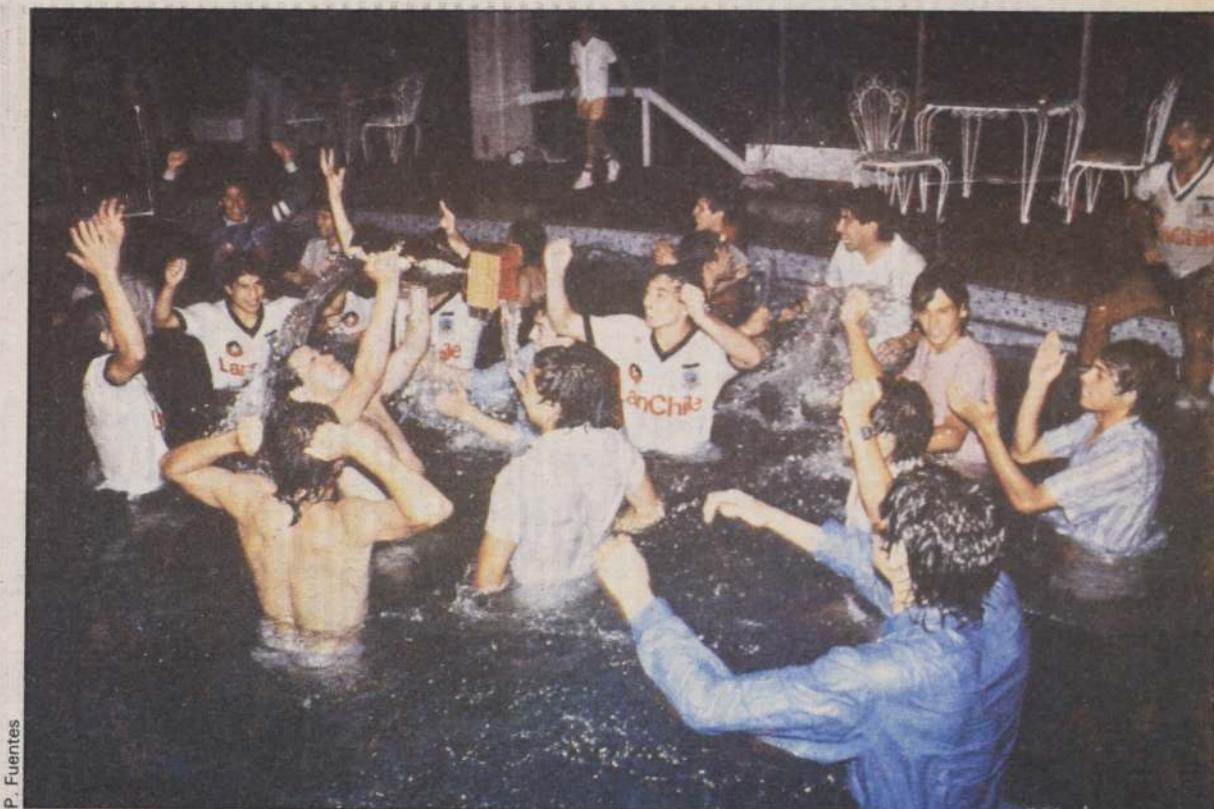
En vigencia restricción para pescar

LONDRES, 29 (REUTER).— Gran Bretaña pone en vigencia este fin de semana una zona de conservación pesquera de 150 millas en torno a las disputadas

■■■4



LLEGÓ VIRUS.— Anoche, en un vuelo de LAN-Chile, procedente de Buenos Aires, llegó a esta capital el grupo rockero argentino "Virus", que iniciará mañana, en el Estadio Sausalito de Viña del Mar, una gira artística que abarcará las ciudades de Antofagasta, Calama, Iquique y Arica. Luego de su actuación en la "Ciudad Jardín", se presentará este domingo en Santiago, en el Estadio Chile.



Con 514 Juntas Inscriptoras en todo el país

25 de febrero parte inscripción electoral

■ Entre siete y ocho millones de ciudadanos deberán cumplir con este trámite para poder ejercer sus derechos en las urnas
■ Como una demostración de la voluntad del Gobierno para arribar a la plena democracia, lo calificó el Ministro Del Valle

El 25 de febrero próximo comenzará a funcionar en el país la totalidad de las Juntas Inscriptoras, cuyo número se eleva a 514 a lo largo de todo el territorio nacional, correspondiendo 101 de ellas a Santiago.

La información, proporcionada por el director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García, luego de una reunión que sostuvo con el Canciller y Ministro del Interior subrogante, Jaime del Valle, fue calificada por este último "como una demostración cabal de cómo el Gobierno ha ido dando los pasos necesarios para

cumplir el itinerario trazado para arribar a la plena democracia en la fecha señalada por la Constitución Política y tal como lo anunció el Presidente de la República".

JUNTAS INSCRIPTORAS

Informó Juan Ignacio García que el próximo lunes (2 de febrero) será publicada en el Diario Oficial la resolución mediante la cual se fija, para el 25 del mismo

■■■7

Ministro Echavarría seguirá conociendo

Caso quemados vuelve a la Justicia Civil

El juez instructor, Erwin Blanco, modificó ayer la encargatoria de reo del teniente de Ejército Pedro Fernández Dittus y concedió la libertad bajo fianza, tras cambiarle los cargos de "violencia innecesaria con resultado de muerte" a "cuasidelito de homicidio". El proceso se sustancia

por la muerte del joven Rodrigo Rojas Denegri y lesiones a Carmen Gloria Quintana, a consecuencia de un incidente ocurrido con una patrulla militar durante las jornadas de "movilización" del 2 y 3 de julio de 1986 en las

■■■6

Hoy en La Nación

Comentarios de:

Juan Antonio Widow
Lamberto Pérez
Guillermo Bruna

ROBERTO ROJAS, el hombre que le abrió a Colo Colo el camino al título, en un diálogo íntimo habla de sus alegrías, de sus amarguras, de su anhelo de jugar en el extranjero y también de su sueño de ganar la Copa Libertadores para el fútbol chileno.
(Pág. 15)

CHILE VENCIO A PARAGUAY. En una gran actuación, el seleccionado nacional superó a los guaraníes por 5 a 3 en el Sudamericano Juvenil que se está disputando en Colombia.
(Pág. 19)

GEORGE MOUSTAKI, el célebre cantante de origen griego, llegó a Chile para actuar hoy y mañana en el Casino de Viña del Mar.
(Pág. 30)

"CHILE PARA USTEDES", el programa chileno que se exhibe en EE.UU. y conduce María Olga Fernández, fue nominado para el premio de la Asociación de Periodistas de Espectáculos de Nueva York.
(Pág. 28)

Exija

Mundo de la Hípica

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

Esperando al Papa

La Iglesia Centra su Atención en María, Madre del Salvador

■ Año Mariano proclama Juan Pablo II

■ El Año Mariano, que el Romano Pontífice anunció el 1º de enero, comenzará con la solemnidad de Pentecostés 1987, domingo 7 de junio, y terminará el año 1988, sábado 15 de agosto, con la fiesta de la Asunción de la Virgen. Durante esos catorce meses, el Pueblo de Dios centrará su atención en María, Madre del Salvador, tomando "conciencia de la presencia de María en el misterio de Cristo y de la Iglesia, tal como nos ha en-

señado el Concilio". Con este fin, el Papa publicará una Carta Encíclica dedicada a Nuestra Señora. Juan Pablo II hizo estos dos grandes anuncios en la homilía que pronunció durante la Misa celebrada en la basílica de San Pedro la mañana del día 1º de enero, solemnidad de Santa María, Madre de Dios, y Jornada Mundial de Paz. Publicamos a continuación, el texto de la homilía papal.

1. "Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo..." (Gál 4,4).

Te saludamos plenitud del tiempo, que el eterno Hijo de Dios trajo y realizó en la historia de la creación, haciéndose hombre.

Te saludamos, plenitud del tiempo, de la que emerge hoy, según la medida del transcurrir humano, el año nuevo.

Te saludamos, año del Señor 1987, en el umbral de tus días, semanas y meses.

Te saluda la Iglesia del Verbo Encarnado en medio de la gran familia de las naciones de los pueblos.

Te saluda la Iglesia, pronunciando sobre tí la bendición del Dios de la Alianza:

El Señor te bendiga y te proteja. Ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor. El Señor se fije en tí y te conceda la paz" (Núm, 6, 24-26).

2. "Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo..."

Te saludamos, año nuevo, en el corazón mismo del misterio de la Encarnación, en el que adoramos al Hijo de Dios hecho carne por nosotros.

Te saludamos, Hijo de la misma sustancia del Eterno Padre, que viniste a nosotros en la plenitud de los tiempos "para que recibiéramos el ser hijos por adopción" (Gál 4,5).

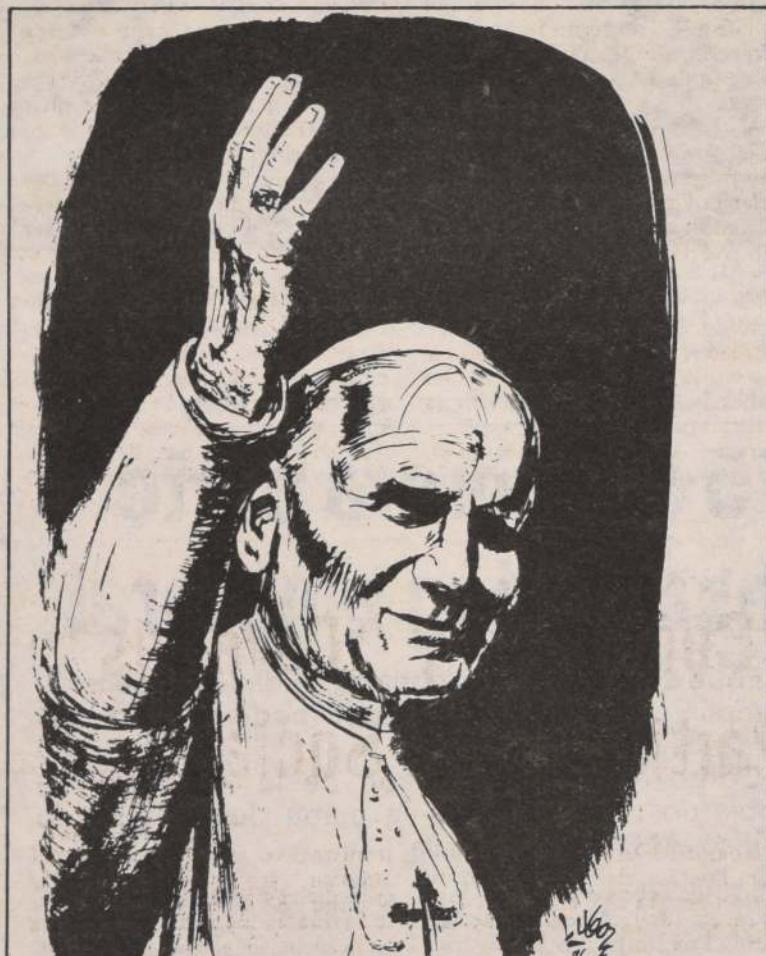
Te saludamos en tu humanidad, Hijo de Dios, nacido de Mujer, así como cada uno de nosotros, hijos humanos, ha nacido de mujer.

Te saludamos en la humanidad de cada hombre en toda la riqueza y variedad de tribus, naciones y razas, lenguas, culturas y religiones.

En Tí, Hijo de María, en Tí Hijo del Hombre, nosotros somos hijos de Dios.

Este primer día del año nuevo deseamos celebrarlo, junto con la octava de Navidad, como solemnidad universal de los hombres en la plenitud de su dignidad humana.

Deseamos celebrar este día, gracias a tu obra, como "hijos en el Hijo". Sé bienvenido "para reunir a los hijos de Dios dispersos".



sos" (cf. Jn. 11, 52). Sé nuestro Hermano y nuestra Paz.

3. "Cuando se cumplió el tiempo, Dios envió a nuestros corazones al Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abba! (Padre)" (cf. Gál 4,6).

Tú has sido quien ha clamado así. Tú, Hijo. Tú has hablado así en los momentos de fervor y en los momentos de abandono.

Y Tú, Hijo de la misma sustancia del Padre, nos has enseñado a hablar así; nos has animado a decir contigo: "Padre nuestro".

Y aunque en nuestra humanidad no encontramos su justificación, Tú nos has dado, en unidad con el Padre, tu Espíritu "que es Señor y dador de vida" ("Dominum et Vivificantem"), para que podamos decir "Abba, Padre" con toda la verdad interior de nuestros corazones. En efecto, el Espíritu del Hijo ha sido enviado a nuestros corazones. El Espíritu del Hijo nos ha formado de nuevo, desde la raíz misma de

nuestra humanidad, de nuestra naturaleza humana, como "hijos en el Hijo".

4. "Somos, pues, hijos, no esclavos. Somos herederos por voluntad de Dios.

Hoy, al comienzo del año nuevo deseamos volver a confirmar esta herencia universal de todos los hijos e hijas de esta tierra.

Fodos están llamados a la libertad. En el contexto de los tiempos en que vivimos, la Iglesia ha confirmado una vez más la verdad sobre la "libertad cristiana y la liberación", como fundamento de la justicia y de la paz (cf. Instrucción de la Congregación para la Doctrina de la Fe, 22 de marzo de 1986).

El Espíritu del Hijo que el Padre envía sin cesar a nuestros corazones, clama constantemente: "Ya no eres esclavo, sino hijo; y si eres hijo, eres también heredero por voluntad de Dios" (Gál. 4, 7).

5. "Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer".

Durante toda la octava de Navidad, y especialmente hoy, el corazón de la Iglesia late de modo singular por Ella, por la Madre del Hijo de Dios. Por la Madre de Dios.

Hoy se celebra su solemnidad principal. Ella, la Mujer, se convierte en el primer testimonio materno de la dignidad humana del Hijo de Dios.

El nació de Ella.
Ella es su Madre.

Hoy la vemos en Belén, mientras acoge a los pastores.

Ocho días después del nacimiento, al cumplir el rito veterotestamentario de la circuncisión, Ella da el nombre al Niño. Y el nombre es éste: Jesús, un nombre que habla de la salvación llevada a cabo por Dios. Esta salvación ha sido traída por su Hijo. Jesús, quiere decir "Salvador". Así fue llamado el Hijo de María en el instante de la Anunciación, el día en que fue concebido en su seno. Y así lo llama Ella ahora ante los hombres.

La dignidad humana del Hijo de Dios se expresa en este nombre. Como hombre, El es Salvador del mundo. Su Madre es Madre del Salvador.

6. "Alégrate, llena de gracia, el Señor es contigo..." (Lc. 1, 28).

Dichosa Tú que has creído... (cf. Lc. 1, 45). Creíste en el momento de la Anunciación. Creíste la noche de Belén. Creíste en el Calvario. Tú avanzaste en la peregrinación de la fe y conservaste fielmente tu unión con el Hijo. Redentor del mundo (cf. Lumen gentium, 58). Así te han visto las generaciones del Pueblo de Dios en toda la tierra. Así te ha presentado, Bienaventurada Virgen, el Concilio de nuestro siglo.

La Iglesia fija sus ojos en Tí como en su propio modelo. Los fija especialmente en este período en que se dispone a celebrar la llegada del tercer milenio de la era cristiana. Para prepararse mejor a ese acontecimiento, la Iglesia dirige sus ojos a Tí, que fuiste el instrumento providencial del que se valió el Hijo de Dios para hacerse Hijo del hombre y dar comienzo a los tiempos nuevos.

Con esa intención la Iglesia quiere celebrar un año especial dedicado a Tí, un Año Mariano, que, comenzando el próximo Pentecostés, terminará el año siguiente con la gran fiesta de tu Asunción al Cielo. Un año que cada diócesis celebrará con especiales iniciativas, dirigidas a profundizar tu misterio y a favorecer la devoción a Tí en un renovado compromiso de adhesión a la voluntad de Dios, según el ejemplo ofrecido por Tí, Esclava del Señor.

Estas iniciativas podrán encajarse fructíferamente en el entramado del año litúrgico y en la "geografía" de los santuarios,

que la piedad de los fieles te ha erigido, Virgen María, por toda la tierra.

María, deseamos que resplandezcas en el horizonte del adviento de nuestros tiempos, mientras nos acercamos a la etapa del tercer milenio después de Cristo. Deseamos profundizar la conciencia de tu presencia en el misterio de Cristo y de la Iglesia, tal como nos ha enseñado el Concilio. Con este fin, el actual Sucesor de Pedro, que te confía su ministerio, piensa próximamente dirigirse a sus hermanos en la fe con una Carta Encíclica, dedicada a Ti, Virgen María, inestimable don de Dios a la humanidad.

7. ¡Dichosa Tú, que has creído!

El Evangelista dice de Tí: "María conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón" (Lc. 2, 19).

¡Tú eres Memoria de la Iglesia! La Iglesia aprende de Tí, María, que ser Madre quiere decir ser una Memoria viva, quiere decir "conservar y meditar en el corazón" las vicisitudes de los hombres y de los pueblos; las vicisitudes alegres y dolorosas.

Entre los muchos acontecimientos del año 1987 deseamos recordar a la Iglesia el 600º aniversario del bautismo de Lituania estando cercanos con la oración a nuestros hermanos y hermanas, que desde hace tantos siglos perseveran unidos a Cristo en la fe de la Iglesia.

¡Y cuántos acontecimientos todavía, cuántas esperanzas, pero cuántas amenazas; cuántas alegrías pero también cuántos sufrimientos... y a veces qué sufrimientos tan grandes! Todos, como Iglesia, hemos de conservar y meditar en el corazón estas cosas. Como la Madre. Hemos de aprender cada vez más de Tí; María, cómo ser Iglesia en este paso de milenio.

8. "En el umbral del año nuevo, el Obispo de Roma, abrazando en este sacrificio Eucarístico a todas las Iglesias del mundo, reunidas en la comunión universal católica.

— Y a todos los amados hermanos cristianos que buscan con nosotros los caminos de la unidad

— Y a todos los seguidores de las religiones no cristianas.

— Y, sin excepción, a todos los hombres de buena voluntad en toda la tierra.

Clama desde la tumba de San Pedro con las palabras de la Liturgia: ¡Que el señor nos bendiga y nos proteja! ¡El Señor ilumine su rostro sobre nosotros y nos conceda su favor...

¡Nos conceda la paz! (cf. Núm. 6, 24-26).

Que 1987 sea un año en el que la humanidad ponga finalmente término a las divisiones del pasado; un año en el que, con el desarrollo y la solidaridad, todos los corazones busquen la paz.

L' Osservatore Romano

Redacción

Editorial

Resolución Agraviante



Era evidente que la resolución del ministro José Cánovas sobre el caso de los tres dirigentes comunistas asesinados que sobreseyó la causa, representaba un agravio para Carabineros de Chile. Su sola lectura indicaba que en ella había acusaciones veladas y otras directas en contra de la institución policial y de algunos de sus hombres y organismos. Esta realidad quedaba más patente aún al tomar en cuenta que la Corte Suprema de Justicia, por fallo unánime, determinó que los funcionarios de Carabineros en un principio involucrados por el ministro Cánovas nada tenían que ver con las responsabilidades de los crímenes investigados.

Por esta razón la Dirección General de Carabineros emitió una declaración pública en la cual aclara varias de las afirmaciones hechas por el ministro en visita y reitera que muchos de los presupuestos sobre los que se fundó la investigación son falsos. En efecto, resulta de importancia esencial lo sostenido por la superioridad de la institución policial en el sentido de que, por ejemplo, lo señalado por el juez Cánovas respecto de la orden amplia de investigar que habría dado a Carabineros no sea tal, o de que la bullada presencia de un helicóptero

ter en la cercanía del lugar de los hechos está perfectamente aclarada por las anotaciones rutinarias del aeródromo correspondiente y de las autoridades policiales. Asimismo, llama la atención que al ministro le extrañe la presencia del personal de la policía en lugares donde han ocurrido sucesos graves, cuando ello es de ordinaria ocurrencia y lo comprueban los ciudadanos día a día; ¿también se extrañará que haya bomberos en los lugares donde hay incendio?

Sin duda que sería de lo más lamentable que un hecho como el investigado por el ministro Cánovas quedara en la impunidad. Pero más lamentable aún es que al señalar que resulta imposible por ahora individualizar a los responsables, se dejen pasar afirmaciones que enlodan el prestigio de una institución tan querida, respetada y necesaria como Carabineros de Chile. Puede que el señor ministro no haya pretendido tal cosa, pero la realidad es que así ha sucedido.

Considerando lo anterior, la declaración institucional que comentamos estima que el proceso debería volver al estado de sumario con el fin de que el ministro realice ciertas diligencias anunciadas como "claves" y que no obstante ello no se llevaron a efecto. Dicha consideración demuestra por sí sola la plena colaboración de Carabineros con la acción de la justicia.

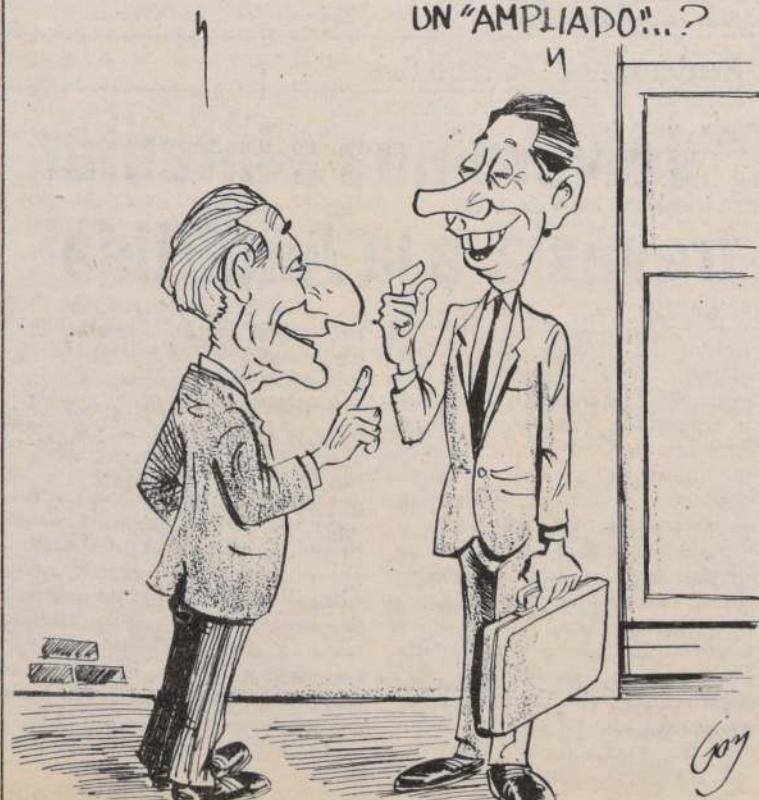
Es de la mayor importancia que en este caso quede perfectamente en claro el prestigio y la plena inocencia de Carabineros de Chile y de sus hombres en los delitos investigados. La resolución del ministro en visita José Cánovas, en cambio, ha dejado muchas cosas oscuras.

J.R.

Unidad

EL P.N. DICE QUE DECIDIRÁ EN UN "AMPLIADO"...

¿PERO CÓMO SE LAS ARREGLA UN PARTIDO TAN CHICO PARA CONSEGUIR UN "AMPLIADO"...



Izquierda... ¿Acristiana?... ¿Anticristiana?

Dirigentes de la Izquierda Cristiana han remitido una carta al Secretario General de la Conferencia Episcopal insistiendo en sus críticas a la venida a Chile del Papa Juan Pablo II en abril próximo. En ella recuerdan una misiva anterior, la respuesta del representante del episcopado nacional y una reunión con el obispo encargado de la visita del Santo Padre.

Conviene recordar que la Izquierda Cristiana nació de las divisiones ocurridas a partir de 1970 en la Democracia Cristiana, y que fue parte del gobierno marxista de la Unidad Popular. En su interior se reunieron también sectores de los "cristianos para el socialismo", de triste fama en la feligresía católica por su posición antagónica a las directivas pontificias.

Al conocerse oficialmente el viaje del Sumo Pontífice a nuestro país, personeros de la Izquierda Cristiana plantearon inmediatamente su violento rechazo a tal visita, calificando automáticamente en términos políticos la acción eminentemente pastoral del Papa. La Iglesia chilena hizo ver esta contradicción y desestimó dichas posiciones. Sin embargo, para estos izquierdistas "cristianos" no valen explicaciones y continúan presentando sin disimulos su antagonismo a la Iglesia.

Curiosamente, junto con conocerse esta carta de la IC se publican declaraciones hechas por un vocero del Partido Comunista chileno en México, donde plantea también la visita del Papa en términos políticos, señalando que el PC hará lo posible por aprovecharla para sus fines.

La duda es entonces si la Izquierda Cristiana —que ha aparecido últimamente ligada al Partido Comunista en acciones y declaraciones, fiel a su actuación durante la UP— conocía estas declaraciones comunistas, o si mandó su carta recibiendo instrucciones del PC o si sólo son sus "compañeros de ruta", maquiavélicamente disfrazados de cristianos. No de otra manera puede interpretarse esta coincidencia, así como la preocupación e interés del marxismo por atribuir carácter netamente político a una visita pastoral.

La confusión entre los sectores de la Izquierda Cristiana respecto de los valores religiosos se ha evidenciado desde su nacimiento. Hoy conviene destacarla. La acción de la Iglesia en todos los tiempos ha estado dirigida al plano de los principios y valores, encaminando los pasos de los hombres hacia su fin sobrenatural. Esta misión salvífica y su sentido trascendente han sido objeto de muchas tergiversaciones en la historia y muchos grupos han

pretendido usar a la Iglesia para otros objetivos. En Chile, desde los "cristianos para el socialismo", pasando por los "ochenta", la "teología de la liberación" y la "iglesia popular", distintos sectores cercanos al marxismo han intentado desviárla para que asuma roles políticos. Olvidan que desde la Constitución de 1925 se estableció la separación de la Iglesia del Estado, principio éste que conservó la actual Constitución.

Algunos clérigos, olvidando esto, han intentado también usar su investidura para fines de política contingente. Más de alguno ha recibido la reprimenda y aún suspensión canónica, mientras otros han terminado por optar por la vida laical, ya que más que vocación religiosa poseían una atracción clara hacia el mundo. Por otra parte, algunos laicos, como estos dirigentes de la Izquierda Cristiana, confunden ambos planos y tratan que la Iglesia, institucionalmente, caiga también en este error.

La Iglesia chilena, con fidelidad a los principios pontificios y a la realidad jurídica y política nacional, debe rechazar estos intentos, más aún al acercarse la visita del Santo Padre, quien en múltiples ocasiones ha señalado el verdadero papel pastoral que le corresponde a la Iglesia en el mundo.

"Codecos" y "Coredes": Participación Social

El capítulo XIII de la Constitución Política del Estado, en su parte referida al Gobierno y Administración (arts. 99 al 115, especialmente 99 al 104 y 107 al 110) contempla nuevas formas de participación social, estructurada en Consejos Regionales de Desarrollo (COREDE) y Consejos de Desarrollo Comunal (CODECO). El art. 102 asevera que el COREDE tendrá por "objeto asesorar al intendente y contribuir a hacer efectiva la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de la región. La ley determinará las materias en que la consulta del intendente al consejo será obligatoria y aquellas en que necesariamente se requerirá el acuerdo de éste. En todo caso, será necesario dicho acuerdo para la aprobación de los proyectos relativos al plan regional de desarrollo y al presupuesto regional. Correspondrá al consejo resolver la distribución del fondo regional de desarrollo".

Para aclarar los puntos que quedaban en el texto constitucional remitidos a una futura ley orgánica, LA NACION entrevistó hace poco, en exclusiva, al Jefe de la División de Modernización Administrativa de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Ad-

ministrativo del Ministerio del Interior, José María Saavedra Viollier. Este, en su calidad de redactor del proyecto de ley que implementará la iniciativa de la Carta Fundamental, se explató con precisión sobre su contenido.

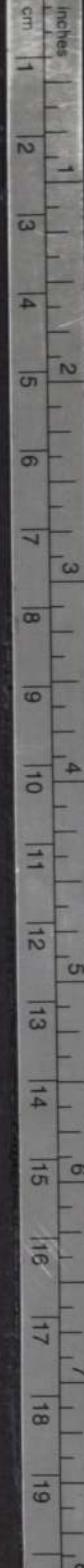
Explicó que su trabajo ha tenido por objeto propiciar una participación jerárquica y descentralizada de los cuerpos intermedios, destinada a darles mayor voz en las decisiones que les afectan en su vida diaria y en el ámbito de sus atribuciones. En razón del área específica que abarca, dicha integración de los sectores organizados en los COREDE debe ser fundamentalmente pragmática y despolitizada, tal como lo es —por lo demás— la realidad diaria en que se mueven los integrantes de los cuerpos intermedios. "Cuando un trabajador o un profesional —ejemplifica— se une a un sindicato, está buscando objetivos comunes para todos, donde uno no necesita una ideología política para buscarlos. Se persigue el bien común entre todos, sin una ideología determinada".

El Gobierno aspira a entregar las herramientas adecuadas para que dicha participación pueda ser directamente administrada por la comunidad: si bien ella no

decidirá el porcentaje de los fondos regionales, si podrá determinar prioridades respecto de las obras a realizar, por ejemplo.

En segundo lugar, su composición (que dará cabida a todos los sectores gremiales y regionales de la zona), facilitará la iniciativa privada dentro de las tareas regionales, de modo de incentivar a la ciudadanía a exponer y solucionar en acuerdo con la autoridad respectiva sus problemas, en vez de que éstos sean dirimidos enteramente por el intendente o, todavía, en más altas esferas, fuera del alcance del ciudadano común.

Los fines culturales, económicos y de bien local que establecen tanto la Constitución como el anteproyecto de ley orgánica tratan de dar forma a nuevas vías participativas, cuyo principal rasgo y valor es la distinción tajante entre lo político y lo social. Su jerarquía y descentralización son consecuencias naturales de la aplicación estricta del principio de subsidiariedad, que asegura la despolitización de los cuerpos intermedios, por la cual velarán especialmente los tribunales electorales regionales impidiendo que no se contravengan las normas de la ley de partidos políticos a la propia ley orgánica de los "coredes".



FMR distribuyó...

(Viene de la 1^a. Pág.)

autodenominado Frente Manuel Rodríguez, el atentado contra el Presidente de la República y el homicidio del carabinero Miguel Vásquez Tobar.

Debido a informaciones proporcionadas por un buzo —mariscador—, identificado como Julio Espinoza, el juez Torres se trasladó en una torpedera de la Armada hasta la citada caleta. Hasta allí llegaron también el fiscal general militar Enrique Ibarra Chamorro; el secretario del proceso por arsenales, Ricardo Latorre y funcionarios especializados en la Brigada Investigadora de Asaltos de la Policía de Investigaciones.

Un buzo de la Armada buscó en el lugar cuatro cajas selladas de aproximadamente 20 por 30 centímetros, objetos que fueron vistos por Julio Espinoza hace 20 días.

La inspección, que duró cerca de una hora y media, resultó infructuosa por el momento. El magistrado indicó que hoy continuarán la búsqueda con un equipo de buzos tácticos.

NUEVOS TESTIGOS

El juez Torres Silva informó que cinco nuevos testigos de las acciones ejecutadas por los subversivos del FMR en la zona de

Carrizal y Caleta Corrales, surgieron en las últimas horas durante prolongados interrogatorios que practicó el magistrado en un centro social de la primera localidad nombrada.

El juez instructor dijo que se han obtenido "interesantísimas" declaraciones sobre la base de las fotografías de todos los implicados en la operación terrorista.

Algunas de las casi 30 personas interrogadas ayer reconocieron a extremistas que estuvieron en la zona y que actualmente son reos o están prófugos.

DIALOGO CON EL JUEZ

¿Qué diligencias cumplió hoy?

—Terminamos de interrogar a una serie de personas, cerca de 30, que ya habían sido interrogadas la vez anterior. Pero ahora obtuvimos información más precisa.

¿Hay nuevas órdenes de detención?

—No tanto como nuevas órdenes de aprehensión, pero sí nuevas situaciones. Ya hay cinco nuevos testigos que podrían ser bastante importantes.

—Los habitantes de Carrizal vieron fotografías de los implicados?

—Indudable que sí. Gran par-

te de las diligencias se han materializado en reconocimientos de esa naturaleza.

—Estos antecedentes permitirían detener a algunos de los extremistas reconocidos?

—En algunos casos sí, pero tendríamos que afinar algo todavía. Estamos en etapas de estudio, de análisis, pero hay declaraciones interesantísimas, ya que por primera vez tenemos un set fotográfico completo de toda la gente y es más fácil identificarlos así.

—Son fotografías de prófugos?

—De todos

—Fueron encontradas en su poder o corresponden a fichas?

—Mire, hay de todo. La investigación lleva ya algunos meses y se ha podido determinar la identidad de prácticamente todos los que estuvieron aquí.

—Hay nueva información sobre cómo operaba la empresa de fachada instalada en Carrizal?

—Eso lo tenemos bastante claro. Pero es indudable que nuevas declaraciones de gente que trabajó con ellos aquí, o que les vendió cosas, aclararán más la situación.

—Continuará los interrogatorios en Vallenar?

—Afirmativo. Nuestra idea es seguir con algunos testigos citados en Vallenar.



En las inmediaciones de la caleta "La Herradura", el juez instructor, Fernando Torres Silva, dirigió ayer una imprevista búsqueda de armas que habrían caído al mar al ser trasladadas a la costa por los extremistas, operativo que continuará hoy a cargo de buzos tácticos de la Armada.

En vigencia...

(Viene de la 1^a. Pág.)

-Las Pretensiones de la Ciencia Económica

Juan Antonio WIDOW

Un verdadero científico tiene clara conciencia de los límites de sus certezas. Es esencial para la ciencia que exista tal conciencia, pues de otro modo se confunde, en un solo bulto, lo cierto y lo dudoso, lo demostrable y lo indemostrable, la prueba y la mera opinión, lo verdadero y lo falso. Y cuando se confunde lo verdadero y lo falso, cuando no hay capacidad para discernir en ello, simplemente no hay ciencia. Es como la confusión entre lo real y lo ilusorio: en quien la padece, las visiones auténticas no valen más que las ilusiones, precisamente debido a su incapacidad para distinguirlas.

En el siglo pasado, a causa del deslumbramiento producido por los grandes pasos dados por las ciencias positivas, se pensó que no podía lograrse certeza si no era por demostraciones experimentales. Lo científico era únicamente lo que se podía cuantificar a partir de la observación sensible, y esta identificación —bastante gruesa— ha llegado hasta nuestros días. Los positivistas, sin embargo, nunca han podido demostrar, de acuerdo a sus métodos, que es cierto sólo lo que es demostrable de ese modo. Este absolutismo de las ciencias positivas, apoyado en postulados que de suyo son gratuitos y puramente dogmáticos, se ha trasmisido en nuestro tiempo a las ciencias llamadas sociales.

En el momento en que los físicos empiezan a palpar lo incognoscible, y cuando afirman la relatividad e imprecisión de sus propios métodos, son estos nuevos científicos de lo social quienes pontifican sobre la certeza

irrefutable a la cual llevan los suyos. Han heredado el optimismo de los positivistas, al mismo tiempo que han tomado sus principios y procedimientos para aplicarlos al conocimiento de la realidad social.

El hecho es que las pretensiones de certeza de muchos economistas, sociólogos, psicólogos sociales, tecnólogos de la educación, científicos políticos, etc., rebasa en mucho a la que, en razón de la índole de sus objetos, es verdaderamente alcanzable. Y son esas pretensiones las que los llevan a dictaminar sobre realidades humanas con tal exclusión de posibilidades contrarias, que más parecen ideólogos iluminados que auténticos científicos.

La conducta social es, por cierto, bajo varios aspectos, un fenómeno observable y cuantificable. Hay constantes en ella que se parecen a las leyes de la naturaleza física, como es el caso, por ejemplo, de la relación entre oferta y demanda en la determinación de los valores económicos de cambio. No obstante, la conducta humana —de cualquier tipo— no es un mero fenómeno, y no lo es precisamente en la medida en que es conducta humana. Lo que la define en su condición de humana no es el conjunto de determinaciones externas, como es en el caso de los fenómenos físicos, sino algo interno, aquello que se llama voluntad libre.

Aplicando métodos de observación y cuantificación, la moderna ciencia económica —aquella cuya paternidad se suele atribuir a Adam Smith— ha logrado llegar a valiosas conclusiones sobre la conducta económica de indi-

viduos y colectividades. Pero, al excluir por principio la consideración de otros factores de dicha conducta, que son decisivos aunque nunca determinen directamente las constantes estadísticas, yerra radicalmente cuando intenta juzgar acerca de las motivaciones últimas de ella. Es decir, yerra por completo cuando cree concluir sobre la relación entre la moral y la economía, y en particular cuando se refiere a la vigencia que pueda tener la justicia en los actos económicos.

Hayek, por ejemplo, es muy claro cuando excluye formalmente de la consideración del economista las nociones de lo justo o lo injusto. Dice, haciendo suya una afirmación del inglés Collingwood, que "la cuestión referente a lo que las gentes deberían obtener a cambio de sus bienes y trabajo es un problema carente de significado. La única cuestión válida es lo que una persona puede obtener a cambio de sus bienes y trabajo y si le convendrá venderlos o no" (lo subrayado es del autor).

Si se quisiera aplicar con estricta consecuencia esta afirmación a la vida económica concreta, significaría, simple y necesariamente, que la única ley que allí habría de regir sería la del más fuerte: es la ley del poder, excluida, como queda, la ley del deber, que es la ley moral. Es una ley económica que también podría expresarse así: roba cuanto puedas, mientras nada grave te ocurra. El robo, en efecto, es condonable sólo porque uno no debe apropiarse de lo ajeno: si puedes, es otra cosa.

islas Malvinas, pero altos funcionarios dicen que no esperan ninguna confrontación con Argentina.

A partir del 1º de febrero los barcos que quieran pescar en el Atlántico Sur en torno a las islas, que están bajo dominio británico y cuya soberanía reclama Argentina, deberán contar con una licencia del gobierno de las islas Malvinas.

Argentina, cuyas fuerzas desembarcaron brevemente en el archipiélago y fueron desalojadas por tropas británicas en 1982, ha condenado la medida como un acto agresivo y tendiente a provocar incidentes armados.

"Sin embargo, podría haber un patrullaje intenso", dijo un funcionario.

Cuando Gran Bretaña anunció en octubre la zona de conservación de 150 millas, el canciller Geoffrey Howe dijo que también se declaraba un límite para la pesca de 200 millas de acuerdo con las leyes internacionales.

Pero Gran Bretaña sólo se propone patrullar la zona de 150 millas, usando dos buques desar-

mados tripulados por civiles, un avión Dornier, de fabricación alemana, y el Dumbarton Castle, una nave de protección de pesca.

La zona de conservación, establecida unilateralmente por Gran Bretaña, denominada zona de conservación y administración provisoria de las Islas Falkland, fue implantada como respuesta a los temores de los isleños de que se estuviera realizando una pesca excesiva en la zona.

Gran Bretaña dijo que había tardado en imponer restricciones en la esperanza de llegar a un acuerdo multilateral con todas las naciones interesadas, entre ellas Argentina, mediante la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Pero la iniciativa de la FAO quedó en la nada. Funcionarios británicos dijeron que había sido bloqueada por Argentina.

Se han emitido poco más de 200 licencias para 10 naciones:

Gran Bretaña, Taiwán, Japón, Corea del Sur, Polonia, Chile, España, Francia y Grecia.

Remeros del "Tomato Sea"

"Volveremos a intentar travesía a la Antártida"

PUNTA ARENAS (Germán Fabio). El próximo mes de noviembre la tripulación del "Tomato Sea" intentará nuevamente la travesía a remos desde Punta Arenas a la Antártida, que en esta oportunidad no se pudo concretar debido a las desfavorables condiciones climáticas.

Así lo expresó Ned Guillette que después de permanecer tres semanas en Bahía Desolada, ubicada al sur de la Península Brecknock, esperando el momento de continuar avanzando, debieron desistir del viaje en el "Tomato Sea", al no encontrar vientos favorables. "Necesitábamos vientos del noreste para seguir nuestra travesía, dijo, y sólo se presentaron vientos del sur. Por eso, manifesté, debimos desistir del viaje a la Antártida, cruzando el Mar de Drake, tal como se había previsto".

piedades de la Armada, que en todo momento facilitó su ayuda a estos expedicionarios.

Expresó Ned Guillette que después de permanecer tres semanas en Bahía Desolada, ubicada al sur de la Península Brecknock, esperando el momento de continuar avanzando, debieron desistir del viaje en el "Tomato Sea", al no encontrar vientos favorables. "Necesitábamos vientos del noreste para seguir nuestra travesía, dijo, y sólo se presentaron vientos del sur. Por eso, manifesté, debimos desistir del viaje a la Antártida, cruzando el Mar de Drake, tal como se había previsto".

Ministro Del Valle dijo que será dada a conocer muy pronto

Confeccionan nueva lista de exiliados autorizados a volver

"Muy pronto" el Gobierno entregará una nueva lista —la tercera durante el presente año— de personas que serán autorizadas a reingresar al territorio nacional, informó ayer el Ministro del Interior subrogante y titular de Relaciones Exteriores, Jaime del Valle.

El anuncio, lo hizo durante una reunión con la prensa en la que abordó diferentes temas relacionados con ambas carteras. Entre éstos, el relativo a la incineración de libros de la V Región, denunciado por la Cámara Aduanera y la Cámara Nacional del Libro.

Al respecto señaló que aunque la información debe ser requerida directamente a la autoridad pertinente, "el intendente tiene todas las atribuciones legales para requisar, incautar o destruir libros que han entrado en forma ilegal al país", reiterando que mayores detalles sobre este hecho deben ser requeridos directamente a la autoridad que adoptó la medida.

ALARDES DEL FMR

Al Ministro Del Valle también se le consultó su opinión sobre la conferencia de prensa que dio en la penitenciaria el FMR, señalando, entre otros aspectos, que si tenían la posibilidad de atentar nuevamente contra el Presidente de la República, lo iban a intentar.

"Creo que son alardes de esta gente, indicó. Yo creo que ya todos conocen cómo es esta gente y cada uno sacará las conclusiones que estime convenientes". Sin

embargo, dijo, "la autoridad está alerta a todo este tipo de situaciones".

En cuanto a la conferencia misma, señaló que siempre "ha habido maneras de filtración" y que las autoridades judiciales y de gendarmería tomarán las medidas del caso para averiguar cómo se produjo este hecho.

DERECHOS HUMANOS

En otro aspecto, el Ministro Del Valle declinó pronunciarse sobre el resultado de la votación de la situación de derechos humanos en nuestro país en las Naciones Unidas. "Nosotros no hacemos pronósticos sobre las votaciones", puntualizó ante una consulta, indicando que la labor de la Cancillería chilena está dando a conocer sus puntos de vista, en otros países, tanto a través de las diferentes embajadas de Chile en el exterior, como en aquellas acreditadas en Santiago. "Estamos exponiendo nuestros argumentos y las medidas adoptadas internamente de acuerdo a nuestro marco institucional y al calendario fijado, con toda objetividad".

En cuanto a la visita que realizará próximamente a nuestro país el relator Fernando Volio —probablemente en la segunda quincena de marzo— señaló que todos los funcionarios públicos con los que éste deseé conversar "estarán a su disposición" porque, enfatizó, "tenemos la intención de prestar la máxima colaboración, como ha ocurrido siempre". Desde este punto de vista, informó, se instruirá para

que todos ellos le presten la colaboración debida.

El Ministro Del Valle también desvirtuó informaciones procedentes de Perú, referidas a una reunión que sostendrían los presidentes Augusto Pinochet y Alan García para inaugurar el monumento que se levantará en Arica. "Todas las informaciones sobre esta materia carecen de una base cierta porque hay aún asuntos que están pendientes, así es que no hemos señalado en ningún momento una fecha precisa".

En cuanto a su viaje a Montevideo, Uruguay, previsto para los últimos días de marzo, señaló que está vigente y que no hay ninguna razón para que la fecha sea cambiada. "Nosotros contaremos oportunamente y favorablemente la proposición de la Cancillería uruguaya y de la Santa Sede y, hasta el momento, no hay información contraria".

BUENAS RELACIONES

Interrogado respecto de las relaciones Gobierno-Iglesia, señaló que están "muy buenas", declinando pronunciarse sobre posibles cambios en la embajada ante la Santa Sede como del encargado de asuntos especiales.

Tampoco, dijo, hay novedades sobre cambios de embajadores, como no sea el caso de aquellos cargos que están vacantes.

Informó, asimismo, que durante el mes de febrero se efectuará en Europa —posiblemente en Francia— una reunión de coordinación con todos los embajadores chilenos ante los diferentes países de este continente.

Crónica



El Canciller y Ministro del Interior subrogante, Jaime del Valle, en reunión con la prensa. Durante sus vacaciones, que inicia el lunes, será subrogado por el viceministro, teniente general Sergio Covarrubias.

Segundo mayor crucero de su historia

Japón, China y Tailandia, itinerario del "Esmeralda"

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Sin poder desplegar sus velas por la casi absoluta falta de viento, pero exhibiendo el aparejo e impulsado por su motor Diesel de 6 cilindros, el buque-escuela "Esmeralda" de la Armada Nacional cumplió ayer su entrenamiento general de preparación.

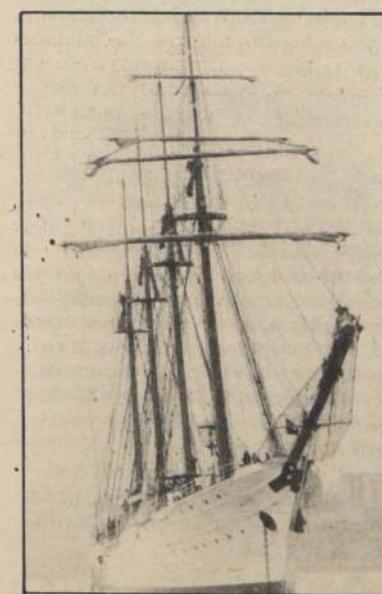
Al mando de su comandante, capitán de fragata Juan Wichmann Goldmann, el bergantín goleta llegó a la cuadra de Quintero, mostrando la destreza que han debido alcanzar los integrantes de la dotación, que este año contempla 22 oficiales, 70 guardiamarinas, 33 suboficiales y sargentos, 114 cabos y marineros y 75 grumetes.

Además, como ya es una tradición, viajan integrados a la dotación, mientras dure el crucero, oficiales invitados, tanto de las restantes ramas de la Defensa Nacional y Carabineros como de países amigos.

INVITADOS

Por el Ejército viaja el alfíer Froilán Vallejos Martínez; por la Fuerza Aérea el alfíer Francisco Javier Korf Pfeiffer; y por Carabineros el subteniente Patricio Rodríguez Bass, todos los cuales han alcanzado las correspondientes primeras antigüedades en sus instituciones de formación militar.

Además, participan los oficiales extranjeros de Estados Unidos: Robert Marin; de Sudáfrica: Nick Franck; y de Tailandia:



El "Esmeralda" se apronta a realizar un largo periplo por el Oriente.

Adoong Pan-Iam; debiendo incorporarse en el puerto de Kure el japonés que fue confirmado por la Armada nipona, pero cuyo nombre hasta ayer no había sido anunciado. Participará en el crucero por un lapso aproximado de 2 meses, desembarcándose cuando el "Esmeralda" inicie el retorno a Sudamérica.

LA TRAVESIA

El comandante Wichmann afirmó que el trigésimo segundo crucero "será el segundo más largo de la historia del actual buque-escuela", que sólo está siendo superado por uno que tardó 9 meses, pero que necesitó de un relevo de tripulación, al probar la travesía.

En esta ocasión se viajará por espacio de 230 días, navegándose un total de 24.907 millas, comprendidas en el siguiente itinerario, que se inicia con el zarpe, el domingo 8 de febrero: Isla de Pascua, Pearl Harbor, Kure (Japón), Shangai (China), Singapur, Bangkok (Tailandia), Guadalcanal (Islas Salomón), Pa-peete (Tahiti), Isla de Pascua y Valparaíso, el 4 de octubre.

Al concluir, se habrá permanecido 190 días netos en navegación y 40 días en recaladas en puerto.

INVESTIGACIÓN

En este trigésimo segundo crucero se cumplirá una misión adicional de investigación. Contemplan mediciones batimétricas (mediciones de temperaturas a diferentes profundidades) en puntos determinados del trayecto por el Pacífico, como parte del convenio bilateral con la "Administración Nacional de la Atmósfera Oceánica" (NOAA) de los Estados Unidos, para apoyo del programa internacional "Sistema Internacional Integrado del Océano Global" (IGOSS).

Los informes que se recopilen irán siendo transmitidos directamente a la NOAA, siendo de especial utilidad, además, para el programa TOGA (Atmósfera Tropical Global del Océano) que estudia la interacción atmósfera-océano, a gran escala, donde participa también nuestro país y que contribuye al estudio del fenómeno de la corriente de El Niño.

Habrá además otras investigaciones, de tipo climatológicas, de corrientes marinas, vientos, etc. destinadas a mejorar el conocimiento de nuestro océano.

Modificaciones a la Ley de Tránsito

Comprobarán capacidad física y síquica de los conductores

Los conductores de vehículos motorizados deberán acreditar su capacidad física y síquica para obtener la correspondiente licencia, en tanto que las personas mayores de 65 años deberán demostrar esa capacidad anualmente, según establecen modificaciones a la Ley de Tránsito, publicadas ayer en el Diario Oficial.

El mismo cuerpo legal N° 18.597 cambia la expresión "padrón" del documento identificatorio de un vehículo, por la de "permiso de circulación".

De acuerdo a esto, la persona que requiere una licencia de conducir deberá acreditar idoneidad física y síquica, conocimientos teóricos y prácticos de conducción y de las disposiciones legales que reglamentan el tránsito público.

Estos requisitos se establecerán por medio de un certificado expedido por el jefe del Gabinete Técnico del Departamento de Tránsito Municipal y por el médico del mismo gabinete, después de haber examinado al postulante.

Lo anterior, sin perjuicio que la autoridad pida exámenes especiales respecto a las capacidades

físicas y síquicas. En cuanto a personas mayores de 65 años, deberán acreditar esa idoneidad anualmente, cualquiera sea la licencia que tengan.

Los agentes diplomáticos acreditados en el país recibirán su licencia de conducir demostrando la vigencia del documento otorgado en su país de origen.

REGLAMENTACIÓN VEHICULAR

Las alteraciones de cualquier orden que sufra un vehículo se anotarán en el Registro Nacional, en tanto que quien adquiere un vehículo deberá solicitar su inscripción en dicho registro en un plazo de 30 días desde su compra.

Las nuevas disposiciones también establecen que los vehículos motorizados deberán estar dotados de señalizadores eléctricos de viraje y que toda maniobra en tal sentido deberá ser advertida por el conductor con una anticipación mínima de 30 metros, ya sea mediante el señalizador o con el brazo.

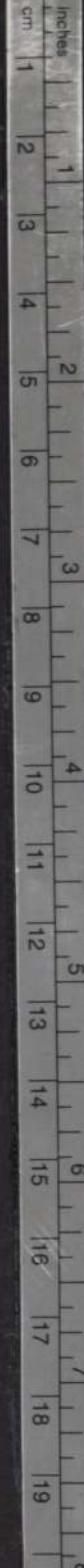
El dueño de garaje que reciba

un vehículo con muestras de deterioro por un posible accidente, deberá dar cuenta de ello a Carabineros en el lapso máximo de 24 horas.

Dentro de las modificaciones estipuladas en la nueva Ley, ya en vigencia, se establecen procedimientos respecto a los vehículos de locomoción colectiva, la forma en que se sancionará a los infractores, en sus diferentes gamas, y tribunales que deberán conocer de ellas, además de reglas de procedimiento en los casos de demandas por indemnizaciones y otros hechos.

COMERCIO CLANDESTINO

Entre otro tipo de normas, la ley se refiere al comercio clandestino, indicando que "la sola denuncia de comercio clandestino en la vía pública, formulada por el personal de Carabineros, constituirá presunción de haberse cometido infracción. En este caso, no será necesaria la asistencia a declarar de los funcionarios que, como testigos, figuren en dicha denuncia, salvo que el juez la ordene por resolución fundada".



Crónica

Por reequipamiento

US\$800 mil gastarán en el "Itzumi"

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez).— Alrededor de 800 mil dólares costará el reequipamiento posterior del buque científico de prospección pesquera "Itzumi", una vez que sea reflotado y dejado en condiciones navieramente operativas.

Ante el éxito que está registrando la operación de reflotamiento que ha emprendido la Armada, las esferas administrativas superiores del Ministerio han comenzado a evaluar los costos del respectivo reequipamiento, con el fin de obtener el financiamiento necesario.

Otros niveles están estableciendo los costos que significaría, finalmente, el reflotamiento mismo, al cual se suma una etapa de detención del proceso de corrosión. Deberá ser rápido, para impedir la acción acelerada que se produciría una vez en la superficie, por lo cual se prevé una labor activa en el motor principal, motor auxiliar, generadores, etc. hasta finalizar con la nave en condiciones de navegar.

En esta fase se debe entrar al reequipamiento.

Reponer la totalidad de los equipos e instrumentales que podría costar 800 mil dólares.



Con gran celo son cuidados los restos fósiles de la ballena de 20 millones de años que hay bajo el suelo de Reñaca.

Vigilancia y patrullaje en Reñaca

Protegen fósil de ballena

VIÑA DEL MAR (Por Raúl Santiz Téllez).— Extraoficialmente, la Tenencia de Carabineros de Reñaca desmintió ayer el presunto "robo de un hueso" del esqueleto fosilizado de una ballena de hace 20 millones de años.

La máxima difusión que alcanzó la noticia, dada a conocer por la alcaldesa Eugenia Garrido, ha motivado la curiosidad general, con lo cual —según la versión conjurada por Carabineros—

un desconocido consiguió llegar en horas de la noche al lugar, intentando sacar por su cuenta un resto que sobresalía desde la pared de tierra desde donde se la extrae.

"Seguramente comenzó a tirar tratando de extraer esa parte, por la fuerza, pero sólo logró que se destruyera —dijo la versión verbal de Carabineros de Reñaca— perdiéndose no más de unos dos centímetros aproximadamente".



Lamberto PÉREZ NAVARRO

Durante los cinco primeros años de vida del nuevo régimen previsional, los Fondos de Pensiones sólo podían invertirse en letras hipotecarias, pagarés de entidades estatales, depósitos bancarios y bonos de empresas, es decir, instrumentos representativos de deudas.

La proyección de crecimiento de estos fondos que hoy alcanza a los 2.000 millones de dólares y que según se proyecta, sobre pasarán el Producto Nacional en pocos años, ha dejado al descubierto la gravedad que revistirá continuar inyectando estos recursos en mayor endeudamiento de las empresas. Por esta razón es que, a pesar de la crisis financiera vivida recientemente, las autoridades aprobaron una modificación al D.L. 3.500 el año 1985, a fin de permitir, aunque en forma restringida la inversión de estos fondos de pensiones en acciones ordinarias de empresas productivas y de servicios.

Este proceso se inició en 1986 con buenos resultados lo que ha permitido, junto con subsanar en alguna medida la escasez de instrumentos de inversión que afectaba a los Fondos de Pensiones, inyectar recursos frescos a empresas que se caracterizan por su solvencia. Sin embargo, cada día existe mayor conciencia de la necesidad de ampliar las inversiones, especialmente en instrumentos que no impliquen un mayor endeudamiento de las empresas.

Acciones Preferidas

Lamberto PÉREZ NAVARRO

En este sentido se ha presentado a la Segunda Comisión Legislativa una sugerencia que se refiere a la conveniencia de que los Fondos de Pensiones inviertan parte de sus dineros en "Acciones Preferidas", sin derecho a voto a cambio de dividendos preferentes y un derecho a retiro garantizado.

El tema encierra un serio trasfondo que quiero comentar.

Recordemos que la acción preferente es una alternativa de financiamiento que no da acceso al control de la empresa en que se invierte, pues no da derecho a voto, aunque el inversionista tiene derecho en cambio al pago de un dividendo que se paga solamente cuando la empresa obtiene utilidades y con preferencia al pago de dividendos al resto de los accionistas. Adicionalmente, si durante un cierto número de períodos se mantiene esta incapacidad de pago, el dueño de estas acciones preferentes tiene derecho a retirarlas.

Frente a la alternativa de endeudarse en un Banco pagando intereses y amortizaciones fijas con el peligro de quebrar si no cumple, una acción preferente no es más que una modalidad "más blanda" de deuda y, por lo tanto, no es una solución de fondo al problema de excesivo endeudamiento que afecta a muchas de las principales empresas de este país.

Sabemos que muchos querrían tener como socio a los trabajadores a través de sus fondos de pensiones compartiendo los riesgos de las empresas en que se invierten.

tan sus fondos y sin ningún control de ellas, pero el país ya conoció la experiencia de los fondos mutuos en la reciente crisis y nadie quisiera volver a vivirla. Por eso los legisladores establecieron en el nuevo régimen previsional un mecanismo de participación de los Fondos de Pensiones en acciones ordinarias de empresas, debidamente diversificado para evitar que las A.F.P. se transformen en administradoras de empresas, y a su vez, asegurar que en esas empresas las utilidades se vean reflejadas en sus Balances y no en otros bolsillos.

Es por ello que creo que el actual mecanismo de participación en acciones ordinarias es el que debe ser fortalecido, porque para nosotros es tan importante buscar una buena rentabilidad al fondo de pensiones que nos administra una A.F.P. como tener también la seguridad de que la inversión es sana. Y la única manera de que los trabajadores lo sepan es participando directamente en el control de la inversión con todos sus derechos y deberes.

Siempre es bueno tener presente que los trabajadores en Chile no se encuentran interdictos, por lo que si tienen títulos de propiedad en empresas a través de sus fondos de pensiones, sabrán y deberán ejercer estos derechos a través de sus representantes, como ocurre en los países desarrollados.

Lo importante es mantener la seriedad y la seguridad que el nuevo sistema de pensiones requiere.

Caso quemados...

(Viene de la 1^a. Pág.)

cercanías de Avenida General Velásquez.

De esta forma, el proceso vuelve al mismo estado en que lo dejó el Ministro de la Corte de Apelaciones, Alberto Echavarria, el 20 de julio pasado, cuando encargó reo al teniente Fernández Dittus por "cuasidelito de homicidio", declarándose, posteriormente, incompetente para seguir conociendo la causa por aparecer involucrado personal con fuero militar.

Pasado el mediodía, el juez defensor del teniente Pedro Fernández, Carlos Cruz-Coke Ossa, solicitó la inmediata libertad de su defendido, la que fue concedida bajo fianza de cinco mil pesos.

ABOGADO DEFENSOR

El abogado defensor del teniente Pedro Fernández Dittus, Carlos Cruz-Coke, se mostró complacido por la resolución dictada por el juez instructor Erwin Blanco.

Explicó que el juez instructor estableció el mismo dictamen del Ministro Echavarria y ahora, reunidos todos los antecedentes, incluso en torno al cuasi delito de homicidio, "yo sostengo que el teniente Fernández no es responsable. Si hay alguna responsable de esta tragedia que ha conmovido al mundo y de la cual se ha hecho tanta ficción, es nada más que doña Carmen Gloria Quintana. Ella provocó la tragedia. Que la patrulla militar en algún momento haya actuado con violencia innecesaria, haya quemado a esta gente, eso es absolutamente falso".

El abogado Cruz-Coke sostuvo también que "todo el desarrollo del proceso, de la primera foja hasta hoy día, demuestra claramente, primero, que no hubo violencia innecesaria; de que no es el autor el teniente Pedro Fernández; de que todos los testigos que presentó la parte contraria son absolutamente falsos y entran en contradicciones. Y, por último, en la reconstitución de esce-

na, que se realizó hace 15 días, el único testigo, Pedro Martínez Pradenas, se retractó y dijo que no había visto absolutamente nada. El resto de los testigos está fugado, se fueron de Chile o —como iban a ser encargados reos por la ley de control de armas— se fugaron del territorio nacional. Por lo tanto, no hay autor, no hay testigos, no hay delito. Entonces, en estas circunstancias, el teniente debe ser absuelto en definitiva en este proceso".

"Las cosas ahora han vuelto a su verdadera realidad —agregó el abogado Cruz-Coke—. Aquí nadie ha quemado a nadie, aquí no hay autor del delito que se le imputa al teniente Fernández".

— ¿Qué ha dicho el teniente Fernández después de esta resolución?

El teniente Fernández está muy contento. Es una persona muy seria, de una carrera militar intachable, es el mejor teniente del regimiento; él sabía que era absolutamente inocente. Tuvo la frente muy en alto en todo momento y por lo tanto, a él le interesaba que esta situación se aclara. A pesar de que yo podía haber pedido la excarcelación hace mucho tiempo, no la pedí hasta probar su inocencia.

— Abogado, se hablaba de la posibilidad de que venga a Chile la joven Carmen Gloria Quintana.

Ella tiene dos declaraciones absolutamente contradictorias en el proceso. Declaraciones también en el Washington Post, en la revista Hoy. Por lo tanto, va a tener que pensar seriamente qué va a venir a declarar, porque podría ser encargada reo por falso testimonio y, en segundo lugar, que la única autora de cuasi delito de homicidio es ella, porque fue ella quien pateó la botella que provocó la tragedia.

Esta defensa jamás le ha puesto ningún problema para que salga o para que entre al país, ni ha pedido tampoco la encargatoria de reo.

DIRECTOR
Orlando Poblete Iturrate

EDITOR GENERAL
Andrés Sánchez Arriagada

JEFE DE REDACCION
Carlos Iturra Herrera

EDITOR NACIONAL
Alejandro Darío Molina

EDITOR DE DEPORTES
Héctor Vega Onésime

POLITICA: Manuel José Gamonal; **ENTREVISTAS:** María Cecilia Alamos; **REPORTAJES:** Carmen Eugenia Bravo; **COLUMNISTAS:** Nevillo Blanc, Jaime Bulnes, Guillermo Bruna, Juan de Dios Carmona, Tomás Casena, Juan Antonio Coloma, Luis Cordero, Carlos Cruz-Coke, Juraj Domík, Gonzalo Ibáñez, José Pedro Lira, Hernán Leigh, Pablo Longueira, Sara Navas, Lamberto Pérez, Gonzalo Rojas, R.P. Bruno Rychlowski, Tomás Solar, Ramón Suárez, Felipe Vigil, Eduardo von Klausen, Juan Antonio Widow, Agustín Bravo Alcántara; **COLABORADORES ESPECIALES:** Sergio Escobar, Yolanda Montecinos, Nena Ossa; **CRÓNICA:** Luis Gómez Pardo, Flor Ayala, Marilú Correa, Amelia Miranda, Ximena Gattás, Ximena Misle, Viviana Rojas, Leticia Soto, Mario Vielma, Ana María Quifiones, Guillermo Villar y Hugo Camus; **ECONOMIA:** Marisa Latorre, René Lillo; **INTERNACIONAL:** Verónica Pérez, Eliana Fellenberg; **POLICIA:** Hugo Vergara Letelier; **ESPECTACULOS:** Nury Constenla, José Luis Montes, David Abuhabda; **REGIONES:** Jaime Larraín, Fernando Salinas, Juan Esteban Lastra, Harold Mayne-Nicholls, Ramón Reyes, José Antonio Prieto, Felipe Bianchi, K. Nasto, Carlos Lorca, Benito Ruiz, Héctor Astorga, Carlos Baeza; **EDICION NOCTURNA:** Jorge Provens, Guillermo Vilches, Hugo Ferrando; **FOTOGRAFIA:** Humberto Guerra, Gastón Acuña, Helmut Rosas, Roberto Guerrero, Marcelo Bustamante, Marco Muga, Jesús Inostroza, Guillermo Escudero, Carlos Fénero, Carlos Sepúlveda, Hernán Andrade, Emilio Goujon, Ignacio Mella, David Lillo; **DIAGRAMACION:** Susana González, Jaime Clavería, Leonardo González, Ricardo de la Fuente, Franklin Manilla; **DIAGRAMACION SUPLEMENTOS:** Alejandro Román, Alexis Huméres, Patricio Garay, Cecilia Acuña; **CARICATURAS:** Luis Goyenechea Zegarra, **LUGOZE:** HUMOR: Javier Quezada, Jota Q' cosas; **DOCUMENTACION:** Angela Flores, Lidia Pérez; **AGENCIA VALPARAISO:** Luz Saavedra, Raúl Santiz, Juan Gálvez, Gabriel Solar; **AGENCIA CONCEPCION:** Remigio Chamorro, Yolanda Arias, Ezequiel Ramírez, César Arroyo.

GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
Carlos Gómez Droguett

EDITORES:
Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Agustinas 1269 casilla 81 - D Santiago
Fono 6982222 Teléx ELANA 240609

Crónica



CONVENIO CULTURAL. — En el salón "Ercilla" de la Biblioteca Nacional se realizó ayer la firma del convenio cultural entre la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y la Municipalidad de Lo Prado. El documento fue formalizado por el director de esa institución, Mario Arnello, y el alcalde de la citada comuna, Dante Pescce, mediante el cual el primer organismo se compromete a realizar labores de asesoría en la investigación del diagnóstico cultural de Lo Prado, facilitando sus recursos disponibles.

Veraneo para niños necesitados

Ciento cincuenta niños de los campamentos "Juan Francisco Fresno" y "Marina de Gaete" de La Cisterna, disfrutarán de un camping oasis en la comuna de Isla de Maipo, que se realizará los días dos y tres de febrero próximo.

Ambas municipalidades auspiciarán la acción social, cuyos principales objetivos son dar la posibilidad de que menores de es-

casos recursos puedan gozar unos días de esparcimiento al aire libre, aprender hábitos de sana convivencia y apreciar los recursos naturales con que cuenta la capital.

La inauguración de este camping se efectuará el próximo lunes, con la asistencia de los alcaldes de La Cisterna, Sergio Urzúa y de Isla de Maipo, Guillermo Alcalde.

El intendente de la XII Región, mayor general Claudio López Silva, dijo ayer en La Moneda que es indispensable la construcción de un nuevo puerto marítimo para Punta Arenas.

Así lo dio a conocer luego de concurrir al Ministerio del Interior, para considerar materias relacionadas con el gobierno regional.

Afirmó que Punta Arenas "nunca ha estado mejor que ahora", gracias fundamentalmente a tres actividades que están fortaleciendo el desarrollo de la zona.

La autoridad regional se refirió a la planta de metanol, que se está instalando y que proporcionará bastante trabajo; la explotación de los yacimientos carboníferos de COCAR, "con una inversión de 70 millones de dólares, un mercado asegurado y ocupación de mano de obra; y la construcción de un muelle que permitirá el recalado de barcos de hasta cien toneladas".

Citó, asimismo, la explotación de la planta de amonurea, cuyas conversaciones para concretarla, están bastante avanzadas.

Destacó que el puerto de Punta Arenas ha tenido una gran actividad, especialmente por parte de Argentina, embarques que han ido aumentando en forma progresiva. "Esto ha ido mejorando año a año, constituyéndose

en un hecho interesante y positivo", dijo.

Agregó que con el recargo e incremento que ha tenido la actividad pesquera "en un plazo relativamente corto, será indispensable la construcción de un nuevo puerto para Punta Arenas".

Destacó también la actividad de la zona franca de Punta Arenas, como algo interesante y que marcha bien, previéndose un aumento en las ventas, especialmente por la llegada de turistas argentinos.

SUBSIDIO AL EMPLEO

En cuanto a la rebaja que sufrió el subsidio al empleo de la mano de obra en las zonas extremas del país, el intendente de Magallanes manifestó que el Mi-

nisterio del Interior quedó de estudiar esta situación, conjuntamente con una comisión que se creó en la Intendencia Regional.

Añadió que esta comisión elaborará una proposición que, básicamente, consistirá en flexibilizar lo dispuesto en la legislación correspondiente.

Explicó, sin embargo, que la medida no afecta en mayor grado a su región, porque el total de los dineros que el gobierno dispuso para el efecto, llegarán a la zona de todas maneras.

Indicó por último que el subsidio para la región alcanza a unos 1.200 millones de pesos, el que se continuará pagando y a la vez financiar el Fondo de Fomento del Desarrollo.

Subsecretario del Interior

COREDE V Región

es modelo en el país

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Téllez). — Una visita de carácter oficial para coordinar diversos aspectos relativos a su ministerio, efectuó en la tarde de ayer a este puerto, el Subsecretario del Interior, Alberto Cardemil Herrera.

En la sede del Gobierno Regional, alrededor de las 16.00 horas, se reunió con el intendente Pablo Wunderlich Piderit; con el Comandante en Jefe de la I Zona Naval Subrogante y Jefe de la Zona en Estado de Emergencia, vicealmirante Fernando Camus Scherrer; con la alcaldesa de Viña del Mar, Eugenia Garrido de Vargas, y diversos otros personeros de la intendencia y de municipalidades.

Poco después de las 18.00 horas, al concluir la reunión, informó a "La Nación" que vino a Valparaíso "para coordinar con el intendente y con algunas autoridades de los niveles regional, provincial y comunal, determinados aspectos específicos de la marcha político-administrativa de la región, incluyendo materias de Seguridad y Orden Público".

Entre estas materias ocuparon un lugar predominante las acciones de recepción del Papa Juan Pablo II a Valparaíso, programada para el jueves 2 de abril próximo, en el Aeródromo de Rodelillo.

COREDE

El subsecretario informó así mismo que el intendente le había proporcionado un análisis del trabajo desarrollado por el Consejo Regional de Desarrollo (COREDE) de la V Región, durante 1986, señalando que "es verdaderamente impactante" la labor cumplida, que constituye "un ejemplo para las restantes regiones del país".

Alberto Cardemil declaró que "esto demuestra que la ley que acaba de ser aprobada por la honorable Junta de Gobierno, y que ya analizó el Tribunal Constitucional, representa una instancia y un vehículo efectivo de participación y de opinión, decisivo, en materias de interés regional. La manera en que está trabajando el COREDE de Valparaíso es ejemplar".

Sin confirmación fábrica de armas de Cardoen en Irak

"Industrias Cardoen no entregará ninguna aclaración, frente a publicaciones recientes que la vinculan a la instalación de una planta de armamentos en Irak", manifestó a LA NACION, Raúl Montecino, Relacionador Público de esa empresa dedicada a la fabricación de elementos bélicos en Chile, luego que se había anunciado un comunicado en torno al tema.

Las versiones en cuestión dan cuenta al desistimiento por parte de la mencionada empresa de instalar una fábrica en Irak, ya que la realización de tal proyecto, filtrado al conocimiento

público, pondría en peligro las vidas de cien chilenos que viajarían hasta ese país árabe, actualmente en guerra con Irán.

Montecino declaró escuetamente que, "no entregaremos ninguna aclaración, por no ser necesario".

Las informaciones aparecidas en distintos medios de prensa en relación a esto, atribuyen las declaraciones a futuros trabajadores contemplados en el proyecto ahora cancelado, los que se habrían mostrado desencantados al frustrarse las intenciones de la empresa, pues las remuneraciones no eran despreciables.

Lo estudia el Ministro de Educación

Possible ampliación de plazos para apelación por exoneraciones

■ Secretario de Estado, Sergio Gaete, indicó que la prórroga podría extenderse hasta en tres días, según las circunstancias de cada región

CONCEPCIÓN (Por Yolanda Arias F.).— La posibilidad de ampliar el plazo para presentar las apelaciones a la comisión que estudia los casos de los maestros despedidos de los sistemas de educación comunal, planteó en esta ciudad el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas.

El personero de gobierno estuvo ayer en Concepción, para reunirse con los rectores de las universidades de Talca, Biobío, La Frontera y del Instituto Profesional de Chillán, para tratar materias relacionadas con la planificación universitaria.

A la salida de su reunión con el intendente regional subrogante, brigadier general Hernán Chacón Soto, donde se impuso sobre el proceso que vive la VIII Región, en relación al caso de los profesores que abandonan el servicio, manifestó que estas apelaciones se han comenzado a recibir y que todo está previsto para empezar a trabajar en el estudio de las mismas, en los primeros días de la semana.

Agregó que incluso se ha conversado sobre la posibilidad de ampliar el plazo, dado que últimamente ha habido un número adicional que ha recibido notificación de cese de funciones.

Este plazo de prórroga podría extenderse hasta tres días. Informó que esto dependerá de lo que decida cada intendente regional, que son los que presiden estas comisiones.

Respecto de la posibilidad de que las comisiones creadas a nivel regional reciban personalmente a los profesores afectados que presentan recursos de apelación, expresó el Ministro Gaete que ello es también decisión de la comisión respectiva.

El Secretario de Estado, reiteró que según informaciones recibidas de los distintos intendentes de todo el país, las cifras no debieran sobrepasar los seis mil profesores, constituyendo el grueso de estos despidos, los profesores sin títulos.

Sergio Gaete precisó ayer que después de estos despidos a futuro no habrá más notificaciones, de carácter masivo.

LOS BENEFICIOS

El Ministro sostuvo también que con esta medida la educación no será perjudicada y que con esta racionalización los beneficiarios serán los profesores.

Afirmó que la situación —seis mil profesores menos— no va a dejar absolutamente a ningún joven o niño sin atención educacional.

“Yo veo que para el cuerpo de profesores en general, esto es de extraordinaria importancia que de una vez por toda esta situación se haya arreglado. No puedo decir si será en el corto plazo o no, pero, puedo decir que en un plazo razonable, todos los recursos adicionales que se alleguen al sistema, van a beneficiar al profesorado, en cambio hasta ahora estaba beneficiando a una mala administración”.



NUEVOS ALUMNOS.— El Director de la Escuela de Especialidades de la FACH, coronel de Aviación Florencio Dublé Pizarro, recibió ayer a los nuevos alumnos que se integrarán a sus filas. En la oportunidad, la escuela se comprometió a hacer de estos jóvenes profesionales idóneos, soldados rectos y cumplidores de sus deberes y hombres integros y de sólida personalidad. En la fotografía, un aspecto de la ceremonia.

Hoy a las 18.00 horas

Gaete recibe a directiva del Colegio de Profesores

■ Dirigentes de la entidad le entregarán un documento donde incluyen sus peticiones

A las 18.00 horas recibirá hoy el Ministro de Educación, Sergio Gaete Rojas, a la directiva del Colegio de Profesores de Chile, que le había solicitado con anterioridad una entrevista para analizar el problema de los profesores exonerados en el país.

Waldemar Cortés, director de esa asociación gremial, dijo que concurrirán a la entrevista el presidente de la entidad, Osvaldo Verdugo; y los restantes dirigentes, Jorge Mendoza, Ramón Meñez y Luis Cisternas.

Dijo Cortés que en la oportunidad se le entregará al titular de la cartera un documento elaborado sobre la base del último ampliado general del gremio llevado a cabo el fin de semana pasado.

Manifestó que en la entrevista, la directiva del colegio replanteará al Secretario de Estado los puntos de vista de la entidad ante los problemas de exoneraciones que atañen a más de cuatro mil maestros.

“La petición principal es que se ponga término a esta medida, se revise el accionar de las autoridades y se corrijan aquellos casos de maestros titulados despedidos con menos de 30 años de servicio”.

Cortés se manifestó muy optimista ante el encuentro de hoy y dijo que “se pueden encontrar soluciones cuando hay un espíritu de voluntad en las partes”.

Organismo entregó declaración pública

FRUDEMA propone solución a problema de los maestros

Una proposición para solucionar el problema de los profesores exonerados con título entregó ayer a la opinión pública el Frente Unitario del Magisterio, FRUDEMA.

En una declaración firmada por Waldemar Cortés, presidente de la agrupación y director nacional del Colegio de Profesores y Gustavo Galarce, vicepresidente de FRUDEMA se señala “que, de no ser posible la revocación global de la medida, es de plena justicia se deje sin efecto la exoneración de los colegas que no reúnen los requisitos para jubilar”.

Dicen que “a fin de posibilitar un normal tiraje a la chimenea, que puedan —por una sola vez— acogerse a jubilación con la totalidad de sus últimas rentas, todos aquellos profesores que tengan 30 o más años de servicio”.

Agregan que “si pese a las necesarias rectificaciones propuestas, el problema subsiste, el Gobierno adopte entre otras, las siguientes medidas:

“Ceder en comodato a través de los municipios los inmuebles adecuados para el funcionamiento de planteles administrados por los propios maestros exonerados”.

“Otorgar facilidades crediticias y administrativas suficientes para que los maestros exonerados puedan crear establecimientos educacionales subvencionados”.

“Se ponga en práctica el Plan Nacional de Educación en aquellos aspectos que apuntan precisamente a ampliar el campo laboral del docente”.

“Ampliar los cuadros de supervisores estatales del sistema, aprovechando para estos efectos la experiencia de un numeroso grupo de eminentes maestros hoy exonerados”, y

“Posibilitar que el personal docente que lo deseé se radique en sectores suburbanos o rurales a efecto de coadyuvar al cabal cumplimiento del plan nacional de desarrollo rural”.

Administración de Justicia

Guillermo BRUNA CONTRERAS



Con mucha frecuencia el tema del Poder Judicial, de la Administración de Justicia o de cualquier aspecto vinculado con el quehacer de impartir justicia, se hace presente a propósito de algún fallo, de algún proceso que preocupa a la opinión pública o de algún anuncio oficial.

Luego pasa, hasta que se produce otro hecho que lo evoca nuevamente.

En los días recientes la resolución dictada por el Ministro Cánovas Robles, de la Ilta, Corte de Apelaciones de Santiago, que sobreseyó temporalmente en el proceso denominado “de los degollados” y la inauguración de 5 Juzgados del Trabajo en Santiago, han motivado nuevos comentarios sobre nuestros tribunales.

La Administración de Justicia se radica en el Poder Judicial, pero la autonomía de éste no es plena, no es absoluta. Desde su generación hasta el cumplimiento de sus resoluciones, pasando por los aspectos presupuestarios, depende o se vincula con el Poder Ejecutivo. Para tal fin el Ministerio de Justicia es el nexo entre ambos Poderes.

Tal vez esta dualidad ha sido causante de que una de las modernizaciones jurídicas proyectadas por el Gobierno, como es la de Administración de Justicia, haya sido tan lenta y demorada.

El ritmo de la Justicia, tan bien expresado en el refrán “tar-

da, pero llega” es propio no sólo de los procesos y juicios, sino que también imprime un carácter a los jueces y a la administración en general. La revisión de procedimientos y de Códigos, a través de comisiones e informes parecen, ser eternas. Siempre se oye que ya están terminados los estudios y que pronto se conocerán los proyectos. Desde septiembre de 1973 y hasta julio de 1974 tuve la misión de ser Jefe de Gabinete del Ministro de Justicia, por entonces don Gonzalo Prieto Gándara. Recuerdo que una de las primeras medidas adoptadas, junto con la designación de la Comisión que redactaría la nueva Constitución, fue la de nombrar varias Comisiones revisoras de los Códigos. ¡Hace trece años! Varios ministros han sucedido a Prieto y todos ellos han continuado avanzando, pero hasta ahora ningún Código nuevo reemplaza a los entonces vigentes.

Tengo gran aprecio y admiración por el actual Ministro don Hugo Rosende, de modo que no quiero que este comentario se tome como una crítica hacia él, porque no se la merece. También guardo hacia el Presidente de la Exma. Corte Suprema don Rafael Retamal, iguales consideraciones. Es la característica de la Justicia esta lentitud y es, repito, la dualidad de Poderes la que hace difícil resolver los problemas.

En otras materias, como en educación, regionalización, agricultura o minería, por ejemplo, las decisiones son más fáciles de to-

mar porque sólo el Gobierno resuelve.

La Corte Suprema, además, es un órgano colegiado en el cual las opiniones de los ministros deben ser tomadas en cuenta y todos ellos tienen el mismo derecho y voto. El Presidente no es más que el primero de sus iguales. Eso dificulta y demora las decisiones.

La reciente inauguración de Juzgados del Trabajo en Santiago merece ser recibida con aplausos y alegría. Pero no debemos olvidar que bajo este mismo Gobierno, en 1974, fueron suprimidos esos mismos Juzgados, en una medida que el tiempo demostró ser equivocada, pero que cuando se adoptó —sin consulta a la Corte Suprema ni al Ministro de Justicia— ya se sabía que era errónea.

No estoy interiorizado de cada uno de los planes del Ministerio de Justicia ni de la Corte Suprema; mi conocimiento emana, al igual que el que tiene la opinión pública, de la información de prensa en general. Y de ella queda la impresión que las reformas a la Administración de Justicia no han tenido ni la profundidad ni la rapidez que su importancia merecen.

Un Poder Judicial respetado y prestigiado es el baluarte más seguro de la democracia. Urge mostrar un cronograma a la opinión pública, para que se juzgue su grado de cumplimiento y urge tomar conciencia clara de la trascendencia del tema para actuar de acuerdo a ello.

Asegura Hugo Torres, director de Avanzada Nacional

"Fusión de la derecha es intento por reconstruir Partido Nacional"

■ Cientista político expresó a este diario que el PN, se desdibujó cuando se acabó su objetivo externo: su lucha contra el gobierno marxista

El Director del Movimiento Avanzada Nacional, profesor y científico político, Hugo Torres Fernández, dijo a LA NACION que considera positivo que se esté dando el fenómeno de la reordenación de las colectividades políticas, pero que la reagrupación de la derecha le parece un mero intento por reconstruir el Partido Nacional existente con anterioridad a septiembre de 1973.

Comentó que la actividad que despliegan los diferentes grupos y corrientes políticas cuando faltan tres años para la realización del plebiscito presidencial y posterior elección general del Parlamento, está probando la tesis que ha venido planteando en cuanto a la readecuación de los partidos de acuerdo con las nuevas condiciones creadas a partir del Proclamamiento Militar.

"Hemos sostenido que la intervención de las Fuerzas Armadas constituyó una necesidad histórica en el momento adecuado para rearmar las instituciones nacionales que habían entrado en el

período más agudo de la crisis que las venía afectando desde hacía varias décadas acentuada con el advenimiento del socialismo en ellas".

Todo esto, agregó Torres, favorece la creación de espacios nuevos que serán ocupados por la corrientes nacionalistas en donde Avanzada Nacional será el cauce por donde se agrupen tales corrientes".

Manifestó, ante una pregunta sobre la conversión del movimiento Avanzada, en un partido político, que había que distinguir distintas etapas en estos conglomerados. "El movimiento busca consolidar supuestos que le permitan convivir con determinadas estructuras institucionales; mientras que los partidos operan dentro de las reglas del sistema. Como nosotros nos definimos como democráticos, los partidos son una de las formas de participar en el proceso democrático pleno hacia el que se avanza; no es bueno caer en teorizaciones, sino asumir las instancias que ha-

cen posible el juego democrático, entendiendo que los partidos no son la única expresión para la democracia, sino que hay otras como lo han reconocido las instituciones restauradas, la Constitución y las leyes complementarias".

Con respecto a la reagrupación de la derecha, Hugo Torres expresó que se trataba de "un grupo reducido que en modo alguno representa a la derecha política como un todo, sino que se busca reeditar el Partido Nacional que en su anterior época no alcanzó a consolidarse internamente cuando desapareció el objetivo externo que lo constituyó, o sea, la lucha antialienista".

Finalmente abogó por la existencia de colectividades o conglomerados políticos que "piensen con mente chilena en una óptica nacional".

Acusa Partido Socialista Auténtico:

"MDP no es democrático sino que totalitario"

■ Rechaza cargos formulados por Germán Correa
■ Declaración de Juan Carlos Moraga, Secretario General del P.S.A.

El Partido Socialista Auténtico, en respuesta a críticas formuladas por Germán Correa del MDP, dijo ayer que rechazarán "en el terreno que sea, el intento por imponer una concepción represiva del socialismo que imita el estado policial que gobierna en los países controlados por la Unión Soviética".

Juan Carlos Moraga, secretario general de la colectividad, mediante declaración pública, respondió afirmaciones de Correa que "pretendieron descalificarnos" y que fueron recogidas por algunas radioemisoras.

Dice que existe una campaña del MDP por "descalificar el proyecto político que restituye al socialismo su identidad y autonomía, que asume la democracia como forma de vida y lo aleja de concepciones totalitarias como las que representa el MDP".

Respecto a "nula representatividad" que tendría el PS Auténtico, afirma que dirigentes del MDP en la V Región, "se han acercado para oponerse y utilizar nuestra presencia gremial", ya que en dicha zona "tenemos una de las más importantes representaciones sindicales".

Se trata, añade, de una "actitud doble y oportunista del MDP" ya que pretenden "utilizarnos en una determinada situación y desestimarnos en otra".

Explica la declaración que el proyecto del PS Auténtico tiene por objeto "constituir una nueva izquierda en nuestro país, ajena al totalitarismo marxista-leninista e inserta en la lucha general por restituir su rostro humano al socialismo".

Para ello el MDP, "miente, tergiversa hechos, oculta nuestra lucha y se utiliza a personas que muchas veces no tienen idea de lo que están hablando. No serán los ataques del señor Correa, quien no por pasar muchos años en Estados Unidos, necesariamente es un agente de la CIA, quienes detengan nuestra lucha. La bajeza de los ataques, la descalificación personal y el dogmatismo conservador que lucen son típicos de mentes totalitarias; ataques que van dirigidos contra todo aquél que se oponga a la hegemonía comunista en el movimiento popular histórico".

Ellos, agrega el PS Auténtico, "pueden utilizar a los Núñez que hoy ejercen de democráticos pero que ayer, cuando eran empleados del Partido Comunista alemán fueron utilizados en contra de sus propios camaradas. Pueden utilizar a radicales que reniegan de su identidad, a grupos insignificantes que sobreviven de las migajas comunistas. Pueden manipular a los Correa, pues para eso le pagan."



DISTINCIÓN A "LOS PERLAS". — El Movimiento Avanzada Nacional entregó ayer al dúo folklórico "Los Perlas" el premio "Celso Ferrada" que la colectividad política instituyó para distinguir a quienes se destacan por la difusión permanente de los valores patrios. Hicieron entrega del galvano recordatorio y del cheque por mil dólares más pasajes para un viaje al exterior, los directores nacionales de Avanzada, Elena Fornes y Hugo Torres con quienes aparecen los artistas durante la ceremonia, en la que se destacaron los 35 años de actuaciones difundiendo la música chilena. Oscar Olivares, el más bajo y Luis Castillo agradecieron el estímulo destacando que "a través de Avanzada Nacional estamos buscando la protección que se debe dar a los autores y artistas auténticamente chilenos para que haya música chilena en Chile" enfatizando que "es doloroso que estemos entregados a música foránea". El premio de dicho movimiento ha sido recibido con anterioridad por el periodista Daniel Galleguillos y por la actriz Silvia Piñeiro.

Sorteo de Letras



Con fecha 15.01.87 ante el Notario de Santiago, Patricio Zaldívar Mackenna, se llevó a efecto el sorteo de letras de Crédito, dando así cumplimiento al Artículo 92 de la Ley General de Bancos y demás normas reglamentarias pertinentes.

Serie: C					Serie: C13				
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal	Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
1000	004	004	1	1000	50	301	301	1	50
500	585	585	1	500	100	389	390	2	200
100	785	786	2	200	100	418	419	2	200
			4	1700	500	138	138	1	500
Serie: C10					Serie: ADO8012A				
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal	Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
500	003	004	2	1000	10	1034	1035	2	20
Serie: C12					Serie: ADO12A				
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal	Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
50	013	013	1	50	100	1310	1311	2	200
1000	119	119	1	1000	500	860	860	1	500
1000	127	134	8	8000	50	832	832	1	50
100	037	039	3	300				6	770
50	015	015	1	50	Serie: AD10012A				
10	027	029	3	30	Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
			17	9430	100	1457	1457	1	100
Serie: C13					1000	119	119	1	1000
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal				2	1100
50	046	046	1	50	Serie: AD10012A				
100	049	050	2	200	Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
			3	250	10	060	060	1	10
Serie: C13					100	066	067	2	200
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal	100	071	076	6	600
100	285	286	2	200	500	050	050	1	500
1000	100	100	1	1000				10	1310
			3	1200	CARTERA LICITADA DEL BCO. DE FOM. DE VALPARISO.				
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal	Serie: E				
100	275	275	1	50	Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
100	318	319	2	200	10	034	034	1	10
100	342	342	1	100	50	466	484	19	950
			6	370				20	960
Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal	Serie: E				
10	001	002	2	20	Corte	Desde	Hasta	Cantidad	Nominal
50	397	398	2	20	100	3890	3896	7	700
50	925	925	1	50	100	3899	3910	12	1200
100	3943	3951	9	900	100	3943	3951	9	900

El pago de las letras de crédito sorteadas, se efectuará en la Casa Matriz, Bandera 287, piso 2, a contar del 02.02.87.



BANCO NACIONAL
CHILE

En el Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago

No hubo postores para remate de sede FENATACH

■ El inmueble salió a subasta debido a una deuda de 900 mil pesos por honorarios a empleados de la sociedad "Cortel Chile"

Ningún postor se presentó en el remate de la sede de la Federación Nacional de Taxistas de Chile, FENATACH, fijado para

el mediodía de ayer, en el Vigésimo Octavo Juzgado Civil de Santiago.

El mencionado inmueble de la

En Ferrocarriles del Estado

Rebajan pasajes para viajar a Chillán y Temuco

Un automotor super salón que viajará en horario matutino a Chillán y otro nocturno a Temuco con pasajes que tendrán descuentos especiales, dispuso Ferrocarriles del Estado con el fin de descongestionar la enorme demanda que está afectando a los demás servicios.

Los descuentos tienen un promedio de un veinte por ciento

con respecto a las tarifas vigentes y comenzarán a aplicarse a partir de hoy en el automotor salón a Chillán, que sale de la Estación Central a las 8 de la mañana. El valor del pasaje será de \$ 1.600. En cuanto al nocturno a Temuco, también las nuevas tarifas regirán a partir de hoy, partiendo de Estación Central a las 21.15 horas. El pasaje costará \$ 2.000.



APORTES REEMBOLSABLES (DFL 1/82 Ministerio de Minería)

La Compañía Chilena Metropolitana de Distribución Eléctrica S.A. ha acordado prorrogar la exención del pago de los valores de los Aportes Financieros Reembolsables del Art. 75º del DFL 1/82 Ministerio de Minería, por concepto de ampliaciones en la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica a todos aquellos nuevos consumidores residenciales de casetas sanitarias, viviendas básicas o viviendas sociales que contraten potencias de 2,5 KW, cada una.

También quedarán exentos de efectuar estos aportes los aumentos de capacidad que se soliciten por lotes completos para casetas sanitarias, viviendas básicas y viviendas sociales, que contraten potencias de 2,5 KW, cada una.

En ambos casos serán los clientes, las empresas constructoras o los organismos que tengan o tuvieron a su cargo la urbanización, los que deberán financiar los aumentos de capacidad de transformadores de Distribución, Redes de Alta Tensión y otros que fueran necesario ejecutar, previo a otorgar los aumentos o suministros de capacidad.

Estas exenciones serán válidas para todas aquellas solicitudes de Servicio que se presenten entre el 1º de febrero de 1987 y el 31 de diciembre de 1987.

Los montos de los aportes de financiamiento reembolsable que, por concepto de ampliación de la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, deberán hacer el resto de los usuarios que soliciten servicio o amplíen su potencia conectada de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 75 del DFL 1/82 del Ministerio de Minería, serán los siguientes en el mes de febrero de 1987.

a) Consumidores parcialmente presentes en punta (normales), conectados a:

— Alta Tensión (44 kV. a 110 kV.): \$ 10.078.- por KW de potencia contratada.

— Media Tensión (12 kV. a 23 kV.): \$ 13.890.- por KW de potencia contratada.

— Baja Tensión (220/380 V.): \$ 17.059.- por KW de potencia contratada.

b) Consumidores presentes en punta, cuya demanda máxima se produce manifestamente en las horas de punta del Sistema de Chilectra Metropolitana (entre las 18.00 y las 23.00 horas de los meses mayo a septiembre, inclusive).

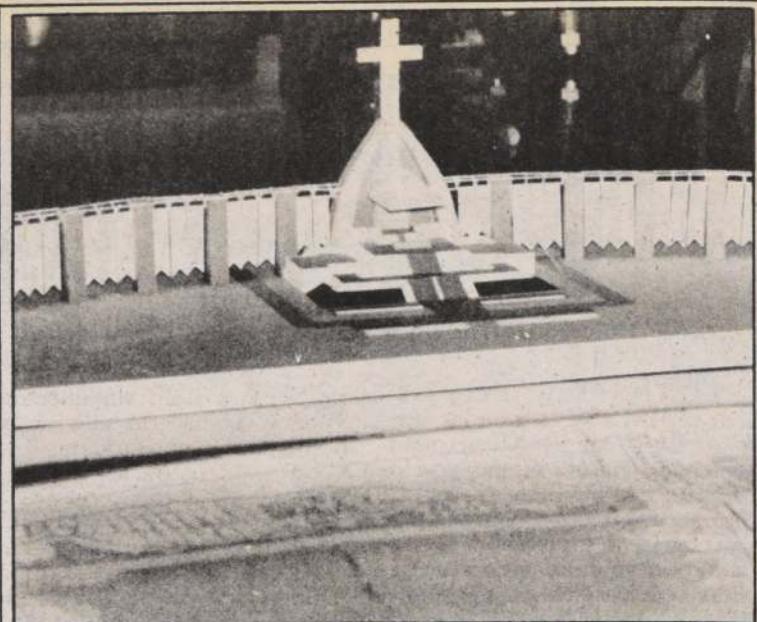
— Alta Tensión (44 kV. a 110 kV.): \$ 15.504.- por KW de potencia contratada.

— Media Tensión (12 kV. a 23 kV.): \$ 21.369.- por KW de potencia contratada.

— Baja Tensión (220/380 V.): \$ 26.244.- por KW de potencia contratada.

El reembolso de los valores que se aporten se efectuará en acciones de la Compañía, o en acciones de Empresas Generadoras que ésta hubiera recibido por el mismo concepto.

Estos valores son válidos hasta el 28 de febrero de 1987. Posteriormente se reajustarán en la variación que experimente el Índice de Precios al Consumidor en el mes inmediatamente anterior al que precede al de la vigencia de estos valores.



ESCENARIO PARA JUAN PABLO II. — En el Arzobispado de Concepción está la maqueta que muestra el escenario que se construye para el Santo Padre, en el Club Hípico, desde donde se dirigirá a los casi 300 mil cristianos que se concentrarán el domingo 5 de abril para escuchar su mensaje de paz. El altar tendrá una altura de 6,5 metros, destacando allí la enorme cruz de acero, de 40 mts. de altura.

Participan en jornadas de estudio

Pobladores expresarán sus inquietudes al Papa

Una carta con las vivencias y aspiraciones de los pobladores chilenos, producto de las conclusiones de las "Jornadas Poblacionales Nacionales en el contexto de la visita del Santo Padre a Chile", que se están llevando a cabo a lo largo del país, entregará la Fundación Acción Vecinal y Comunitaria, AVEC, dependiente del Arzobispado de Santiago, al Papa Juan Pablo II.

Así lo informó ayer en conferencia de prensa el presidente de ese organismo, Sergio Wilson Petit, quien recordó que el Sumo Pontífice sostendrá un multitudinario encuentro con los pobladores el día dos de abril en la mañana en el paradero 25 de Santa Rosa, frente a la Municipalidad de San Ramón.

Grupo de dirigentes sindicales y gremiales

Obreros Social Demócratas se fusionan con Democracia Radical

El Movimiento Obrero Social Demócrata se fusionó con el Partido Democracia Radical, según lo informó su presidente Sergio Bustamante y fue confirmado por la secretaría general de esta última colectividad.

En la DR se dijo que el MOSD representa "un importante fortalecimiento del departamento laboral del radicalismo democrático".

co, ya que tiene más de 2.500 dirigentes de bases gremiales con fuerte acento en el sector ferroviario.

Explicó Bustamante que la integración tiene por objeto la participación en las actividades contenidas en la ley de Partidos Políticos, pero que se mantiene la independencia de un sector definido.

Tormo dijo que la DC está en el "área rara" de la política chilena

"Incongruencias de la Democracia Cristiana demuestran que dicho partido se encuentra en el "área rara" de la política", dijo ayer Jaime Tormo, presidente de la Democracia Radical al ser consultado sobre las declaraciones de Gabriel Valdés. Este dijo que formarían una coalición "desde socialistas a nacionales", que en marzo elaborarían un programa y al ser interrogado

por el potencial de la colectividad que surja de la fusión de partidos de derecha, respondió que "sólo Pinochet nos hace el peso".

"Todo esto demuestra el desconcierto que reina en esa tienda política", agregó Tormo, donde es "manifestada la falta de concordancia".

Recordó el experimentado dirigente político que "cuando el

Partido Nacional —o sea liberales y conservadores unidos— llevó al triunfo al candidato de la Democracia Cristiana a la Presidencia de la República, fue porque la derecha se unió para esta victoria de quien aparecía deteniendo el avance comunista. Se tuvo éxito en elegir a Frei, pero no en el objetivo político, ya que en 1970 se entregó la banda presidencial a Allende".

Internacional

Inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

La idea fue de Oliver North

Casa Blanca confirma envío de Biblia a Irán

WASHINGTON, 29 (ANSA).— La Casa Blanca confirmó hoy que el Presidente Ronald Reagan envió a los dirigentes iraníes un ejemplar de la Biblia con su firma en octubre de 1986, mientras se negociaba secretamente la venta de armas norteamericanas a Teherán.

El vocero presidencial Larry Speakes dijo que Reagan estampó su firma en el volumen, el 3 de octubre pasado, en el despacho oval de la Casa Blanca, a pedido del entonces Consejero de Seguridad Nacional, vicealmirante John Poindexter.

El libro fue entregado a los iraníes algunos días después durante una reunión en Frankfurt.

Speakes dijo que la idea del envío de la Biblia fue del teniente coronel Oliver North, por entonces brazo derecho de Poindexter y protagonista principal del escándalo de la venta de armas a Irán y la transferencia de fondos a los "contras" nicaragüenses.

North "tuvo la idea de presentar una Biblia a esas personas (los iraníes con los que negociaban los norteamericanos) puesto que había habido anteriormente discusiones sobre la común herencia

religiosa de musulmanes, cristianos y hebreos", dijo Speakes.

Reagan consideró que "ciertamente" era una buena idea, añadió el vocero.

INFORME

WASHINGTON, 29 (AP).— La Comisión de Inteligencia del Senado localizó la trayectoria del dinero obtenido con la venta secreta de armas a Irán, al parecer destinado a los insurgentes nicaragüenses, a su paso por una cuenta secreta abierta en un banco de las Islas Caimán, dijo hoy el presidente del grupo.

Pero el senador David Boren indicó que un nuevo informe escrito por la comisión no determinó aún "el destino final del dinero".

WASHINGTON, 29 (UPI).— El abogado del mercenario estadounidense Eugene Hasenfus dijo hoy que demostró a la Comisión de la Cámara de Representantes que investiga el escándalo Irán-Contras que su cliente creía que estaba trabajando en Nicaragua como agente pagado por el gobierno de Estados Unidos.

El grupo clandestino que dice tener de rehenes a cinco estadounidenses mandó la fotografía del profesor Robert Polhill con dos rifles apuntándole a la cabeza (Reuters).

En caso de que EE.UU. ataque el Líbano

Secuestradores amenazan con matar a rehenes norteamericanos

BEIRUT, 29 (AP).— Un grupo clandestino que se responsabilizó del secuestro de tres profesores estadounidenses y otro de procedencia india en Beirut Occidental amenazó hoy con matar a los cuatro en caso que Estados Unidos ataque el Líbano.

dencia india en Beirut Occidental amenazó hoy con matar a los cuatro en caso que Estados Unidos ataque el Líbano.

La amenaza se hizo a través de un comunicado manuscrito en árabe del grupo Islámico Jihad para la Liberación de Palestina y que fue enviado a la Oficina, en Beirut, de una agencia occidental de noticias.

Se adjuntó a la declaración una foto instantánea del rehén Robert Polhill, de 53 años, un contador público y conferenciente estadounidense en el colegio universitario de Beirut. La foto lo muestra con dos ametralladoras apuntándole a la cabeza.

Este fue el segundo comunicado difundido por el grupo en menos de 24 horas. En el primero se autoatribuyó responsabilidad por el secuestro el sábado de los cuatro educadores del CUB acusándolos de que "estaban usando la fachada de la enseñanza para

llevar a cabo las intrigas estadounidenses".

ACCION MILITAR

WASHINGTON, 22 (ANSA).— El gobierno del Presidente Ronald Reagan está examinando la posibilidad de una acción militar en el Líbano, en caso de que sea muerto uno de los rehenes norteamericanos secuestrados por grupos terroristas, afirmó hoy el Wall Street Journal.

Fuentes no identificadas de la administración citadas por el diario indicaron como posibles objetivos de un eventual bombardeo o ataques con misiles los cuarteles Sheik Abdullah en el Valle de Bekaa, usados por los guardias revolucionarios iraníes y el grupo shíita de los Hezbollah, y una prisión en la parte occidental de Beirut en la que podrían haber estado detenidos en el pasado algunos rehenes norteamericanos.

Arturo Cruz

Renunció líder de los rebeldes nicaragüenses

NUEVA YORK, 29 (ANSA).— Arturo José Cruz, uno de los más importantes líderes civiles de los rebeldes nicaragüenses contras, dijo a un alto representante del Departamento de Estado Norteamericano que había decidido renunciar cuanto antes al triunvirato directivo de la coalición antisandinista, según afirmó hoy el "New York Times" citando fuentes cercanas al nicaragüense.

La toma de posición de Cruz, un experto económico ex embajador sandinista en Washington, es atribuida a sus contrastes con Adolfo Calero, líder militar de la coalición.

La dimisión de Cruz, si se produce, dañaría gravemente la ya debilitada coalición antisandinista formada en 1985 por presiones del Departamento de Estado, y podría comprometer el pedido de la administración Reagan para

una financiación de 105 millones de dólares en posteriores ayudas militares a los contras, que en algunos meses será debatida en el Congreso.

SENADOR HELMS

WASHINGTON, 29 (AP).— El Senador Jesse Helms, impasible ante una creciente corriente de opinión contraria a la asistencia militar a los rebeldes nicaragüenses, pidió hoy al Congreso que en lugar de pensar en reducirlo se aumente el respaldo oficial norteamericano a esos insurgentes.

El dirigente Conservador dijo en la apertura del debate sobre la cuestión que "si le suspende la asistencia estaremos proclamando ante el mundo que no es correcto luchar contra los comunistas".



Acta Sorteo de Letras Hipotecarias

Conforme a lo dispuesto en el Art. 93 de la ley de Bancos, fueron sorteadas en presencia del Notario Público de Santiago, don Patricio Zaldívar Mackenna, las siguientes Letras de Crédito Hipotecarias Reajustables emitidas por Citibank N.A.

SERIE	CORTE	LAMINAS N°	FECHA EMISIÓN	SERIE	CORTE	LAMINAS N°	FECHA EMISIÓN
AD08012-A	500	000002	01.11.84	AD10012-A	200	000526	01.08.83
	1000	000002				000527	
		000003				000528	
		000004				000529	
		000005				000530	
		000006				000531	
		000007				000532	
		000009				000533	
ADO8012-A	10	000016	01.11.85			000534	
	50	000009				000535	
	100	000080				000541	
		000081				000542	
		000082				000617	
		000083				000618	
		000023				000619	
ADO8012-A	100	000038	01.05.85			000101	
		000039				000003	
		000040				000005	
		000008				000008	
ADO6012A1	500	000008				000011	
	10	000003	01.08.86			000012	
		000010				000051	
		000018				000060	
		000096				000061	
		000024					
A	50	000003	01.11.82				
	200	000029					
		000030					
		000003					
		000004					
		000005					
		000006					
		000009					
D	10	000003	01.08.82				
	50	000006					
	100	000015					
	200	000039					
		000166					
		000168					
		000174					
		000175					
		000176					
		000184					
		000185					
		000186					

Los poseedores de las Letras de Crédito sorteadas podrán hacer efectivo su cobro a contar del día 02 de Febrero de 1987, en Providencia N° 2653, piso 3.

Santiago, Enero 15 de 1987

Patricio Zaldívar Mackenna, Notario Público.

CITIBANK
BANCO DE PERSONAS

Afirma U. de Chile

La economía creció en un 5,4 por ciento durante año recién pasado

Un crecimiento de 5,4 por ciento registró el Producto Geográfico Bruto en 1986, en tanto que el empleo aumentó en 5,2 por ciento a nivel nacional y la inflación se redujo en un tercio, alcanzando a 17,4 por ciento. Así lo señala un estudio del economista Clemente Torres, del Departamento de Economía de la Universidad de Chile. Añade que el año pasado muestra una trayectoria económica-financiera global marcada por avances significativos, aunque no espectaculares, en todos los campos en relación al año previo.

En el período, las exportaciones no cobre aumentaron en 14,6% llegando a constituir más del 56% del total exportado y contribuyendo a una reducción del orden de US\$ 218 millones en el déficit de cuenta corriente con

el exterior entre 1985 y 1986, en tanto que el indicador de remuneraciones reales quebró finalmente la tendencia a la baja que venía mostrando desde la crisis de 1982, estimándose que en el año creció en 2 por ciento.

Por otra parte, el ahorro doméstico subió de 5,4% a 8,1% del PGB, mientras que la inversión bruta en capital fijo creció en 9,1% para situarse en 15,8% del PGB. El estudio sostiene que "la misma amplitud de estos resultados sugiere como primera característica que la expansión de la economía en el año, materializada a ritmo no acelerado, pero sí firme y sostenido, tuvo lugar en un contexto de equilibrio, es decir, sin generar desbalances ni crear distorsiones que posteriormente sea preciso rectificar a costa

ta del sacrificio de parte del progreso logrado".

Asimismo, señala que se trata de un avance sólido o al menos "tan sólido como puede serlo en el marco de inestabilidad obligada que imponen al país las fluctuaciones externas de precios y los cambios en los mercados financieros internacionales".

Por otra parte, otra característica importante de esta positiva evolución es el apoyo producto de la reducción de las tasas de interés en Estados Unidos y las demás naciones industrializadas, además de la caída en los precios del petróleo. En este sentido — indica el estudio — el crecimiento del PGB en el país forma parte de un fenómeno más general que benefició también a otros países latinoamericanos no exportadores de petróleo.

Impuesto específico al petróleo diesel muestra una fuerte baja

■ A partir de enero de este año, dicho tributo ha disminuido de 37 a 23 por ciento

Un reciente estudio que se basa en la estructura de impuestos aplicados a los productos derivados del petróleo, principalmente al diesel que es el insumo principal que afecta los costos del transporte colectivo de pasajeros y de carga, revela que el impuesto específico ha exhibido una disminución en la conformación del precio a los usuarios a partir del mes de enero de 1987, fecha en que se reajustan los precios en los mercados internos, pasando de un 37 a un 23 por ciento.

En efecto, dada la estructura de impuestos vigente, el sector fiscal absorbe el 70 por ciento de las alzas que se producen en los mercados externos del petróleo, en circunstancias que el usuario sólo percibe el 30 por ciento res-

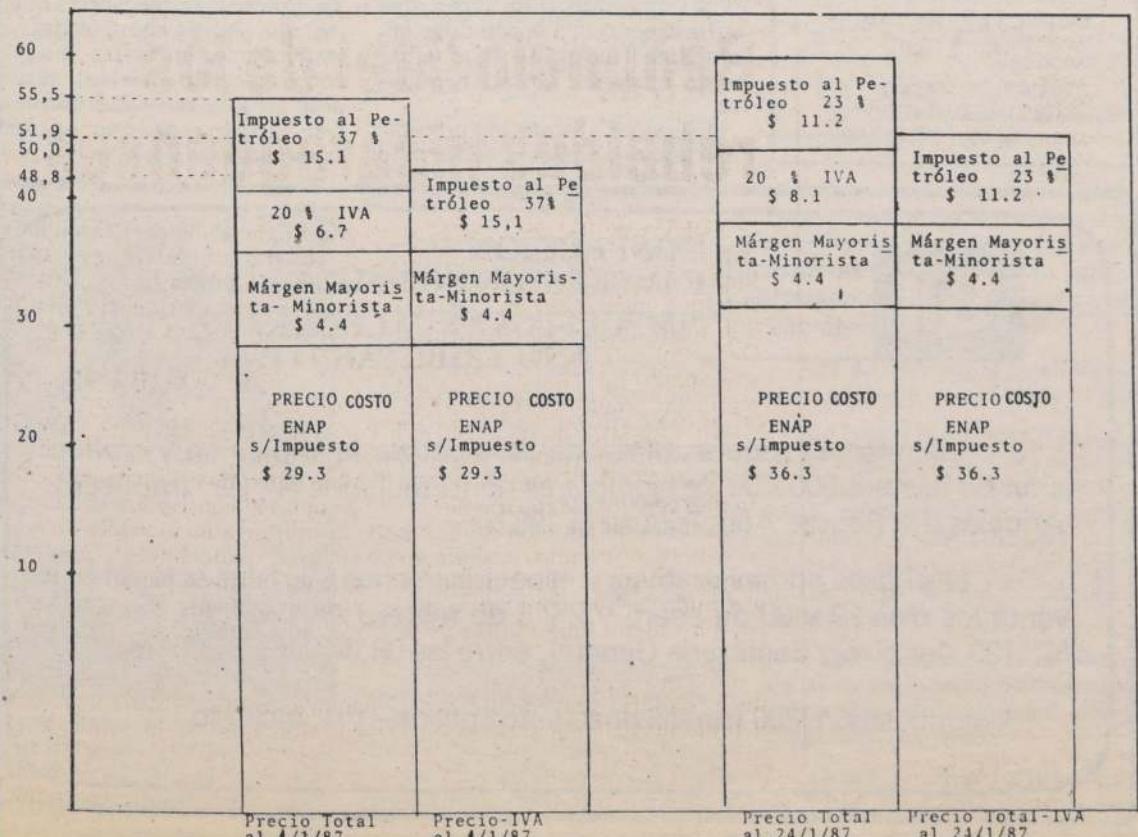
tante. Por esta razón, se explicó, el impuesto específico al diesel cae desde 15 pesos diez centavos a 11 pesos con veinte centavos en el período señalado.

Por otra parte, según se advierte en el gráfico adjunto, en el transporte de carga los precios finales se incrementan por efecto del Impuesto al Valor Agregado en un peso cuarenta centavos, pero el impuesto mencionado es descontable, por lo tanto, el aumento de los precios nominales no es de cuatro pesos cincuenta centavos, sino de sólo tres pesos diez centavos. Así se concluye que el precio que efectivamente pagan los transportistas por el litro de petróleo diesel es de 48,8 pesos el primero de enero del pre-

sente mes y de 51,9 el 24 de enero recién pasado, lo que significa un alza de sólo 6,3 por ciento. En el caso de la locomoción colectiva el alza es levemente superior debido a que no descuentan el IVA.

La conformación de precios finales, tal como se explica, está determinada por el precio ENAP, el margen de comercialización estimado de mayoristas y minoristas, el IVA que es descontable para el transporte de carga y el impuesto específico que exhibe una disminución importante. Cabe señalar que el Impuesto específico al petróleo diesel encuentra sus causas en una forma indirecta de cobrar el costo que resulta de la mantención de calles y caminos del país.

Composición del precio del petróleo diesel



SOLICITA CONCESIÓN DEFINITIVA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A., ENDESA, está solicitando del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que en conformidad con lo dispuesto en el D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería, se le otorgue concesión definitiva para establecer, en la Región del Maule, las líneas de transporte de energía eléctrica denominadas "Arranque a subestación Río Melado 1x154 kV", "Línea Subestación Río Melado-Central Pehuenche 1x23 kV", "Línea Subestación Río Melado-Presa Melado 1x23 kV" y "Línea Subestación Río Melado-Bocatoma Maule 1x23 kV".

Todas estas líneas estarán destinadas a las faenas de construcción de la Central Hidroeléctrica Pehuenche y posteriormente se utilizarán para alimentar los servicios auxiliares de dicha Central.

Las mencionadas líneas, en sus recorridos, atravesarán las propiedades que a continuación se indican. En las propiedades particulares se deberán constituir servidumbres en conformidad a la Ley.

Línea Arranque a Subestación Río Melado 1x154 kV.

Propietario	Nombre del Predio	Longitud (m)
-------------	-------------------	--------------

LISTA DE PROPIETARIOS

LÍNEA ALIMENTACIÓN CENTRAL PEHUENCHE
LÍNEA ARRANQUE A SUBESTACIÓN RÍO MELADO 154kV

Nombre Propietario	Nombre Predio	Longitud m
Marcial Table Bazán	Fundo Las Suizas	438.35
Fiscal	Camino	23.00
Marcial Tagle Bazán	Fundo Las Suizas	286.45
Fiscal	Río Maule	94.50
Eduardo Correa L.	Fundo Curillínque	80.00
Fiscal	Río Melado	87.00
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	292.98

Línea Subestación Río Melado-Central Pehuenche 1x23 kV.

Propietario	Nombre del predio	Longitud (m)
-------------	-------------------	--------------

LISTA DE PROPIETARIOS

LÍNEAS ALIMENTACIÓN CENTRAL PEHUENCHE
LÍNEA SUBESTACIÓN RÍO MELADO CENTRAL PEHUENCHE 23 kV

Nombre del Propietario	Nombre del Predio	Longitud m
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	295.58
Fiscal	Río Melado	141.54
Eduardo Correa L.	Fundo Curillínque	97.00
Fiscal	Río Melado	142.00
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	4.722.32
Fiscal	Estero	24.70
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	431.92
Fiscal	Estero	9.50
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	247.18
Fiscal	Estero	11.30
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	933.31
Fiscal	Estero	125.00
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	73.24
Fiscal	Río Maule	96.50
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	455.63
Fiscal	Estero	111.53
Marta I. Maureira E.	La Montaña Hijuela 2	520.00
ENDESA	Predio C. Pehuenche	332.81
Fiscal	Camino	57.50
ENDESA	Predio C. Pehuenche	475.50

Línea Subestación Río Melado-Presa Melado 1x23 kV.

Propietario	Nombre del predio	Longitud (m)
-------------	-------------------	--------------

LINEAS DE PROPIETARIOS

LÍNEAS ALIMENTACIÓN CENTRAL PEHUENCHE
LINEA SUBESTACION RIO MELADO - PRESA MELADO 23 kV

Nombre Propietario	Nombre Predio	Longitud m
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	593.00
Fiscal	Río Melado	105.00
Eduardo Correa L.	Fundo Curillínque	4.372.00
Fiscal	Río Melado	77.80
Primitivo Retamal R.	La Montaña Hijuela 2	524.80

Línea Subestación Río Melado-Bocatoma Maule 1x23 kV.

Propietario	Nombre del Predio	Longitud (m)
-------------	-------------------	--------------

LISTA DE PROPIETARIOS

LÍNEAS ALIMENTACIÓN CENTRAL PEHUENCHE
LINEA S/E RIO MELADO BOCATOMA MAULE 23 kV

Nombre Propietario	Nombre Predio	Longitud m
Primitivo Retamal R.	Montaña Hijuela 2	593.05
Fiscal	Río Melado	92.30
Eduardo Correa Larraín	Fundo Curillínque	12.098.00

Se hace la presente publicación en conformidad con lo establecido en el D.F.L. N° 1, ya citado, para que dentro del plazo de 30 días, contado desde la fecha de la publicación en el Diario Oficial, se formulen ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por escrito y en duplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

Economía

Informó Darío Vial

Las ventas del comercio aumentaron en un 7,4% en 1986

■ El mayor crecimiento correspondió al rubro línea blanca, que creció en casi 20 por ciento

El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Darío Vial informó que las ventas del sector crecieron en 1986 en 7,4 por ciento respecto del año anterior, resultado que calificó como muy bueno. Asimismo precisó que en diciembre último se registró un alza de más de 17 por ciento en la comercialización de todos los rúbricos, con mayor énfasis en la línea blanca que creció en 19,87 por ciento y calzado en 21 por ciento.

Vial indicó que el rubro de mayor crecimiento durante el año fue precisamente el de línea blanca que mostró una variación de 36,7 por ciento, mientras que la distribución de materiales para la construcción aumentó en 19 por ciento.

El dirigente empresarial precisó que se ha repetido el ciclo normal de las ventas, observándose casos de relevancia si se compara diciembre último, con el mes anterior, período en el cual, la venta de artículos de línea blanca aumentó en 95,7 por ciento, seguida por vestuario que hizo en 74,23 por ciento.

Dario Vial indicó que la excepción la constituye el rubro distribución de materiales para la construcción, que mostró una

caída de 9,96 por ciento. Sin embargo, durante todo el año, en relación a 1985, dicho rubro registró un crecimiento de 19 por ciento.

En cuanto al comportamiento semestral, el segundo semestre del año fue mejor que el primero, al registrarse un repunte de las ventas en términos generales de 13,6 por ciento.

Consultado si el nivel de ventas de este año es similar al de 1980 y 1981, considerados años "peak", Vial sostuvo que se trató de una situación puntual, que es muy difícil se vuelva a repetir en la economía nacional.

PRIVATIZACION

Por otra parte, el dirigente informó que el jefe de gabinete del

Nuevas normas

Decreto sobre almacenaje favorece puertos privados

■ Así lo afirmó el Director Nacional de Aduanas, Patricio Cortés

VALPARAISO (Por Raúl Santiz Tellez).— Como de gran utilidad para los puertos privados del país, calificó ayer el Director Nacional de Aduanas, Patricio Cortés Chadwick, al nuevo decreto de Hacienda número 845, publicado en la edición de ayer del "Diario Oficial".

El decreto aprueba el "Reglamento de Almacenaje de Mercancías", ampliando la actividad de almacenamiento al sector privado, terminando con la exclusividad que mantenían la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) en los terminales marítimos, y el Servicio de Aduanas, en los terminales aéreos y terrestres.

Entre sus normativas, el nuevo reglamento fija las condiciones básicas que deben reunir las personas, naturales o jurídicas, que se incorporarán a la actividad como almacenistas, a lo que se llamará mediante licitación pública.

Establece además los procedimientos que aplicará el Servicio

Ministro de Hacienda, Cristián Larroulet informó al gremio sobre los detalles del proceso de privatización de empresas estatales que se lleva a cabo actualmente. Añadió que el economista señaló que el proceso se realizará en forma transparente y aclaró que en el caso de CAP, el estado había disminuido su capital en 72 millones de dólares, los que fueron reinvertidos en otros sectores.

Finalmente, Vial manifestó que a su juicio, no hay deterioro del patrimonio nacional como han señalado algunos sectores y que en su personal opinión, todas las empresas estatales deben ser traspasadas al sector privado, evitando si que sean manejadas por grupos y buscando mayor difusión de la propiedad.



Las ventas de calzado y línea blanca registraron un significativo crecimiento durante el año pasado.

Abogado Fernando Alvear

Asume secretario de Inversión Extranjera

El próximo lunes 2 de febrero asumirá sus funciones como Secretario Ejecutivo del Comité de Inversiones Extranjeras, el abogado Fernando Alvear Artaiza, quien reemplaza en el cargo a Pedro Cabezon.

Fernando Alvear, quien fue designado en estas funciones por el Presidente de la República, se desempeñaba a la fecha como Jefe de Gabinete del Ministro de

Economía desde abril de 1984. Anteriormente, había ocupado el cargo de gerente general de la Cámara Chilena de la Construcción.

Por su parte, Pedro Cabezon, quien había presentado su renuncia a fines del año recién pasado, asumirá próximamente altas funciones en la Corporación Nacional del Cobre, Codelco.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del DFL N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería y en el Decreto N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Empresa Eléctrica Puente Alto Limitada, informa que a contar del 01 de Febrero de 1987 inclusive, cobrará a sus clientes, las tarifas cuyos valores a continuación se indican:

Tarifa BT.1.	Precio sin IVA	Precio con IVA
Cargo Fijo mensual	213,30	255,96
Cargo por energía, por KWh.	12,19	14,63
Cargo por energía adicional de invierno, por KWh.	26,19	31,43
Tarifa BT.2.		
Cargo Fijo mensual	213,30	255,96
Cargo por energía, por KWh.	5,835	7,002
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.144,86	1.373,83
- Consumos presentes en punta, por KW.	1.780,89	2.137,07
Tarifa BT.3.		
Cargo Fijo mensual	339,49	407,39
Cargo por energía, por KWh.	5,835	7,002
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.144,86	1.373,83
- Consumos presentes en punta, por KW.	1.780,89	2.137,06
Tarifa BT.4.2. y BT.4.3.		
Cargo Fijo mensual	497,23	596,68
Cargo por energía, por KWh.	5,835	7,002
Cargo mensual por potencia base, por KW.	373,50	448,20
Cargo mensual por demanda máxima de potencia, en horas punta de invierno, por KW.	1.407,38	1.688,86
Tarifa AT.2.		
Cargo Fijo mensual	213,30	255,96
Cargo por energía, por KWh.	5,114	6,137
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	655,15	786,18
- Consumos presentes en punta, por KW.	982,73	1.179,28
Tarifa AT.3.		
Cargo Fijo mensual	339,49	407,39
Cargo por energía, por KWh.	5,114	6,137
Cargo mensual por potencia		
- Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	655,15	786,18
- Consumos presentes en punta, por KW.	982,73	1.179,28
Tarifas AT.4.2. y AT.4.3.		
Cargo Fijo mensual	497,23	596,68
Cargo por energía, por KWh.	5,114	6,137
Cargo mensual por potencia base, por KW.	152,66	183,19
Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas punta de invierno, por KW.	830,07	996,08

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el ORD. 1083 del 14 de Mayo de 1986 del Sr. Director Nacional de Industria y Comercio, estos precios incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

CONDICIONES DE APLICACION: Las condiciones de aplicación de las tarifas son establecidas en la Resolución N° 272 de 1984 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

EMPRESA ELECTRICA PUENTE ALTO LIMITADA

Sii servicio de impuestos internos

CONFECCION E IMPRESION FORMULARIO N° 22
"IMPUESTOS ANUALES A LA RENTA"
AÑO TRIBUTARIO 1987

Llámase a Propuesta Privada para cotizar la impresión y confeción de hasta 3.000.000 de ejemplares de formularios N° 22 "Impuestos Anuales a la Renta" Año Tributario 1987.

Las bases administrativas y especificaciones técnicas estarán a la venta los días 29 y 30 de enero y 2 y 3 de febrero de 1987, en Teatinos N° 120, 1er piso, Secretaría General, entre las 08.30 y las 14.00 horas.

Valor bases: 1.200 (un mil doscientos pesos) IVA. incluido.

Deportes

¿Y por qué ese llanto, Roberto?

■ El meta albo recuerda esos momentos de gloria, cuando alzó la copa y dio la vuelta olímpica que provocó el éxtasis en el alma de los colocolinos. En un diálogo íntimo, que deslinda entre amarguras de su niñez y su felicidad actual, habla de lo que sintió al ganar una nueva estrella con el Cacique

Lloró como nunca lo había hecho en una cancha. Con los ojos llenos de lágrimas miró hacia las tribunas, tratando de ubicar a su madre y a su esposa, esas dos mujeres que le han entregado todo en su vida. No las vio entre esos miles de eufóricos hinchas, pero sabía que estaban en algún lugar del estadio, abrazadas, derramando también lágrimas de felicidad.

Roberto Rojas lo recordó todo en esos segundos de gloria, cuando alzó la copa y luego en esa vuelta olímpica que marcó el éxtasis en el alma del pueblo colocolino. Recordó a esa mujer que tuvo la fuerza, el coraje para criarle junto a siete hermanos, con los cuales muchas veces pasó hambre, pero que nunca les faltó el amor necesario para convertirse en hombres. Recordó esos días de pobreza cuando un amigo le pasaba dinero para la locomoción y poder así asistir a los entrenamientos en Aviación. Recordó sus sueños de niño de convertirse en jugador de Colo Colo, sí, jugador en cualquier puesto porque jamás pensó en ser arquero. Y por todo eso su emoción, su llanto, sus lágrimas...

"Yo nunca había sentido algo así en una cancha de fútbol. Muchas cosas se conjugaron, mi familia, el título, que terminara con la valla menos batida, el recuerdo de mis hermanos, de mis amigos, tantas cosas que me obligaron a desahogarme con el llanto".

—Perdona que te lo pregunto, Roberto, pero tú mencionas mucho a tú madre, a tu esposa, ¿y dónde entra tu padre?

—"El fue un hombre importante en mi nacer, pero no en mi desarrollo como persona, como futbolista y lamentablemente lo ten-

go que decir porque fue así. En ese sentido los agradecimientos son para mi madre, para mi señora..."

—¿Y por qué, Roberto?

—Bueno, yo soy hijo de padres separados...

—Algo muy doloroso...

—Exacto, porque él se fue de mi hogar cuando yo tenía diez años y con mi madre y mis hermanos tuvimos que pasárselas por todas. Pero no soy un rencoroso de la vida porque esta da muchas vueltas. La vida es así. Mis padres habrán tenido sus razones y yo las entiendo en estos momentos. Lo importante que mi padre también vibra contigo y yo lo hice con él. Lloró como mi hermano menor que me llamó desde Suiza esta mañana..."

Y a Roberto Rojas los ojos se le vuelven a humedecer con tantos sentimientos que se entrecruzan en su mente y en su corazón. Para él es imposible tener en estos momentos una tranquilidad espiritual. Desde la noche misma que se convirtió en el héroe de Colo Colo, el teléfono no para de sonar. Sus familiares, sus amigos, los periodistas, las radios, todo el mundo le quiere recordar, agradecer, premiar, felicitar por su increíble actuación ante Palestino. Todos desean saber cómo lo hizo para contener ese remate de Ricardo Toro y acallar el grito de gol de los tricolores. Y él tiene la voluntad para responder una y otra vez, con la gentileza, con la humildad de siempre.

Su esposa María de los Angeles abraza y acaricia a Rojas ("¡qué bueno es Roberto!"), mientras el arquero dialoga con el periodista y se mira sus manos, las que tantos dolores le provocaron en los últimos partidos, por antiguas y nuevas lesiones.

—¿Cuánto sufrier, Roberto, para alcanzar este título?

—"Muchísimo porque en el transcurso del campeonato pasamos momentos muy difíciles. Realmente en esos momentos se necesitan hombres y Colo Colo los tuvo. Para lograr cualquier cosa en la vida hay que sufrir y así sucedió con nosotros. Por eso sentimos y vibraremos de esa manera con el título".

—Por qué tan profunda tu alegría?

—"Fue algo especial porque yo me sentía un poco frustrado porque mi campaña cuando logramos el título anterior no fue integral. Recuerdo que sufri una fractura faltando dos partidos y

eso me dejó amargado a pesar de haber dado la vuelta olímpica. Este año con todos los problemas, con los dolores que tuve en mis manos durante muchos partidos, yo quería sacarme esa espina y gracias a Dios lo pude realizar porque soy un hombre de mucha fe".

—Estás consciente de todo lo que hiciste en el partido con Palestino? Los rivales expresaron que el encuentro lo ganaste tú y no Colo Colo...

—Sí, yo conversaba con mi señora sobre eso y me siento muy satisfecho pero más todavía con el grupo de hombres que estuvieron a mi lado, sin los cuales Roberto Rojas no hubiese brillado como ocurrió...

—Pero en ese remate para gol de Ricardo Toro, el mérito fue exclusivamente tuyo...

—Y fijate que esa jugada nunca la había hecho ni siquiera defendiendo a la selección... Son cosas instantáneas, que nacen de la intuición y por fortuna me resultó. Ahí pense que Palestino no podría lograr más porque esa incidencia fue muy fuerte para ellos en lo anímico".

"SALAH NOS UNIO"

—Con tu experiencia, con una trayectoria importante en el fútbol chileno, en la que has conocido a muchos técnicos, ¿tenías confianza en Arturo Salah, tan vilipendiado al comienzo del torneo?

—Sí. Y algo fundamental fue que el grupo de jugadores se mantuvo unido con Arturo, el que pasó momentos realmente complicados. Pienso que si le hubiésemos dado la espalda, hubiésemos crucificado a un hombre que no se lo merecía. No se le dieron las cosas al principio pero se le debía dar una oportunidad y ésta llegó con algo grande.

—¿Y en base a qué Salah logró sacar adelante a Colo Colo?

—En base a la unión que provocó en el grupo. En Colo Colo es fácil armar un equipo con once jugadores pero lo difícil es aunar sentimientos, mentalidades, conductas. Eso Arturo lo logró y pudimos superar los momentos amargos".

—Para muchos eres un fuera de serie, un marciano como acostumbran algunos de los que te vieron jugar ante Palestino...

—Yo me considero un marciano de Chile (se sonríe con ganas),



Colo Colo ya es campeón y su capitán Roberto Rojas alza la copa, mientras que con su mirada nublada por la emoción busca a su madre y a su esposa, que orgullosas lo observan desde algún rincón del estadio.

"HAY QUE REFORZARLO"

Para Roberto Rojas ahora comienza un nuevo desafío: defender a Colo Colo y al fútbol chileno en la próxima Copa Libertadores. Y él ya comienza a prepararse para ello, comenzando por recuperarse de las lesiones a sus manos, por lo que es muy posible que en el hexagonal lo reemplace Marcelo Ramírez, el segundo arquero de Colo Colo.

Pero él piensa que el desafío no es sólo para el equipo, sino que también para los dirigentes, los que deberán preocuparse de reforzar el plantel albo.

—Roberto, después de estos instantes de felicidad, necesariamente deberán pasar por las negociaciones de los contratos, lo que a veces es poco grato...

—Confío que la mayoría de los jugadores lleguemos a un acuerdo rápido para la firma de los contratos porque si se quiere que este plantel le siga dando resultados a Colo Colo, hay que mantenerlo, y más aún, se debe reforzar para que ojalá cristalicemos lo que tanto busca por años el fútbol chileno, como es ganar la Copa Libertadores".

RAMON REYES A.



Roberto Rojas se volvió a emocionar al repasar junto a su esposa María de los Angeles su noche de gloria en el arco de Colo Colo.

La fiesta del título se esti

Jugadores, cuerpo técnico, dirigentes e hinchas de Colo Colo, celebraron alborozadamente el título, luego del partido frente a Palestino. "Es el triunfo de los picados", comentó el presidente de los albos, Peter Dragicevic.

Jaimie Vera había abierto la ruta de la ilusión. Sin embargo, los hinchas albos no querían cantar victoria. ¡Cómo se sufrió en la barra esos minutos en que Palestino arreciaba sobre el pórtico de Roberto Rojas! Parecía como si la obtención del título fuera una especie de suplicio.

En las tribunas, Peter Dragicevic se mostraba inquieto. Conversaba, analizaba y rogaba junto a Eduardo Menichetti. Todo se veía difícil... pero de pronto todas las tensiones se liberaron. El golazo de Rubio y la entrega de su camiseta a la hinchada, levantó a los colocolinos de sus asientos. El timonel albo miró al cielo, como buscando la estrella que en propiedad ya pertenecía a Colo Colo. Extasis y locura. El grito de ¡Campeones! se escuchó con la fuerza de un huracán invernal... en tiempo de verano.

Imperatore, el árbitro que también ganó en esta confrontación entre albos y tricolores, provocó el delirio, al alzar su mano derecha. Roberto Rojas salió corriendo de su arco. Astengo se arrodilló. Todos los demás saltaban. Colo Colo conseguía su décima quinta estrella.

En las populares, muchos lloraban. Mujeres, niños y también hombres dibujaron en sus rostros la felicidad dada por un plantel de muchachos, dirigidos por un técnico que nadie quería al principio, pero que se ganó el reconocimiento a costa de un trabajo especializado y científico.

COMIENZA LA CELEBRACIÓN

La orden era clara. Las barras colocolinas deberían ir como fuese, a camarines. Dirigentes, jugadores, cuerpo técnico y periodistas, ya se encontraban allá.

Al ingresar a los vestuarios, los muchachos de Salah recibían a los visitantes, con un ceache lleno de fuerza y emoción. Hugo González, que participó pocas veces como titular en el equipo, pero siempre con acierto, dirigía los gritos. El joven Eduardo Gallo mostraba en la felicidad de aquel que no está acostumbrado a este tipo de celebraciones. El "Cóndor" no quería desprenderse de la Copa y con ella respondía a todas las consultas y felicitaciones. Todos, sin excepción, lo sindicaban como uno de los grandes responsables del triunfo final.

En un costado del camarín, más precisamente en el sector de las duchas, el técnico Arturo Salah mostraba el mismo semblante de tantas veces: la tranquilidad ha sido siempre su característica más exclusiva. "Es que es el triunfo de los jugadores. Ellos deben celebrar como corresponde. Yo siento una felicidad inmensa, como nadie se imagina, pero la procesión ya por dentro".

El presidente Dragicevic saludaba uno por uno a los integrantes del plantel. También se estrechaba en un abrazo fraternal con los dirigentes e hinchas. A estos les decía: "No ven que había que esperar", en directa alusión a

los problemas que tuvo a principios de temporada, cuando nadie creía que el desenlace sería la corona de los campeones para Colo Colo.

El infaltable Yuraidini, vendedor de mil batallas, símbolo máximo del hincha esforzado y bullanguero, hacía sonar su trompeta con toda la energía que podría esperarse. Saltaba, reía y se emocionaba.

Poco a poco, el camarín se fue despejando. Los jugadores pudieron entrar a las duchas para relajarse del momento vivido. Al salir, unos pocos hinchas todavía los esperaban. cuando Salah salió, dos muchachas, que en tiempos pretéritos criticaron duramente la presencia del entrenador en las huestes colocolinas, se acercaron y le agradecieron el título. Con esta actitud quedó simbolizada la reconciliación definitiva entre la hinchada y el técnico.

EN LA PISCINA

Luego de abandonar el Estadio Nacional, los jugadores se dirigieron al Hotel Tupahue, lugar de concentración de los albos. Allí estaban esperando las señoritas y pololas de los players. Fue la nota íntima de la noche. Poco a poco al recinto se fue llenando de alegría. El capitán Roberto Rojas, dio la orden: "Todos a la piscina". Allí, los campeones se arrojaron vestidos al agua, gritando y cantando, mostrando la Copa a un imaginario público. Arturo Salah, siempre serio, también terminó en la alberca, y se abrazó con sus muchachos. Una y otra vez, los albos gritaban a todo el mundo su título, como si sintieran que alguien, en un rincón de nuestro país, no supiese que Colo Colo, el equipo del pueblo, había logrado ganar el Campeonato.

Dragicevic, con impecable torso, escapó del sector de piscinas, pues no quería terminar en el agua. Eso no le importó tanto a los jugadores. Otros supieron al presidente...

CIENFUEGOS 41

La segunda parada de la noche larga, fue en la sede. Allí había cientos de hinchas, que se habían caminado desde el Estadio, para celebrar en su casa, la consecución del título.

La gente entró en masa al gimnasio y se quedó esperando la llegada de los campeones. Con sus banderas, gorros y gritos, la vieja casona tomó un cariz diferente. todo era alegría.

Alrededor de la una de la madrugada, llegaron los "héroes". Y comenzó la locura. Todos querían abrazar a los protagonistas de la décimo quinta estrella alba. Sólo una palmada en las espaldas de los jugadores o un lacónico ¡te pasaste! eran el premio para el hincha. Con eso ya podrían dormir tranquilos.

El presidente de la barra juvenil de Colo Colo, Ulises Vásquez, sintetizaba el momento: "Hay que ser albo de corazón para sa-



El presidente de Colo Colo, Peter Dragicevic, se dirige a los invitados a la cena de los campeones. "Es una victoria para que la disfrute todo el país", indicó.



El ex crack de Colo Colo, Severino Vasconcelos, no quiso perderse la oportunidad de celebrar el título junto a sus amigos de siempre. El brasileño fue muy aplaudido por los asistentes a la comida, debido a que por lesión, su desplazamiento se hace difícil.

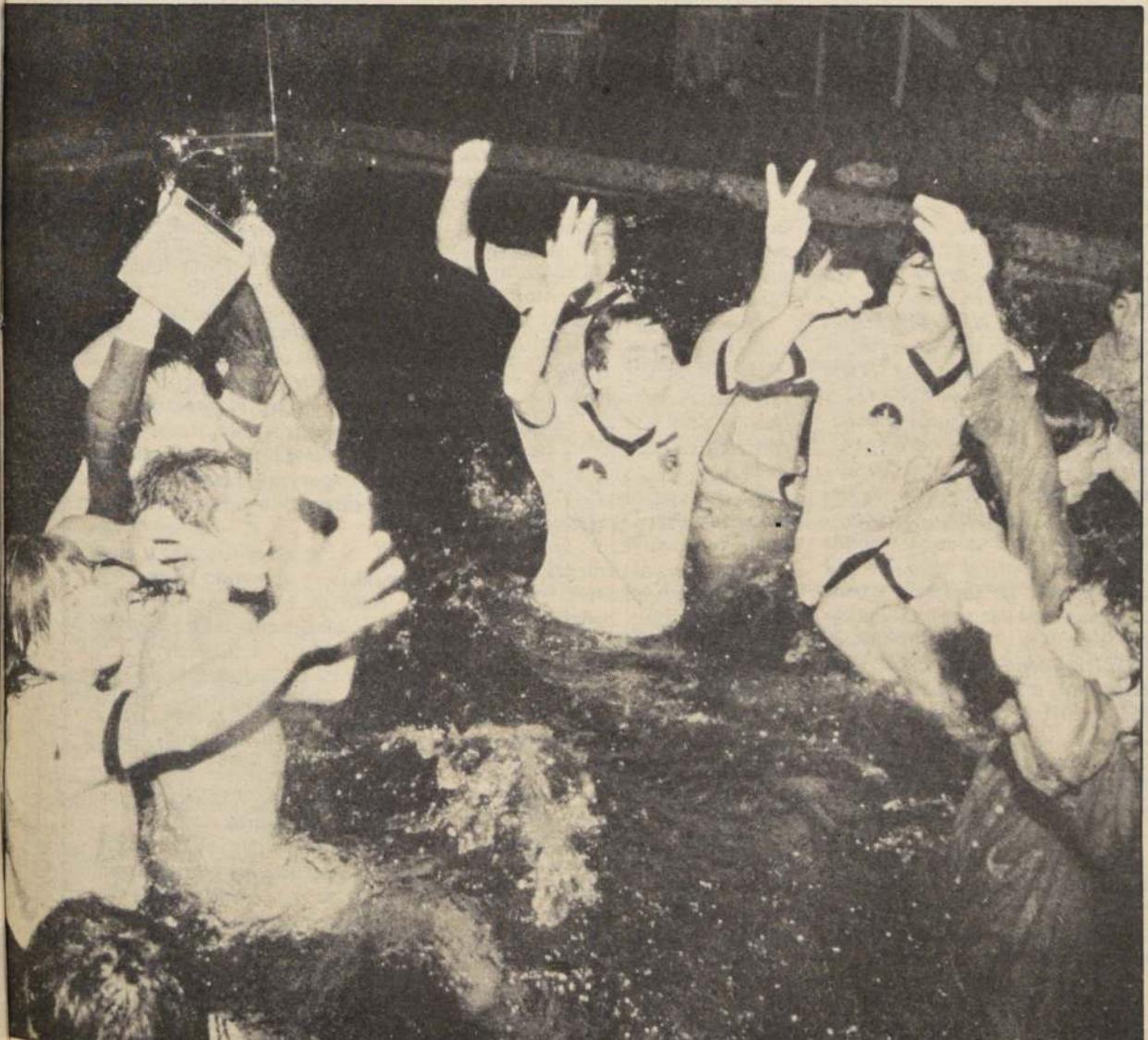
inches
cm

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
8

ó toda la noche



La cantante Andrea Tessa llegó al restaurante Don Carlos a saludar a los integrantes del plantel de Colo Colo. A pesar de ser hincha de Universidad de Chile, la artista gozó con la victoria alba.



En la piscina del Hotel Tupahue, los jugadores de Colo Colo comenzaron a vivir la noche larga. Sólo Peter Dragicevic pudo huir de Roberto Rojas y Cristián Saavedra, que echaron al agua a quienes estuvieran cerca suyo.

ber lo que sentimos. Para nosotros fue una noche redonda, pues además de contar con los integrantes que permanentemente están siguiendo al equipo, se nos unió el hincha espontáneo, aquel que ve en la barra su posibilidad de desahogo. También vino gente de nuestra fíales de La Ligua, Valparaíso, Concepción, Quillota, Talca, etc. Fue una jornada que no podremos olvidar fácilmente.

De repente, los jugadores se acercan al balcón del segundo piso y provocan el delirio de los colocolinos. La Copa es ofrecida a ellos, como muestra de agradecimiento. Extasis en Cienfuegos 41. El más aplaudido fue Fernando Astengo. El propio central encabezó los gritos y se identificó como un hincha más. "Es demasiado. Nunca me imaginé que todo sería así. No puedo expresar con palabras lo que siento. Sólo doy gracias a Dios", expresó.

Luego de un pequeño champañazo en la oficina de la presidencia, la delegación volvió al hotel, para que los players buscaran sus vehículos y partieran rumbo al Restaurante Don Carlos, donde se realizaría la comida tradicional de los campeones. Eran las dos de la madrugada... pero como si nada.

EN EL RINCON ARGENTINO

Al llegar al recinto, la sorpresa se reflejó en los rostros de los garzones y dueños. "Teníamos reservaciones para 100 personas don Peter" decían. Al final, se sirvieron un total de comidas que dobló la cantidad presupuestada.

En la gran mesa, hinchas, dirigentes, jugadores y periodistas se sentaron alternadamente. Nada de distingos. Todos eran colocolinos esa noche de gloria.

Lo primero en servirse fue un aperitivo. Los invitados pudieron elegir entre una vaina y un pisco sour. Luego, vino la cena, que consistía en ensaladas y papas fritas con la especialidad de la casa: carne asada, como sólo los argentinos saben prepararla. Todo acompañado de vino, bebidas o cervezas a elección.

Antes del postre consistente en helados, comenzaron los discursos. Peter Dragicevic fue el primero en tomar la palabra. El timonel albo se refirió a las dificultades que vivió el equipo a prin-

cipios de año, cuando su cabeza y la de Salah, eran pedidas por la hinchada. "Yo debo agradecer a esa gente que nos criticó. Ellos fueron el estímulo necesario para lograr los objetivos planteados. Siempre se dice que de atrás pica el indio... y este año lo hemos demostrado. Sin dudas, este es el título de los 'picados'. Agradezco a Dios que así haya sido".

Después, tomaron la palabra los periodistas Juan Espinoza y Wladimiro Mimica, quienes se mostraron felices del triunfo alcanzado por el plantel y especialmente por Arturo Salah.

Alrededor de las tres de la mañana, hicieron acto de presencia la cantante Andrea Tessa, muy amiga de la señora del entrenador, y el animador de televisión, César Antonio Santis:

Pero, sin duda, la visita que más emocionó a los asistentes, fue la del ex jugador albo, Severino Vasconcelos, quien llegó con su cuello vendado.

La ovación fue cerrada y espontánea. Astengo fue el primero en saludarlo y quiso que el recuerdo de ese encuentro quedara para siempre. "Una foto negra, por favor".

A las tres y media, el técnico Arturo Salah anunció su retiro de la celebración. El cansancio, la emoción y todo eso que no liberó en toda la noche, quería lanzarlo junto a los suyos. Curiosamente, los jugadores también empezaron a irse. Ejemplo claro tal vez, de la influencia de Salah en sus muchachos.

Todos hicieron lo mismo. La celebración ha terminado. La noche tiene un cariz distinto, casi nostálgico. Las situaciones vividas en las últimas horas no podrán borrarse fácilmente. Quedarán impregnadas para siempre en las mentes de los miles y miles de colocolinos que tuvieron una jornada llena de emociones y de alegrías.

El cielo que cubre la capital, se ve distinto. Junto a las millones de estrellas que se atisban, hay una que reluce con inusitado fulgor. Es la más grande de todas, la más hermosa, la más nueva, la que alegra a la mayor cantidad de gente: es la estrella de Colo Colo.

SERGIO GILBERT J.
Fotos: Patricio Fuentes

MOP DIRECCION DE VIALIDAD ASESORIA DE INSPECCION FISCAL

SUBPROGRAMA DE VIALIDAD URBANA CREDITO 115/IC-CH BID CORFO II

PROYECTO: Habilitación Américo Vespucio, Sectores El Salto-La Pirámide y La Pirámide.

FINANCIAMIENTO: Sectorial y BID CORFO II.

CARACTERISTICAS DEL CONTRATO: Suma Alzada con Reajuste.

REQUISITOS EXIGIDOS: Inscritos en Registro MOP, Área Inspecciones, Especialidad 7.1., 1era. Categoría.

ANTECEDENTES: En venta a contar de esta publicación y hasta el 19 de Febrero en la Sección Propuestas de la Dirección de Vialidad, Morandé N° 59, 1er. piso.

VALOR ANTECEDENTES: \$ 2.000 + IVA.

APERTURA DE LA PROPUESTA: Recepción de Antecedentes el día 25 de Febrero de 1987; **APERTURA OFERTAS ECONOMICAS** el 27 de Febrero de 1987. Ambas aperturas se efectuarán en la Oficina del Sr. Director de Vialidad, Morandé N° 59, 2º piso, a las 11:00 hrs.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Eduardo Menichetti renunció a la ANFP

■ El dirigente, en declaración pública, anunció su dimisión en carácter indeclinable debido a las irregularidades producidas en el organismo rector del fútbol

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional, Eduardo Menichetti, anunció oficialmente su renuncia indeclinable al cargo. La dimisión se hará efectiva en el próximo Consejo de Presidentes, a realizarse la próxima semana.

Menichetti fundamentó su decisión aduciendo una serie de irregularidades producidas en la ANFP, "que han dañado el espíritu de la reestructuración". Entre las medidas que no se han llevado a efecto, el dirigente señaló la no regulación legal de la nueva asociación, lo que perjudica su adecuado funcionamiento.

El texto completo de la declaración pública de Eduardo Menichetti es el siguiente:

Habiendo cumplido un año desde que ingresé a la Comisión Reestructuradora del Fútbol Profesional designado por mi club, Colo Colo, luego de lo cual pasé a integrar como vicepresidente el primer directorio de la A.N.F.P.

Por respeto a la opinión pública, a la prensa en general, a todos los clubes profesionales y a las máximas autoridades del deporte nacional.

Deseo dejar expresa constancia de lo siguiente:

1. — Que pese a mis esfuerzos apoyados en razonamientos lógicos, amparados en la más absoluta altura de miras y destinados a tecnificar y racionalizar la administración central del fútbol, buscando en definitiva, el engrandecimiento de los clubes, no he logrado que la cúpula directiva acepte mis planteamientos y colabore a los objetivos de la Comisión Reestructuradora.

2. — Que al existir una situación legal incierta por carecer aún la... A.N.F.P. de personalidad jurídica, de hecho todos los dineros son manejados por la Federación de Fútbol y A.C.F. sin la correspondiente función contralora de los clubes ni del suscripto, lo cual resta transparencia a los procedimientos e impide el adecuado conocimiento de su uso.

3. — Según los estatutos y reglamentos de la A.C.F. actualizados y distribuidos a los clubes asociados en diciembre de 1985, en su Art. 8º, Pág. 12 se indica que deberá el directorio de ésta llamar a una sesión extraordinaria de Consejo para la pri-



El dirigente Eduardo Menichetti aseguró que en la ANFP no existen organismos de control que permitan a los clubes asegurar transparencia a la opinión pública.

mera semana del mes de noviembre del último año de su mandato. Siendo 1986 el último año de mandato del actual directorio de la A.C.F. y no habiendo el directorio convocado a elecciones, se configura una grave anomalía legal, que debe ser regularizada a la brevedad.

4. — Que el directorio de la A.N.F.P., bajo las mismas causales referidas en los puntos anteriores 2 y 3 no tiene injerencia alguna en el accionar del Fútbol Profesional quedando al margen sus asociados (clubes profesionales) de la toma de decisiones trascendentales, las cuales se consolidan y resuelven también vía A.C.F. y Federación de Fútbol.

5. — Que no existen organismos de control que permitan a los clubes y autoridades, asegurar transparencia ante la opinión pública en la utilización de los recursos aportados tanto por los clubes como por el Estado.

6. — Que en el medio profesional en que me desenvuelvo, es común considerar que toda buena administración debe tener básicamente organismos planificadores y contralores para conseguir los objetivos en forma eficiente. Lamentablemente, la actual cúpula directiva, al no compartir en el hecho estos mismos criterios, ha centralizado la toma de decisiones en una sola persona, quien a su vez se ha atribuido sólo los éxitos y no así los fracasos, atribuyéndoselos éstos, normalmente, a los técnicos, deportistas y dirigentes honestos y cacos.

7. — Que el futuro del Fútbol Profesional seguirá siendo incierto para todos sus estamentos si persiste:

a) la improvisación por sol. e una planificación que facilite el logro de los objetivos, independiente de las personas que dirijan las Asociaciones,

b) la negativa a aplicar nuevas y modernas tecnologías en la administración de sus actividades,

c) que la Asociación Nacional, A.C.F. y Federación asuman funciones propias de los clubes en detrimento de éstos,

d) que se continúe con un alto porcentaje de tributación de los clubes a la A.N.F., lo cual obviamente le resta a los primeros aquellos recursos necesarios para enfrentar la cancelación de los sueldos de los principales actores de esta actividad, que son los jugadores profesionales,

e) la incongruencia en la validación de saldos de la actual deuda histórica del fútbol, lo cual resta claridad a un diagnóstico realista del problema financiero integral del fútbol.

8. — Que por el solo hecho de haber iniciado estudios de proyectos de modernización del fútbol a largo plazo, fui públicamente denostado por personas que ni siquiera sabían de su contenido no existiendo hasta ahora de parte de ellas y a pesar de llevar mucho mayor tiempo que el suscripto en el fútbol, ni siquiera una presentación de proyecto en tal sentido.

9. — Que en las actuales circunstancias y de no tomarse medidas correctivas, toda ayuda de recursos extra que reciba el fútbol, al no existir mecanismos contralores eficaces de los clubes en la A.N.F.P., A.C.F. y Federación, inexorablemente tenderá a llevar al Fútbol Profesional a una crisis irreparable. Lo anterior es contrario a mis principios y avalarlo con mi presencia en el actual directorio, considero sería una irresponsabilidad personal.

10. — También deseo aclarar un punto sobre el cual he sido profusamente consultado en estos últimos días y que dice referencia a la razón por la cual no contesté algunos velados ataques personales de que fui objeto en el último Consejo. Al respecto deseo manifestar que no lo hice, ni lo haré, porque siento un profundo respeto por el Consejo en general y la mayoría de los consejeros en particular, estimando que no cabe

ante una situación como la descrita hacer prevalecer ideas personales, frente a la trascendencia de los temas que realmente se debieran analizar, evaluar y resolver en su seno.

11. — Que de mantenerse la

citación a consejo extraordinario de presidentes de clubes, para el día 30 de enero, según lo acordado por el directorio, no obstante mi oposición, y no postergar su realización para después del 9 de febrero, fecha en que habrán terminado las competencias. Esto significaría que clubes que hoy se encuentran descendidos, amparados en resquicios legales votarían estas modificaciones con una ponderación que no les corresponde actualmente y que el club Lota Schwager que subió a Primera División se le discrimine al considerar su voto como miembro de Segunda División. Lo anterior es sólo un reflejo de la forma en que se pretende conducir el Fútbol Profesional, sin la más mínima transparencia y seriedad más aún si en dicho consejo se deberá tratar la modificación de los estatutos y reglamentos y en el cual se pretenderá modificar sustancialmente lo aprobado por la comisión reestructuradora y ratificado por la unanimidad de los clubes.

12. — Por otra parte, deseo también dejar claramente establecido que en momento alguno se me ha solicitado la renuncia a mis cargos en el fútbol, por persona, director o autoridad alguna.

13. — Por estas razones y otras que no creo oportuno enumerar, he resuelto renunciar en forma indeclinablemente a los cargos de vicepresidente de la A.N.F.P. y director de la Federación de Fútbol de Chile, enfatizando si que continuaré luchando por elevar los niveles del Fútbol Profesional desde mi club de siempre, Colo Colo, al cual me reintegro a partir de este momento.

Finalmente deseo agradecer públicamente a los clubes profesionales que me brindaron su respaldo para integrar este directorio, a los clubes profesionales que en estos días me han expresado apoyo, a la autoridad deportiva y finalmente a Uds., los periodistas, por sus consideraciones y comprensión a mi gestión como dirigente deportivo.

EDUARDO MENICHETTI FUENTE



Reunión del grupo opositor

Un grupo de dirigentes de distintos clubes se reunieron ayer al mediodía en el salón "Imperial" del Club de la Unión, para tratar los próximos acontecimientos del fútbol nacional. Representantes de Colo Colo, Universidad Católica, Universidad de Chile, Palestino, Cobresal, Lota Schwager y Curicó, analizaron la situación ante un inminente quiebre dentro del directorio de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional. También se habló de otros temas de vital importancia ante los hechos que se avecinan. En la foto aparecen de izquierda a derecha, Enrique Bravo, dele-

gado de Rangers; Hishan Hassan, presidente de Palestino (está tapado por Bravo); Waldo Green, presidente de Universidad de Chile (de espaldas); Raúl Torrealba, presidente Universidad Católica (tapado por uno de los presentes); el de la mano levantada es Edmundo Lizana y el con anteojos, Guillermo Weinstein, ambos de la "U". Se supo que hoy se juntarán nuevamente para continuar adelante en el análisis de los acontecimientos, y que podría incluirse un petitorio para realizar un Consejo de Presidentes, ya que hasta el momento no existe citación ni para hoy o el martes 2 de febrero.

Fútbol

Chile 5, Paraguay 3

Una goleada para la ilusión

■ En un espectacular encuentro nuestra selección derrotó al equipo guaraní, gracias al gran poder ofensivo de sus atacantes. Pino convirtió tres goles y es uno de los goleadores del torneo. Chile encabeza el grupo "B" con cuatro unidades, junto a Uruguay.

En uno de los partidos más emocionantes del campeonato, Chile logró imponer su poder ofensivo para golear a Paraguay por cinco goles a tres. Fue un encuentro no apto para cardíacos, en que el marcador se pudo incli-

nar para cualquiera de los dos conjuntos, pero que nuestra selección supo manejar en los momentos precisos.

Chile empezó el partido tan brillantemente como contra Uruguay y por eso no extrañó que abriera la cuenta temprano ante la algarabía del público local que siempre alentó a los rojos. Pero éste fue un encuentro técnicamente difícil de entender, por lo irregular de ambos equipos. Fue así como Chile perdió las marcas, especialmente por el lado de Latín, lo que permitió que el conjunto paraguayo equipara el marcador con un derechazo de Arrúa que se le escapó a Gorichón, de pésimo rendimiento. Pero Chile retomó el ritmo y tras buena jugada de Tudor, Pinc —el mejor hombre de la cancha— consiguió el segundo tanto, con tiro de semivolea.

Tras el empate paraguayo, en falla defensiva —que debe inquietar por lo reiterado— Chile comenzó a mandar dentro del campo, gracias al despliegue lleno de talento y virtuosismo de Pino y la colaboración incansable de Estay y Musri. A los 27' Pino marcó el mejor gol de la noche, con un tiro bombeado desde el ángulo del área grande. Un golazo que fue ovacionado por todo el estadio.

El segundo tiempo se caracterizó por un dominio paraguayo y un contragolpe nacional vertiginoso, en el que sobresalió Reyes, sobre todo luego de la expulsión de Tudor. Por allí pudo venir el gol de la tranquilidad, pero faltó la estocada final. Pino había salido del campo en una ovación y Cabello asumió muy bien su lugar. Pero vino el empate guaraní y se pensó que Chile se venía abajo. Sin embargo, Reyes, en espec-



Camilo Pino fue la mejor figura del partido y autor de tres goles, lo que lo eleva como principal anotador del certamen, junto al paraguayo Arrúa.

tacular palomita, y Estay, convirtiendo un penal cometido a Latín, estructuraron un marcador que abre buenas perspectivas para avanzar a la segunda ronda del torneo.

PORMENORES

CHILE 5,
PARAGUAY 3

CANCHAS: Estadio Hernán Ramírez, de Pereira.

PÚBLICO: 30.000 aproximadamente.

ARBITRO: J. Carlos Losteau (Arg.) (bien).

CHILE (5): Gorichón (4); Ramírez (5), Soto (6), Cortés (5), Latín (6); Estay (8), Musri (8), Pino (10), Romero (7); Tudor (7) y Reyes (10). DT: Luis Ibarra.

BANCA: Reinhart (AS), Carrión, Cabello, González y Hernández. CAMBIOS: 46' P. González (7) por Romero; 61' Cabello (8) por Pino.

PARAGUAY (3): Coronel (6); Barreto (6), Adorno (5), J. Arce (5), R. Arce (5); Arrúa (8), P. Armoa (7), Torres (7), Ovelar (7); Bruno (7) y L. González (7). DT: J. Angel Romero. BANCA: Espíndola (AS), López, Sotelo, Penayo y R. Armos. CAMBIOS: 60' Sotelo (7) por Bruno; 70' Penayo (-) por Ovelar.

GOLES: 7' Pino (penal); 12' Arrúa; 19' Pino; 25' L. González; 27' Pino; 80' Arrúa; 86' Reyes; y 89' Estay (penal).

INCIDÉNCIA: a los 55' fueron expulsados Tudor y R. Arce, por mutua agresión.

JOSE GONZALEZ B.
Enviado especial

La Nación
en Colombia

DIGEDER

"Apoyamos directivas, no personas"

■ Así lo señaló el brigadier Roberto Schmied, subdirector de DIGEDER, al referirse a los quebrados que afectan a la directiva del fútbol profesional

El brigadier Roberto Schmied, Director Regional de DIGEDER, dijo que el organismo rector del deporte nacional hace abstracción de las personas y apoya a las directivas que han sido elegidas por mayoría.

El personero visitó la comuna de Pudahuel para interiorizarse de las actividades que se desarrollan dentro del programa "Veraneo en la Comuna", que es impulsado por la Municipalidad respectiva, el Consejo Local de Deportes y que cuenta con el auspicio de DIGEDER.

Schmied agregó que el director del organismo hizo un llamado a la Asociación Nacional de Fútbol Profesional para que dentro de ella exista unidad. Esto, agregó, permitiría un apoyo mayor al fútbol profesional por parte del

organismo gubernamental. El director subrogante de DIGEDER, añadió que el fútbol debe darse sus propios dirigentes, pero que de existir mayor unidad dentro de sus directivos máximos habría mayor continuidad en el trabajo y mayor coherencia en las decisiones.

Finalmente, señaló que a DIGEDER no le corresponde tomar medidas para subsanar las diferencias que se puedan producir al interior del fútbol, puesto que son los clubes quienes deben dar sus propios dirigentes. Existen varios programas, agregó Schmied, para el beneficio del fútbol. "De aprobarse, nuestro organismo entregará un considerable apoyo al fútbol profesional, para ello se necesita un directorio

unido y coherente en sus decisiones".

Estas declaraciones del subdirector de DIGEDER, se suman así a las palabras formuladas por el máximo dirigente del organismo, quien pidió el cese de las posiciones personalistas dentro del fútbol profesional y la unión del directorio de la asociación nacional, que preside Miguel Nasur, lo cual permitiría un mayor apoyo de DIGEDER al desarrollo del deporte popular. Por el momento, DIGEDER solamente lamenta las "discrepancias al interior del fútbol profesional", como dijo ayer el general Carlos Ojeda, director general de DIGEDER, al reunirse con Miguel Nasur, para tratar las discrepancias y problemas al interior de la directiva de la ANFP.

ANFP

Reunión clave será el lunes

La elección del nuevo directorio, el control antidoping y las bases de los próximos campeonatos son los principales puntos a tratar en el Consejo de Presidentes de Clubes que integran la ANFP que fue fijado para el próximo lunes.

Ante la renuncia de Eduardo Menichetti como vicepresidente, Miguel Nasur, presidente de la entidad, señaló que en el Consejo del lunes se verá la forma de elección del nuevo directorio. En cuanto a las acusaciones vertidas por Menichetti, en relación a un "excesivo personalismo" mostrado en la gestión de Nasur, éste fue enfático en rechazar tales cargos.

I. MUNICIPALIDAD DE TIRUA

SECRETARIA MUNICIPAL

LLAMADO A PROUESTA PÚBLICA

OBRA: Construcción 3 salas de clase, Liceo de Tirúa

PRESUPUESTO: \$ 1.929.042

VENTA DE ANTECEDENTES: A contar del jueves 29 de enero de 1987

VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 1.500 IVA incluido

APERTURA DE LA PROUESTA: El 09 de febrero de 1987

BENITO SALAZAR VILLAGRAN
ALCALDE

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A.

TARIFAS DE SUMINISTRO ELECTRICO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 114 del DFL. N° 1 de 1982 del Ministerio de Minería, y en los decretos N°s. 272 de 1984 y 354 de 1986 ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A. informa que a contar del 1 de febrero de 1987, las tarifas que aplicará a sus clientes serán los valores que a continuación se indican.

TARIFA SIMPLE (BT.1)

CONAFE 1 CONAFE 2

Cargo fijo mensual	255,95	255,95
Cargo por energía base por KWH	15,167	13,622

Cargo por energía adicional de invierno por KWH	33,242	29,926
---	--------	--------

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA (BT. 2)

Cargo fijo mensual	255,95	255,95
--------------------	--------	--------

Cargo mensual por potencia:		
-----------------------------	--	--

A. — Consumos parcialmente presentes en punta, por KW	1.314,60	1.185,60
---	----------	----------

B. — Consumos presentes en punta, por KW.	1.971,84	1.778,40
---	----------	----------

Cargo por energía, por KWH	6,952	6,212
----------------------------	-------	-------

TARIFA DE DEMANDA MAXIMA LEIDA (BT.3)

Cargo fijo mensual	407,40	407,40
--------------------	--------	--------

Cargo mensual por demanda leída:		
----------------------------------	--	--

A. — Consumos parcialmente presentes en punta, por KW	1.314,60	1.185,60
---	----------	----------

B. — Consumos presentes en punta, por KW.	1.971,84	1.778,40
---	----------	----------

Cargo por energía, por KWH	6,952	6,212
----------------------------	-------	-------

TARIFAS HORARIAS (BT4. 1; BT4.2; BT4.3)

Cargo fijo mensual	596,69	596,69
--------------------	--------	--------

Cargo mensual por potencia contratada, por KW	503,16	503,16
---	--------	--------

Cargo mensual por demanda máxima de potencia en horas de punta de invierno, por KW.	1.468,68	1.275,24
---	----------	----------

Cargo por energía, por KWH	6,952	6,212
----------------------------	-------	-------

TARIFA DE POTENCIA CONTRATADA EN ALTA TENSION (AT.2)

Cargo fijo mensual	255,95	255,95
--------------------	--------	--------

Cargo mensual por potencia:		
-----------------------------	--	--

A. — Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	1.314,60	1.185,60
--	----------	----------

B. — Consumos presentes en punta, por KW.	1.971,84	1.778,40
---	----------	----------

Cargo por energía, por KWH	6,952	6,212
----------------------------	-------	-------

TARIFAS HORARIAS EN ALTA TENSION (AT4.1; AT4.2; AT4.3)

Cargo fijo mensual	596,69	596,69
--------------------	--------	--------

Cargo mensual por potencia contratada, por KW	208,68	208,68
---	--------	--------

Cargo mensual por demanda máxima de potencia		
--	--	--

En horas de punta de invierno, por KW.	946,56	762,96
--	--------	--------

Cargo por energía, por KWH	6,092	5,444
----------------------------	-------	-------

CONAFE 1: Viña del Mar

Cargo fijo mensual	407,40	407,40
--------------------	--------	--------

Cargo mensual por demanda leída:		
----------------------------------	--	--

A. — Consumos parcialmente presentes en punta, por KW.	742,68	624,72
--	--------	--------

B. — Consumos presentes en punta, por KW.	1.155,24	971,76
---	----------	--------

Cargo por energía, por KWH.	6,092	5,444
-----------------------------	-------	-------

CONAFE 2: Curicó, Molina, San Javier y Linares

Los valores indicados incluyen el 20% de Impuesto al Valor Agregado (IVA) según lo dispuesto en el Ord. N. 1083 del 14 de mayo de 1986 de la Dirección Nacional de Industria y Comercio.

Condiciones de aplicación:

Las condiciones de aplicación de las tarifas, son las establecidas en el decreto N° 272, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, publicado en el Diario Oficial el 31 de octubre de 1984.

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA ELECTRICA S.A.

Fútbol

CONCURSO
Nº 563

Guía Polla Gol de "La Nación"

Por Carlos
Baeza Albornoz

PARTIDOS	EQUIPOS	PARTIDOS JUGADOS	CAMPANA			ULTIMO RESULTADO	RESULTADO 1. RUEDA	Pronóstico de CABA	LUGAR EN LA TABLA	PUNTAJE	CAPAC. OFENSIVA	CAPAC. DEFENSIVA
			TRIUNFOS	EMPATES	DERROTAS							
1	O'HIGGINS	9	L 2 V 1	L 1 V 1	L 0 V 3	Coquimbo (2-2)	0	L	2º	10	17	13
	LOTA SCHWAGER	9	L 5 V 0	L 0 V 3	L 0 V 1	Cobreandino (2-1)	1	E	1º	13	12	9
2	MALLECO UNIDO	9	L 2 V 0	L 1 V 0	L 1 V 5	Dep. Arica (2-4)	0	E	6º	5	13	25
	COQUIMBO UNIDO	9	L 3 V 0	L 2 V 1	L 0 V 3	O'Higgins (2-2)	3	E	3º	9	13	11
3	COBREANDINO	9	L 3 V 0	L 1 V 1	L 0 V 4	Lota Schwager(1-2)	3	L	5º	8	19	16
	DEP. ARICA	9	L 2 V 1	L 2 V 1	L 1 V 2	Malleco Unido (4-2)	3	L	3º	9	16	16
4	ATLE. DE MADRID	24	L 7 V 2	L 3 V 5	L 1 V 6	Gijón (1-1)	2	L	5º	26	28	26
	SABADELL	24	L 5 V 0	L 6 V 1	L 2 V 10	Cádiz (1-0)	0	L	17º	17	23	42
5	CADIZ	24	L 6 V 1	L 3 V 2	L 3 V 9	Sabadell (0-1)	0	L	16º	19	15	27
	SEVILLA	24	L 7 V 1	L 4 V 4	L 2 V 6	Mallorca (2-1)	0	L	7º	24	31	24
6	MALLORCA	24	L 7 V 2	L 4 V 2	L 1 V 8	Sevilla (1-2)	1	L	8º	24	32	31
	ATLETICO BILBAO	24	L 8 V 2	L 4 V 2	L 1 V 7	Santander (1-2)	2	L	4º	26	33	28
7	SANTANDER	24	L 5 V 2	L 5 V 2	L 2 V 8	Atlético Bilbao(2-1)	0	L	14º	21	25	33
	VALLADOLID	23	L 7 V 1	L 6 V 1	L 0 V 8	Barcelona (0-0)	2	E	9º	23	24	23
8	BARCELONA	24	L 10 V 3	L 2 V 8	L 0 V 1	Valladolid (0-0)	1	L	1º	36	34	10
	REAL MADRID	24	L 8 V 5	L 4 V 5	L 1 V 1	Olasuna (2-1)	1	E	2º	35	43	20
9	OSASUNA	23	L 3 V 0	L 4 V 5	L 3 V 8	Real Madrid (1-2)	0	E	18º	15	14	27
	ESPAÑOL	24	L 10 V 2	L 2 V 5	L 0 V 5	Real Sociedad (2-2)	1	V	3º	31	38	22
10	REAL SOCIEDAD	24	L 6 V 2	L 2 V 4	L 3 V 7	Español (2-2)	2	L	11º	22	29	27
	MURCIA	24	L 8 V 1	L 0 V 4	L 4 V 7	Betis (3-0)	1	L	12º	22	24	34
11	BETIS	24	L 7 V 2	L 2 V 5	L 2 V 6	Murcia (0-3)	0	L	6º	25	24	30
	LAS PALMAS	24	L 7 V 1	L 3 V 2	L 2 V 9	Zaragoza (1-1)	0	L	13º	21	32	38
12	ZARAGOZA	24	L 5 V 1	L 5 V 3	L 1 V 9	Las Palmas (1-1)	0	L	15º	20	20	26
	GIJON	24	L 5 V 3	L 4 V 3	L 3 V 6	Atlético Madrid(1-1)	1	L	10º	23	28	29
13	OVIEDO	24	L 4 V 1	L 6 V 4	L 2 V 7	Coruña (1-1)	*	L	14º	20	24	23
	HERCULES	24	L 5 V 0	L 3 V 4	L 4 V 8	Cartagena (1-2)	*	L	17º	17	23	24

La que ganó concurso Nº 562

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		RANGERS	X	COBRESAL			
2	X	NAVAL		UNIV. DE CHILE			
3		FERNANDEZ VIAL		PALESTINO			
4		DEP. SAN FELIPE	X	UNIV. CATÓLICA			
5		EVERTON	X	DEP. IQUIQUE			
6		COBRELOA	X	SAN LUIS			
7		AUDAX ITALIANO	X	MAGALLANES			
8	X	COLO COLO		DEP. CONCEPCIÓN			
9		UNION ESPAÑOLA		HUACHIPATO			
10	X	LOTA-SCHWAGER		COBREANDINO			
11	X	DEP. ARICA		MALLECO UNIDO			
12		COQUIMBO UNIDO	X	O'HIGGINS			
13		ISLA DE MAPO		LAN CHILE	X		

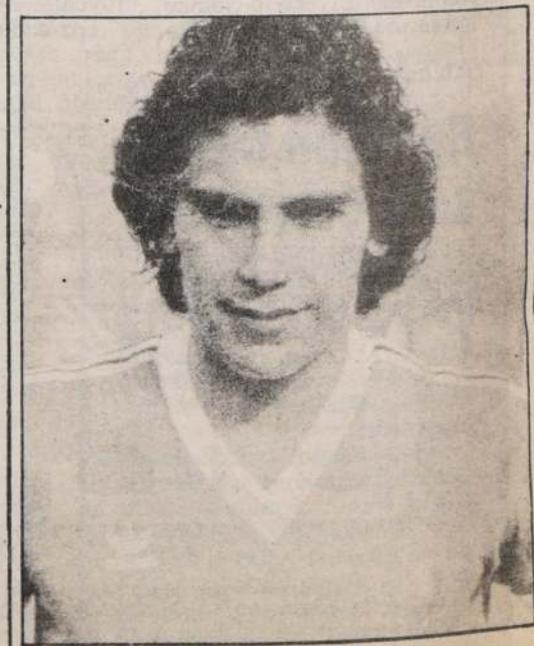
La nuestra concurso Nº 563

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	O'HIGGINS		LOTA SCHWAGER	X	2	
2		MALLECO UNIDO		COQUIMBO UNIDO	X		
3	X	COBREANDINO		DEP. ARICA			
4	X	ATLETICO MADRID		SABADELL			
5		CADIZ	X	SEVILLA			
6	X	MALLORCA		ATLETICO BILBAO			
7	X	SANTANDER		VALLADOLID	X	2	
8	X	BARCELONA	X	REAL MADRID		2	
9		OSASUNA		ESPAÑOL	X		
10	X	REAL SOCIEDAD		MURCIA			
11	X	BETIS	X	LAS PALMAS		2	
12	X	ZARAGOZA		GIJON			
13	X	OVIEDO		HERCULES			

¡Atención apostadores! habrá más premios

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, ha decidido otorgar premios especiales consistentes en 3 premios de \$ 1.000.000.- cada uno y 100 premios de \$ 20.000.- cada uno, entre todas las tarjetas que obtengan de 0 a 13 puntos, desde el Concurso N° 563 de fecha 1º de febrero, hasta el Concurso N° 566 del 22 de febrero, período durante el cual el Sistema de Pronósticos Deportivos "Polla Gol", se desarrollará en base al fútbol español.

Estos premios especiales se sortearán ante la presencia de Notario Público una vez finalizados los partidos de los concursos respectivos.



HUGO SANCHEZ ariete de Real Madrid, es uno de los máximos artilleros del fútbol español.

Deportes

Tenis

Más de cien extranjeros en torneo de Palestino

El 4 de febrero se inicia la Octava Versión de la Copa Milo de Tenis, que se disputará en los courts del Estadio Palestino, con la participación de 206 tenistas chilenos y 110 extranjeros. El certamen internacional cuenta con categorías para 14, 16 y 18 años. En esta oportunidad interverán tenistas de Alemania, Argentina, Brasil, Bulgaria, Colombia, Uruguay, Estados Unidos, Ecuador, España, Guatemala, Hungría, México, Suiza, Italia, Paraguay, Yugoslavia, Venezuela y Chile.

La Copa Milo integra el grupo "2" del circuito COSAT. La etapa de clasificación comienza a las 8.30 horas del 4 de febrero y se prolongará hasta el 6, siempre en el mismo horario. Los cuatro mejores clasificados en las series de 14 y 16 años ingresarán directamente al cuadro final, así como los primeros seis de la categoría de 18 años.

El cuadro final se disputará

desde las 15.30 horas del 9 de febrero y se prolongará hasta el 15 al mediodía, cuando se dispute la final.

Entre los chilenos que interverán en este importante campeonato de menores, se encuentran R. Gana, G. Fernández, M. Pineda, M. Espíndola, X. Cabello, para la categoría de 18 años.

VENEZUELA-CANADA

El venezolano Carlos Claverie enfrentará al canadiense Martín Wolstenholme en el inicio de cinco partidos clasificatorios por la Copa Davis a jugarse en las canchas del Centro Nacional de Tenis. El segundo match de singles de esta tarde será de Nicolás Pereira-Glen Michibata.

COLOMBIA-URUGUAY

La fase eliminatoria de la Copa Davis entre estos equipos co-

menzará a mediodía de hoy en las canchas del club campesino El Rodeo de Medellín con el encuentro entre el juvenil local, Mario Rincón y Diego Pérez número uno de Uruguay. El segundo juego es de M. Celso Filipini (U) y Alvaro Jordán (C).

RICARDO ACUÑA EN BRASIL

El jugador chileno Ricardo Acuña se clasificó para los cuartos de finales del torneo de tenis Olivetti que se desarrolla en el balneario de Guarujá a 72 kilómetros de São Paulo. Acuña superó a Jimmy Brown de EE.UU. 7-5 y 6-3.

Otros resultados fueron el español López Maeso a Ronnie Bathman 6-3 y 6-4. Cassio Motta, de Brasil superó al alemán Peter Moraing 4-6, 6-2 y 6-1. El joven germano viene de ganar el Grand Prix de Viña del Mar.

Natación

Todos luchan por pasaje al sudamericano

Con dos records de Chile y sencillos clasificados para el Sudamericano de Natación, que se disputará la tercera semana de marzo en Maldonado, Uruguay, comenzó el Sexagésimo Campeonato Nacional de Natación, que se realiza en la Piscina del Parque Araucano.

Los records nacionales son Carlos del Río, de Stadio Italiano, con 4'55"94 en 400 metros combinado varones Juvenil B y Todo Competidor. La otra marca fue de Mariela Contreras, de Stadio Italiano, quien cronometró 4'59"34 en 400 metros libre damas Infantil B.

Clasificaron para el Sudamericano de Uruguay, César Mattar, de Estadio Español, en 200 metros pecho varones Juvenil A, quien marcó 2'47"10, y Andrés Guerra, de Asociación Talca, quien en cronometración especial, puesto que compitió en la posta de 4 x 100 metros combinado varones Juvenil A, quedó seleccionado para 100 metros espalda.

Otros resultados de la primera etapa fueron: en 200 metros libre damas Juvenil B y Todo Competidor venció Carolina Sáenz, Stadio Italiano, con 2'22"64. En la misma distancia y prueba, pero en Varones de la categoría ganó

Rodrigo Videla, de Stadio Italiano, con 2'04"74.

En 200 metros pecho damas Juvenil A el triunfo fue para Paola Valencia, Stadio Italiano, quien cronometró 3'00"56. En 100 metros mariposa Infantil B, en varones el primer lugar fue para Marcelo Dekovic, Asociación Iquique, quien marcó 1'14"45, mientras que en damas el título fue para Marcela Contreras con 1'15"02.

En 400 metros combinado damas Juvenil B y Todo Competidor, Carolina Sáenz, de Stadio Italiano, cronometró 5'35"95. En 200 metros mariposa, prueba para Juveniles A, en varones, Francisco Javier Pérez demoró 2'25"58, en tanto que Rosamaría Torrealba marcó 2'41"34.

La prueba de 400 metros libre para Infantiles B, fue para Marcelo Dekovic, de Asociación Iquique, quien utilizó 4'57"31.

En la posta de 4 x 100 metros libre para Juveniles B y Todo Competidor, tanto en damas como en varones, venció Stadio Italiano, al igual que en la posta de 4 x 100 metros combinado para Juveniles A.

Por equipos, finalizada la primera etapa del Nacional de Natación, la tabla de puntajes quedó liderada por Stadio Ita-

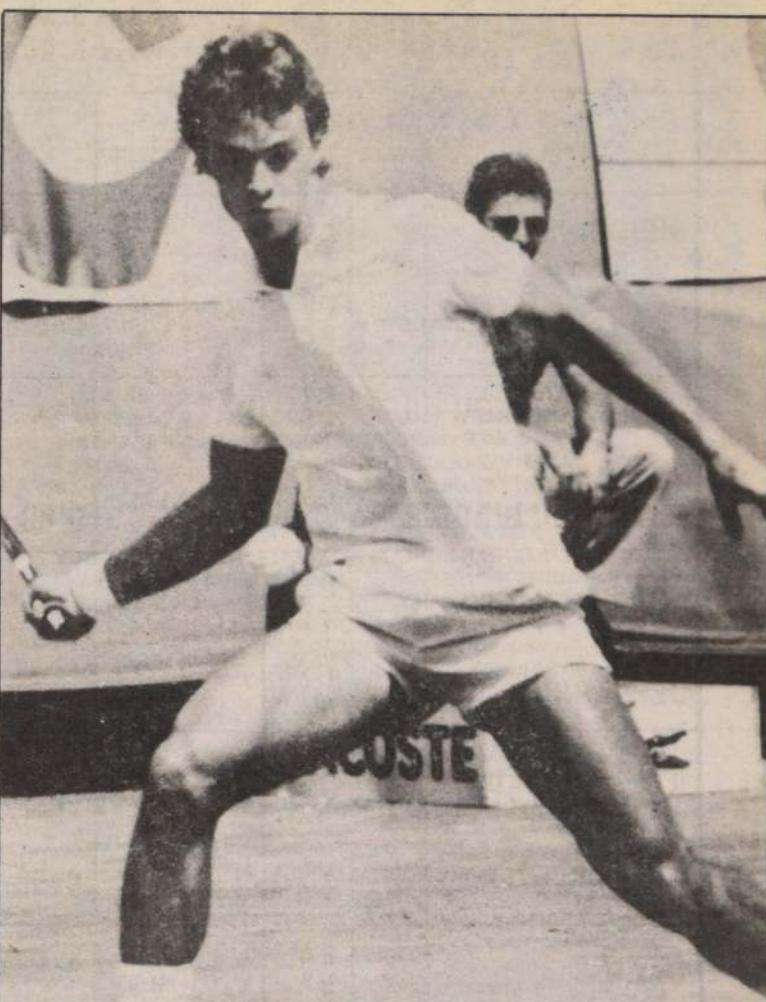
liano, con 243 puntos, seguido de Estadio Español, con 92, y Universidad Católica, con 73.

TRES RECORDS

Tres records de Chile, que se suman a los dos conseguidos el miércoles fueron superados en la segunda etapa del Campeonato Nacional de Natación de Verano que se lleva a cabo en la piscina del Parque Araucano.

Lo más destacable de la jornada fue la nueva marca que impuso Adriano Venturi, de Stadio Italiano, con 59.77 en los 100 metros mariposa Juvenil B, al bajar por primera vez, en nuestro medio, del minuto en esta prueba. Los otros records corrieron por cuenta de Rodrigo Videla de Stadio Italiano, con 1.03.24 en los 100 metros espalda, Juvenil B y Todo Competidor y por Martianne Wolff, del Manquehue, con 2.17.77 en los 200 metros, estilo libre, Juvenil B y Todo Competidor.

Dos competidores de la Asociación de Iquique ganaron pruebas en la etapa de hoy: Marcelo Dekovic, con 2.40.36 en los 200 metros espalda, Infantil B y Antonio Psijs, con 1.18.25 en los 200 metros, pecho varones, Juvenil A.



Alvaro Jordán, el colombiano que inicia hoy su actuación por su país en la eliminatoria de la Copa Davis frente a Uruguay.

Básquetbol

Nueva victoria penquista

El quinteto de Concepción se afianzó en la tercera posición del 34 Nacional de Básquetbol Femenino que se disputa en el Gimnasio Municipal Local. Anoche superó al representativo de Antofagasta, por 78 puntos a 64, tras tener una ventaja de 43 a 27 en la primera mitad del encuentro.

Destacaron como goleadoras, Andrea Román y Ana Sobarzo, del conjunto penquista y Ana

RECTIFICACION

En el aviso de Sorteo de Letras Hipotecarias, publicado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en la edición del Diario "La Nación" del día 29 de enero de 1987, se incluyó por error y como sorteadas las siguientes letras, las que no se deben incluir:

SERIE A-2 EMISIÓN 1-06-82 (U.F. 345)

De: U.F. 5	N: 500
De: U.F. 20	N: 5510-5560
De: U.F. 100	N: 3990
De: U.F. 200	N: 715

DERBY'87

**DOMINGO
1º FEBRERO**

Desde las 10 hrs.



VALPARAISO SPORTING CLUB

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO



SERVIU REGION DEL BIO BIO
DELEGACION PROVINCIAL DE ÑUBLE
UNIDAD OPERACIONES HABITACIONALES

NOMINA DE PRELACION DE POSTULANTES REGISTRO PERMANENTE D.S. 62 (V. Y U.) DE 1984 — SELECCIONADOS PARA ASIGNACION Y VENTA DE VIVIENDAS — COMUNA DE PEMUCO, PRIMERA SELECCION

Nº PRIO- RIDAD	NOMBRES POSTULANTE	RUT	INDICE C.A.S.	GRUPO FAMILIAR	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE TOTAL
13	AEDO HERNANDEZ UBERLINDA DEL C.	4.767.478-6	2	3	4,05	42,54
14	ALARCON GRANDON LUIS SANTIAGO	8.088.231-9	2	4	2,74	38,36
18	ANABALON RIQUELME NECTOR LORENZO	8.225.205-7	5	3	9,66	28,98
6	BAQUEDANO HENRIQUEZ DOMINGO MA.	7.541.942-2	3	4	9,11	72,88
12	CRUCES REBOLLEDO MARIA DEL C.	6.709.188-4	3	4	5,39	43,12
19	D'ANGELO CIRER FRANCISCA C.	6.690.941-7	4	5	4,26	27,70
7	DIAZ ESPINOZA JOSE HERIBERTO	6.124.454-9	2	3	5,52	57,96
22	HENRIQUEZ TRONCOSO SERGIO HERNAN	8.274.471-1	2	3	2,50	2,25
21	HENRIQUEZ VALLE LILIAN MARISON	7.968.698-0	2	5	1,52	26,60
17	MARDONES URIBE PEDRO PABLO	6.258.180-8	1	5	1,40	35,00
5	MARTINEZ GONZALEZ ALICIA DEL C.	6.486.552-8	2	5	4,50	78,75
3	MOLINA MUÑOZ MIGUELINA DEL R.	6.593.132-K	1	8	5,54	221,60
8	MUÑOZ HERRERA DOLORES	7.594.875-1	3	3	9,12	54,72
2	POLANCO VILCHES CARLOS HUMBERTO	7.588.218-1	3	5	25,66	256,60
4	QUILDORAN BURGOS RICARDO ANTONIO	5.557.454-K	3	4	10,57	84,56
11	QUILDORAN GRACES JOSE ELEUTERIO	8.647.747-8	2	4	3,11	43,56
24	RAMOS VILLARROEL JOSE MANUEL	4.897.301-9	3	3	4,22	25,32
20	SAEZ HIDALGO ROSA ESTER	6.666.014-1	3	3	4,50	27,00
9	SANDOVAL FARIAS VICTOR ADOLFO	7.392.357-3	1	2	5,35	53,50
16	SANHUEZA SEGUEL ALBA DE LAS N.	5.658.264-9	4	2	13,78	35,82
1	SEGUEL GONZALEZ JOSE MANUEL	4.808.261-8	1	7	16,97	593,95
23	SEPULVEDA MARDONES LEUMEDES A.	8.949.475-3	2	5	1,47	25,75
10	VEGA CONTRERAS ANSELMO DAVID	8.293.353-0	3	4	5,66	45,28
15	VILCHES SAN MARTIN JAIME ARTURO	9.933.181-K	3	4	4,62	36,96

SERVIU Región del Biobío - Delegación Provincial de Ñuble dispone de la nómina de prelación para consulta de los postulantes.

Aquellos que se estimen perjudicados por el puntaje obtenido disponen de 10 días corridos, a contar de esta fecha, para formular por escrito su reclamo. Sólo serán atendidos los reclamos ingresados dentro del plazo, en la Oficina de Partes de SERVIU Ñuble, calle 18 de Septiembre N° 530, de Chillán, que se funden en errores de hechos no imputables a los postulantes ni a personas ajenas al SERVIU y serán resueltos administrativamente por este servicio, sin anterior recurso.

NOTA: Automáticamente quedarán eliminados de la presente nómina los postulantes que no cuenten con el total de ahorro acreditado en esa oportunidad según lo dispuesto en el D.S. 62 de V. y U. de 1984.

DIRECTOR SERVIU REGION DEL BIOBIO



Eduardo Vaqueriza, de 19 años, desarmaba el auto cuando llegó la policía. Su padre se robó el vehículo en la comuna de Ñuñoa.

Ya tenían desarmado el de un mendocino

Se especializaban en robar autos argentinos

Una banda de delincuentes que planeaba robar automóviles de procedencia argentina aprovechando el gran flujo de ciudadanos trasandinos por la temporada de verano, logró desbaratar Carabineros de la Sección Encargo y Búsqueda de Vehículos.

Fue así también que se logró la recuperación, por partes, de un coche marca Peugeot 504 de propiedad del ciudadano argentino Miguel Compostura quien está en nuestro país en viaje de vacaciones.

El turista tenía su automóvil estacionado en la calle Domingo Faustino Sarmiento frente al número 108, en la comuna de Ñuñoa, desde donde desapareció el jueves 22 recién pasado.

Hizo la denuncia a la Subcomisaría de Macul ratificando el robo en el 13º Juzgado del Crimen. Se trata del automóvil patente M-200555, año 1980, color azul.

Luego de diversas diligencias Carabineros logró establecer que el automóvil estaba en un patio trasero del inmueble ubicado en calle Ferrer 3354, comuna de Quinta Normal.

El vehículo estaba totalmente desarmado y en esa labor fue sorprendido trabajando Luis Eduardo Vaqueriza Vergara, de 19 años quien fue detenido en el acto.

Este confesó que el coche fue llevado al lugar por su padre Wilfredo Vaqueriza Méndez y que las piezas iban a ser trasladadas en un jeep al domicilio de

En Quilicura

otro delincuente ubicado en Callejón Loyola 5251, Quinta Normal.

Carabineros informó que los sujetos para poder robarse el auto rompieron el parabrisas de éste y lo hicieron funcionar con contacto directo.

También se informó que la banda planeaba robar exclusivamente autos de turistas argentinos para así hacer más difícil que fueran detectados.

Las piezas pensaban venderlas en diversas desarmadurías de la capital. En cuanto Wilfredo Vaqueriza se informó de la detención de su hijo se dio a la fuga conjuntamente con su cómplice identificado como Luis Adolfo Bobadilla Bobadilla.

No obstante, ayer funcionarios de la Quinta Comisaría de Investigaciones detuvieron a Vaqueriza estableciéndose, además, que tenía cinco órdenes de aprehensión pendientes de diferentes tribunales de la capital.

También confesó que se dedicaba a comprar cheques robados a otros delincuentes los que utilizaba para estafar al comercio de la capital.

Tanto los dos detenidos, como las piezas del automóvil quedaron a disposición del 13º Juzgado del Crimen. En tanto que, según informó Carabineros, el argentino víctima del robo al reconocer su auto se mostró satisfecho por la eficiencia policial, agregando que esperaría en nuestro país hasta que alguna empresa le pueda armar el vehículo.

Duelo de parceleros terminó con dos muertos

Una violenta discusión de dos parceleros terminó, en Quilicura, con un duelo entre ambos al más puro estilo del lejano oeste, pereciendo los dos agricultores.

El singular y sangriento episodio se registró en la tarde de ayer en la parcela uno del sector Lo Echeverría, de la antes mencionada comuna, luego que ambos parceleros discutieran por problemas de límites y uso de las aguas de regadío. En la ocasión, el dueño de casa, Daniel Maripangui González, de 28 años, extrae un revólver para intimidar a su vecino y obligarlo a abandonar el predio. Sin embargo,

este último, identificado como Héctor Romero Valladares, de la parcela 22 del mismo sector, sacó un arma similar y enfrentó a Maripangui.

Tras un corto tiroteo, Maripangui pereció en el mismo lugar, mientras que Romero Valladares resultaba gravemente herido, pereciendo cuando era trasladado a la Posta de Urgencia del Hospital José Joaquín Aguirre.

Carabineros, constituido en el lugar, sólo se limitó a indicar la identidad de las víctimas, señalando que no había testigos presenciales.



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SERVIU REGION DEL BIO BIO

NOMINA DE POSTULANTES SELECCIONADOS PARA LA ENTREGA DE VIVIENDAS BASICAS COMUNA: YUMBEL — 31 VIVIENDAS

NOMBRES POSTULANTE	RUT	INDICE C.A.S.	GRUPO FAMILIAR	PUNTAJE AHORRO	PUNTAJE TOTAL	PRELAC- ION N.
BENITEZ URIBE ELIANA DEL CARMEN	6.886.834-3	1	5	9,99	249,75	4
BRIONES JOSE MERCEDES	4.403.559-6	3	3	9,30	55,80	27
			5	6,55	68,79	18
			5	3,51	61,45	21
CIFUENTES VINET JOSE DIONISIO	8.130.785-7	2	5	11,82	118,20	9
CONEJEROS MONARES IRMA INES	5.767.845-3	2	4	32,27	451,80	2
CONTRERAS ALVAREZ MANUEL FERMIN	6.429.592-6	3	7	2,17	53,20	29
COTAL REYES MARIA ISABEL	7.375.507-7	2	3	14,75	154,89	8
COYAPAI VERGARA MARIA ALFRITA	7.590.756-7	2	4	7,44	59,52	22
CUEVAS SAEZ MARIA GREGORIA	7.002.752-6	2	7	3,13	76,72	16
ESCOBAR GUTIERREZ CARLOS ANTONIO	4.351.972-7	3	8	1,91	53,52	28
ESCOBAR SILVA VICTOR SAMUEL	4.723.599-5	2	4	10,87	56,52	26
FIGUEROA RIOS JOSE FERNANDO	4.994.109-9	2	4	7,88	63,04	20
GACITUA ECHEVERRIA SERGIO URBANO	6.776.339-4	4	3	15,07	90,42	12
HENRIQUEZ VIDAL GLADIS DEL CARMEN	6.038.739-7	3	1	43,12	86,24	13
LAMERAIN RODRIGUEZ PEDRO RICARDO	9.262.112-K	3	4	18,82	75,28	17
LASCANO MORALES IVAN ELADIO	2.940.448-8	3	4	12,71	50,84	31
LEIVA VILLAGRA HUGO HUMBERTO	6.823.781-5	5	4	14,17	56,68	25
MELLA CASTILLO MARIA ANGELICA	7.798.811-4	5	2	63,70	165,62	7
MONSALVES MONSALVES HECTOR A.	4.505.773-3	5	8	13,60	217,60	5
MORALES CASTRO SERGIO GASTON	5.885.007-1	4	3	5,53	58,08	23
MUÑOZ MENDOZA JUSTINA JULIANA	9.724.005-1	3	4	13,49	188,88	6
MUÑOZ SILVA ISRAEL	2.918.558-1	2	4	4,79	95,80	11
PALMA MORENO RAMON DEL CARMEN	5.343.778-8	2	4	32,56	260,48	3
PEDREROS PINTO GRISelda DEL C.	8.725.565-4	1	5	3,09	77,25	15
PEREZ ALVAREZ MARCO JULIO	6.279.499-2	3	4	14,94	77,68	14
QUIROZ GACITUA LUCINA DEL C.	5.735.697-9	1	8	2,27	63,60	19
RAMOS CORDOVA VERONICA DEL CARMEN	6.138.300-K	4	4	37,72	528,08	1
RIVERA QUIROZ REGINA DEL CARMEN	5.369.898-0	2	4	10,06	52,32	30
SAAVEDRA RIVERA MARGARITA P.	6.510.454-7	2	6	1,89	56,70	24
SAEZ VINET JOSE AURELIO	7.052.971-8	4	3	16,92	101,52	10
SANTIBANEZ HERNANDEZ ISIDORA N	4.361.670-4	1				
YANEZ CASTILLO MARIA ANGELICA	8.162.325-2	3				

Hay seis detenidos que permanecen incomunicados

Justicia Militar y del Crimen ven proceso por "muerte falsa"

■ Principal inculpado, que estuvo en la guerra de Vietnam, está acusado de estafa, fraude, falsificación de instrumento público, tenencia de armas, usura, y otros delitos que se investigan

Antecedentes de usurero y traficante de drogas tendría Italo Jorge Nolli Oliván, de 44 años, el hombre que hizo figurar a su esposa como muerta para cobrar un millonario seguro y en cuyo domicilio fue encontrado un verdadero arsenal. El detenido, que vivió en Estados Unidos y que estuvo en la guerra de Vietnam, enfrenta en la Tercera Fiscalía Militar un proceso por tenencia de armas y, ante el 23 Juzgado del Crimen, otro por estafa, fraude y falsificación de instrumento público.

Por el primero de los casos existen otras cinco personas detenidas, a incomunicadas, entre las que se cuenta la esposa de Nolli, María Gloria Fariñas López, de 24 años, cuyo nombre apareció publicado en el obituario de la prensa capitalina el pasado 18 de enero.

En los domicilios del matrimonio, en las comunas de San Miguel y La Florida, fueron encontradas armas de todo tipo, sillas a las que se usan en el

Ejército; pero se ha descartado en el hecho alguna asociación con movimientos extremistas, considerándose el caso como un tráfico de armamento.

LOS HECHOS

Los arsenales quedaron al descubierto luego que efectivos del OS 7 de Carabineros, que investigaban una supuesta estafa por cobro de seguros, descubrieron en la casa del principal inculpado pistolas, revólveres, subametralladoras, granadas y otras armas.

La denuncia en tal sentido la hizo la esposa de Nolli luego que éste, tras conseguirse certificados de defunción y cremación, la hiciera aparecer por muerta para cobrar un seguro de vida de 24 millones de pesos que —hace cinco meses— había contratado a nombre de la mujer. En este hecho aparecen involucrados un médico, el empleado Miguel Fuentes Christie y dos personas aún no individualizadas. Todos

detenidos por el fraude y tenencia de armas o complicidad en los delitos denunciados.

Nolli, un comerciante en charras, vendía al mejor postor las armas que tenía en su poder y, por el momento, no se ha podido precisar el origen de las mismas, aún cuando se investigan supuestos robos en dependencias del Ejército.

El caso está siendo investigado por el fiscal militar capitán (J) Luis Acevedo Rojas, quien mantiene incomunicados a Nolli y sus cuatro supuestos cómplices, además de la mujer de éste, quien fue la que hizo las denuncias pero que —aparentemente— durante mucho tiempo protegió al principal detenido.

USURERO

Tras este singular hecho de intentona de estafa a una empresa de seguros falseando la muerte de una persona, han quedado al descubierto otra serie de delitos perpetrados por el principal inculpado que van desde la tenencia de armas a usurería, tráfico de drogas, homicidios frustrados y asaltos.

Según los primeros antecedentes Nolli Oliván, entre otras actividades, se dedicaba a hacer préstamos ilegales cobrando elevados intereses a sus clientes a quienes, para los pagos, intimidaba con armas de fuego o los hacía presionar por grupos de matones.

En esferas tanto del OS 7 de Carabineros, de la Fiscalía Militar se habla de una mafia, de alto rango, que estaba operando en nuestro país. Recordándose, para el efecto, que Nolli al momento de ser detenido intentó sobornar a los efectivos policiales con deceñas de monedas de oro.



El niño Rodrigo Castro Acevedo viajó especialmente desde la costa donde veraneaba para ver el partido de su club favorito.

Grave estudiante apedreado en el estadio

En estado de suma gravedad se encuentra internado en el Instituto de Neurocirugía un niño de doce años que recibió una pedrada en la cabeza en momentos que salía, junto a su padre, del Estadio Nacional al término del partido entre Colo-Colo y Palestino.

El hecho ocurrió en el interior del estadio cuando el menor Rodrigo Alberto Castro Acevedo y su padre Jorge Luis Castro Allende caminaban hacia los estacionamientos a buscar su automóvil, sorpresivamente cayó una piedra de unos 400 gramos, dándole de lleno en la cabeza al niño.

El jefe del equipo médico que realizó la operación, Gustavo Díaz, informó que el menor continuaba en estado de gravedad con muchas posibilidades de recuperarse debido a su juventud.

En todo caso se dijo que el niño tendría que volver a ser operado en seis meses más para reponer la caja craneana fracturada.

Por ofensas al Presidente de la República

Confirman condena de ex dirigente del MDP

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones, confirmó el fallo dictado en primera instancia por el ministro Arnoldo Dreyse, en la cual se condena a tres años de prisión al ex dirigente del MDP, Ociel Núñez.

El dirigente fué sometido a proceso por los delitos tipificados en el artículo 4º letra B, aquellos que incitan a miembros de las Fuerzas Armadas al desobedecimiento de las órdenes de sus superiores jerárquicos: y 6º letra B, injurias al Presidente de la República.

La Quinta Sala estuvo integrada por los ministros Lionel Beraud, Adolfo Bañados y el abogado integrante Sergio Stome, dispuso condena de tres años, pena remitida condicionalmente.

El magistrado civil, Lionel Beraud, informó que sentenció al periodista al acoger una querella del Gobierno, que acusó al citado semanario de injuriar a S.E. a través de sus notas editoriales.

También fue sentenciado ayer, a tres años de prisión nocturna, acusado de ser autor del delito de difamación cometido contra el Presidente de la República, el director de la revista "Análisis", Juan Cárdenas Squella.

El magistrado civil, Lionel Beraud, informó que sentenció al periodista al acoger una querella del Gobierno, que acusó al citado semanario de injuriar a S.E. a través de sus notas editoriales.

**Tres hermanitos
mueren carbonizados**

Tres hermanos de corta edad murieron carbonizados al incendiarse la vivienda en que se encontraban solos, mientras sus padres se hallaban trabajando a 500 metros del lugar.

El trágico hecho tuvo lugar en la localidad denominada Cumbre Hondada, X Región, y afectó la vivienda de material ligero del pescador Luis Nelson Velásquez Miranda, de 28 años.

Las pequeñas víctimas del siniestro fueron identificadas como Luis Bernardo, de 4 años, Yessica

del Carmen, de 2 y Jeannette del Carmen de 9 meses.

Según la información policial el siniestro posiblemente tendría su origen en el recalentamiento de una cocina a leña lo cual rápidamente consumió la modesta vivienda de madera.

En los momentos que se inició el incendio el padre y la madre Mariela del Carmen Cosme, de 21 años, se encontraban en las cercanías en labores de extracción de leña.

En el obituario del 18 de enero se publicó la muerte de María Gloria Fariñas López. Tras ello se descubrieron sendos arsenales y una millonaria estafa.

Defunciones

Porfilia Leiva Espinoza
Julio Pablo De-Jourdan
De-Esteve Rodríguez
Luis Troncoso
Daniel Hernández Campos
María Gloria Fariñas López
Gustavo Ernesto Letelier
Frederico Martínez

FUNERALES APR
LTDA Una valiosa ayuda en un
612 FO

401 EL MAR

Un muerto y tres heridos graves

De madrugada fueron atacados los moradores de una vivienda

Investigaciones detuvieron a dos de seis individuos que el mes pasado irrumpieron violentamente en una casa de la comuna de Pudahuel mientras sus moradores dormían y asesinaron a una persona y dejaron gravemente heridos a tres hermanos.

Los detenidos fueron identificados como Jorge Alberto Mena, de 24 años y Verónica del Carmen Carrasco, de 21. Ambos en compañía de los hermanos Hugo y Ricardo Torres y dos amigos apodados el "Huaso Enrique" y "El Roberto", motivados por rencillas anteriores se concertaron para agredir a los ocupantes del inmueble situado en calle Tehuantepec 1061.

El 21 de diciembre pasado los delincuentes premundos de armas cortantes llegaron al lugar en horas de la madrugada.

Violentaron la puerta y atacaron a todos los varones que estaban durmiendo.

Resultaron heridos de gravedad con puñaladas en diversas partes del cuerpo los hermanos Ricardo, Ramón y Marcelo Cáceres, en tanto que murió víctima de una herida punzante penetrante en la región precordial, Juan Antonio Cáceres García.

Luego de cometer la acción todos los atacantes se dieron a la fuga. En el curso de la investigación funcionarios de la Brigada de Homicidios establecieron que el tal "Huaso Enrique", cuyo nombre es Enrique Alfonso Berrios Miranda, murió posteriormente en una riña suscitada a la salida de un restaurante de la misma comuna de Pudahuel.

OTRO CRIMEN

Por su parte, funcionarios de la Comisaría de Investigaciones de Nuñoa detuvieron a los autores del homicidio de Luis Orlando Labarca Mella, hecho acontecido en la madrugada del sábado pasado frente al número 1486 de la calle Yelcho, en la comuna de Peñalolén.

En la oportunidad la víctima se encontraba con los detenidos Juan Carlos Ramírez, de 22 años, Miguel Angel Coloma, de 22 y otros tres sujetos.

Todos estaban en estado de ebriedad discutiendo sobre equipos de fútbol cuando sorpresivamente la víctima dio un puñetazo a Juan Ramírez a lo que este respondió dándole una puñalada en el abdomen y se dio de inmediato a la fuga.

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR robo queda nulo cheque N° SS 32-1527307 cuenta N° 32-10856-2 Nacional Forestal 29-30-31

CHEQUES AJ 2707654 al 2707675 cuenta 3259480 Bco. del Estado, robados Enrique Carlini D. 25-1-87 quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 28-29-30

CHEQUE extraviado Serie PCA N° 7006875 Cuenta corriente 334872-5 Banco Osorno y La Unión 28-29-30

NULO por extravío depósito indefinible N° 4219801 Banco Osorno y La Unión. 28-29-30

NULA por extravío libreta cuenta ahorro N° 1000051663 Banco Osorno 28-29

POR robo quedan nulos cheques; Series C.C. N°s 175-0551-175-0552 y 175-0555 del Banco A. Edwards of Huérfanos, Cta. Cte. 18-034151. 28-29-30

NULA por extravío libreta ahorro 33052 Banco Osorno 28-29-30

POR extravío quedan nulos cheques Serie SAB N° 0016951 y Serie SAB N° 0016952, cuenta N° 11105378 Banco O'Higgins Casa Matriz. 28-29-30

POR extravío quedan nulos títulos N° 104 y 105 por 500.000 y 494.549 acciones respectivamente de "Textil Sabal S.A." pertenecientes a Christián Sabal Massu y Sergio Sabal Massu. 28-29-30

POR robo queda nulo cheque N° 0349274 Cta. Cte. 660536019 Citibank. 28-29-30

DECIMO Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, herencias, Miguel Pirón Osorio y Celinda Henríquez Yévenes a hijo legítimo Luis Alberto Pipon Henriquez. Tramitación artículo 33 Ley 16.271. Secretario. 28-29

POR extravío quedan nulos los cheques serie SS04 N° 0048201 - 0048225 del Banco Nacional. 28-29-30

HABIENDOSE extraviado título N° 1161 por 187 accs. de Pesquera Chilemar S.A. a nombre de la Suc. Margarita Ots Louvet, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 28-29-30

CUARTO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva Porfirio Aroca Olate Natividad Navarrete Sandoval hijos legítimos: Valcedira del Carmen, José Gonzalo, Juan Nemesio, Rut Irene, Aidé, Nelso y Héctor Manuel, apellidos Aroca Navarrete; además, nietos legítimos Oscar Reiner y Odilia Adriana Moraga Aroca, representante madre legítima María Mercedes Aroca Navarrete. Secretaria 29-30-31

EXTRAVIADOS Títulos N°s 195104 por 31 acciones, 208062 por 11 acciones, 222559 por 4 acciones, 236717 por 3 acciones, 251240 por 4 acciones, 251240 por 4 acciones, 266196 por 4 acciones, 284706 por 4 acciones, 301958 por 5 acciones, 320077 por 5 acciones, 335612 por 5 acciones, 352809 por 3 acciones, 368206 por 3 acciones, 384203 por 3 acciones, 399402 por 3 acciones, 416698 por 1 acción, 430610 por 1 acción, 444909 por 1 acciones, 458916 por 1 acción, 473413 por 2 acciones, 489221 por 2 acciones, 504426 por 2 acciones, 519625 por 2 acciones, 534925 por 3 acciones, 550644 por 8 acciones, 568731 por 4 acciones, 584439 por 10 acciones, 601603 por 11 acciones, 618766 por 6 acciones, 633457 por 18 acciones, 649998 por 13 acciones, 667074 por 16 acciones, 681826 por 17 acciones, 696222 por 14 acciones, 711426 por 13 acciones, 725588 por 12 acciones, 738803 por 12 acciones, 738803 12 acciones, 752010 por 16 acciones, 764961 por 16 acciones. De Papeles y Cartones S.A. a nombre de Humberto Aguirre Pinto. Quedan nulos. 28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Afelio Verde Ramos Oyarzún para Colombia Gómez Eyzaguirre, sin perjuicio derechos como cónyuge. 28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Elisa Campos Poblete, para Erika, George, y Christian Hantke Campos. 28-29-30

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva, con beneficio de inventario, Arturo Lorenzo Santiago Fracei Visconti, para Juan Edmundo Gregorio, Patricio Arturo, Ivonne Cecilia Fracei Kong; sin perjuicio derechos cónyuge María Hurtado Drögrett, y para Gladys Hidalgo Kong Munizaga. Practicaré inventario solemne 2 febrero 1987, 10 horas. Secretaria. 28-29-30

DECIMO Noveno Juzgado Civil Santiago, modificó auto posesión efectiva Emiliana del Carmen Contreras Huerta y Dolores de las Mercedes

Contreras Huerta, indicando causantes fueron también conocidas como Emiliana del Carmen Huerta y Dolores de las Mercedes Huerta. La Secretaria.

28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Francisco Vigorena González y Demofila Corrales Díaz, también para Luisa, Rosa, Ema, América y Roberto Vigorena Carrasco. 28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Brasiliano Cofré Espinoza para Juan y Cristina Cofré Flores e Irma Cerdá Sánchez, sin perjuicio derechos última como cónyuge. Practicaré secretaría inventario solemne 31 enero 1987, doce horas. 28-29-30

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Oscar Figueroa Soto, para Jorge y Juan Figueroa Chace. 28-29-30

QUEDAN nulos por robo los cheques N° 7238226 al 7238276 de la cuenta 2-12755-5 del Bco. Stgo. 28-29-30

NULOS por robo cheques 235305 al 235320 cuenta 83007881 Banco Crédito e Inversiones sucursal Antonio Varas. 28-29-30

JUZGADO de Letras de Talagante, Causa Rol N° 17-87, por resolución, de 22 de enero de 1987, concedió posesión efectiva, herencia intestada, Manuel Parra Orellana a doña Fidelisa del Carmen Palominos Villegas, cesionaria de los derechos de los hijos legítimos: Luis Alberto, Andrés del Tránsito, María Adriana, Marta Elena, Audacia Julieta, Marcelina del Carmen, Pablo Manuel, Olga Eliana y Mirella Josefina, todos Parra Pérez, y de la cónyuge sobreviviente doña Olga Pérez Carrasco. 29-30

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, en autos rol 5813 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Rubén Erazo Valdivia, a sus hijos legítimos Verónica Margarita, Rubén Fernando, Jorge Maximiliano, Arturo Eduardo, Noemí Magdalena, Gregorio del Pilar, Carmen Cecilia, Erika Alejandra, Raúl Andrés y María Carolina, todos Erazo Escalante, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente Cirila del Carmen Escalante Villavicencio. La Secretaria. 29-30

POR extravío anúlanse cheques Banco Osorno Huérfanos HUA- 376924-925 Cta. Cte. 3500 455-6 29-30-31

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Talagante, en autos rol N° 5829, se concedió la posesión efectiva quedada al fallecimiento de Pedro José Vilches Valdivia a sus hijos legítimos Horacio Gilberto, José Luis, Margarita y Pedro Antonio Vilches Espinoza. Y a los siguientes nietos legítimos Margarita de las Mercedes, Susana del Carmen y Fresia Virginia García Vilches. Y a Fernando Víctor, Eugenia Yolanda y Ana María Smith Vilches. La Secretaria.

VIGESIMO Tercer Juzgado Civil, concedió la posesión efectiva de la herencia de Miguel Silva Carreño, a su hijo legítimo, Sergio Silva Ramírez, sin perjuicio de derechos cónyuge sobreviviente Berzola Ramírez Soto. Santiago, de enero de mil novecientos ochenta y siete. 29-30-31

CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN

Llámase a concurso para proveer el cargo de profesor básico en la escuela rural F-802. Renta equivalente grado 20 EUR.

Enviar antecedentes a Casilla 72 Correo Buin, antes del 10 de febrero.

Depto. Personal.

NO pago por robo cheques AJ 2875092 al 2875100 Banco Estado Huérfanos Cta. 3259901 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Bernardo Romero Escobar para Ana Moreno Guajardo, sin perjuicio derechos como cónyuge. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cupertina Fuentes Hernández, para Justo Hernández Fuentes. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Cantillana Sepúlveda para Amanda y Jorge Cantillana Sanhueza, sin perjuicio derechos Amanda Sanhueza Lazcano. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisca Aravena Faúndez para Arturo y Elizabeth Basaure Aravena, sin perjuicio derechos Arturo Basaure Martínez. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Ana Francis Bravo, para Anita, Sonia, Raúl y Roberto Suazo Francis. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Cornejo, para Carlos Concha Cornejo, sin perjuicio derechos Jorge Cortcha Flores. 29-30-31

TERCER Juzgado Civil de Santiago concedió la posesión efectiva de don Gustavo Hernando Rojas Rodríguez, para hijos legítimos María Soledad; Gustavo Hernán; y Lucía Angélica, todos de apellidos Rojas Bravo. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas: Primero) de Daniel Alarcón Tejeda, para María Camarada Riveros, sin perjuicio derechos como cónyuge; y segundo) de María Camarada Riveros para Daniel Camarada Riveros Ley 16.271 artículos 33. 29-30-31

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Gajardo Moreno, para María González Meléndez, sin perjuicio derechos como cónyuge. Ley 16.271 Arts. 33. 29-30

NOTIFICACION. Ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, presentóse don Guillermo Hevia Fábrega, abogado, por el Banco del Estado de Chile, y éste como cesionario de los créditos hipotecarios del Banco Unido de Fomento en liquidación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley General de Bancos, lo que consta de escritura de fecha 11 de julio 1983, ante notario de Santiago don Horacio Soissa, ambos domiciliados en Santiago, avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1111, expresando en lo principal que por escritura pública de 20 agosto 1980, otorgada ante notaria de Santiago de don Hugo Fidueroa, el banco cedente concedió a María Isabel Adad Najar, comerciante, domicinada en Monjitas 873, Santiago y también en Avda. San Martín 925, Depto. 11, Viña del Mar, un préstamo por 2.550 Unidades de Fomento, con una amortización a 12 años plazo a contar desde fecha de escritura, mediante dividendos mensuales, anticipados y sucesivos que comprendieran la amortización, los intereses pactados, equivalentes a un 10% anual y la comisión estipulada de un 4%, también anual, estipulándose que en caso de mora, devengaráse interés penal que ley permita. Para asegurar cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas, deudora constituyó primera hipoteca a favor del Banco Unido de Fomento sobre propiedad ubicada en Av. San Martín 925, Depto. 11, Viña del Mar, obligaciones que no ha cumplido a contar del dividendo que debió pagar el 1º de julio de 1982, más 25 dividendos impagos, ascendentes al 20 julio 1984 a 2.925.594.856 unidades de fomento, cantidad por la cual demanda en juicio sumario por encontrarse la acción ejecutiva prescrita, solicitando

ANULASE por extravío Libreta Ahorro 10003009698-3 Banco Español - Oficina Central. 29-30-31

POR robo quedan nulos cheques serie BK del 3824469 al 3824474 Banco de Chile Of. Vitacura Cta. Cte. N° 164-00143-03

POR robo nulo cheque 0364991 Cta. 0601597.004. Citybank. 29-30-31

ORDEN no pago por extravío cheques 1456837 al 6850 serie ECA. cuenta corriente 79.08467-08 Banco Sud-American Estación Central. 29-30-31

NULO por extravío títulos Copea N° 443127-462620-478-054-497875-510658 y 535254. 29-30-31

EXTRACTO: Noveno Juzgado Civil con fecha 23 de enero de 1987 concedió posesión efectiva de don Oscar Armando Valdés Valdés a sus hijas naturales Mónica Emilia y Amanda del Carmen Valdés López. Beneficio de inventario. El Secretario. 29-30-31

POR robo quedan nulos cheques números Serie 01 del 1352004 al 1352025 Banco de Concepción Central. Serie AD 02123855 Banco Santiago - Providencia. 29-30-31

POR extravío anúlese título N° 158, por 76 acciones a nombre José Guié Sparcié de Inmobiliaria Yugoslava S.A. 29-30-31

POR extravío queda nulo cheque Bco. O'Higgins Suc. Providencia serie PRA N° 3101450 Cta. Corriente N° 2215713. 29-30-31

POR extravío quedan nulas la factura 1782 y la guía de despacho N° 924 de Soc. Comercial Sabacar Ltda. 29-30-31

"INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A."

(Sociedad Anónima Abierta)

1.- JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, en Primera citación, el día 17 de febrero de 1987, a las 16 horas, Camino Club de Golf 2501, a fin de tratar lo siguiente: 1) Memoria y balance general al 31 de Diciembre de 1986; 2) Informe Auditores externos; 3) Elección de Directorio, y 4) Designación de auditores externos ejercicio comercial 1987.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 5º día hábil anterior a aquél en que se celebre la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración, a la hora en que ésta debe iniciarse.

2.- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primera citación, el día 17 de febrero de 1987, a las 17 horas, en Camino Club de Golf 2501, a fin de tratar lo siguiente: La Reforma y adecuación de Estatutos Sociales a la ley 18.046 en las siguientes materias: a) Toma de acuerdos del Directorio, b) Cesación en el cargo de Directores, c) Remuneración de Directores, d) Delegación parcial de facultades del Directorio, e) Quórum de acuerdos en Juntas de Accionistas, f) Auditores externos e Inspectores de cuentas, g) Fechas de balances, h) Suprimir causal de disolución por pérdida 50% capital social, i) Solución de eventuales controversias entre accionistas y/o entre éstos y la sociedad o su administración.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al 5º día hábil anterior a aquél en que se celebre la Junta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración, a la hora en que ésta debe iniciarse.

EL PRESIDENTE

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR extravío queda nulo cheque N° 1512261 de la cuenta corriente 9010742 del Banco del Estado Of. Principal serie BC a nombre de Guadalupe Gareca Orozo. 28-29-30

PRIMER Juzgado Civil, de San Miguel, concedió posesión efectiva intestada de don Alberto Gerdes Aichela a sus hijos legítimos Luis Alberto, Jorge Blak, Erwin Hermut, Ana María, Arnaldo Nelson, todos de apellidos Gerdes Castro, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente Aurora Castro Herrera. Practicaré inventario solemne el 29 de enero de 1987, a las 11 horas. La Secretaria. 28-29-30

POR extravío quedan nulos los cheques serie TT 25 Nos. del 165.589 al 165.600 de la cuenta N° 258314-0 del Banco Nacional.

POR hurto talonario completo cheque sin uso, empieza N° 3808126 cuenta 00-2002981-1 Banco Español-Chile matriz, dióse orden no pago.

EXTRACTO de Estatutos. Cooperativa Agrícola de Cunicultores de Calera de Tango Limitada, que podrá usar la sigla CUNICOOP Ltda. constituida en la Comuna de Calera de Tango con fecha 28 de noviembre de 1986, estatutos protocolizados ante Notario de Santiago señor Raúl Undurraga Lasso, en repertorio N° 438. Está formada por veinte socios fundadores que suscriben cada uno 160 acciones de \$ 1.000 cada acción y que declaran domicilio común en Santiago, calle Juan Antonio Ríos 32 Dp. 51. Objetivo: El objeto de la Cooperativa será procurar un mayor rendimiento de la actividad agrícola en general y de la cunicultura en particular, buscando el desarrollo del agricultor en el orden económico, social y cultural. Para este objeto, la Cooperativa podrá desarrollar las siguientes actividades: a) Adquirir o producir al por mayor, para distribuir al detalle entre sus socios, artículos e insumos destinados a satisfacer sus necesidades como productores agrícolas; b) Dedicarse al acopio de los bienes y rendimientos producidos individualmente por sus socios y a su transformación, clasificación, envase, almacenamiento, transporte, crédito y colocación en el mercado, interno y externo; c) Impulsar el desarrollo y perfeccionamiento de la industria cúnica, mediante mejoramiento genético, hilado de pelo en rama, aplicación de técnicas modernas de manejo de los planteles que mejoren la eficiencia productiva, etc. A fin de cumplir con su objetivo, la Cooperativa podrá celebrar toda clase de actos o contratos sobre bienes raíces y muebles con el objeto de facilitar su uso y aprovechamiento por parte de los socios. Domicilio: Comuna de Calera de Tango. Duración: Indefinida. Capital Suscrito: \$ 3.200.000. Capital Pagado: \$ 662.358. Fondos: se constituirán Fondo de Reserva Legal, Fondo de Devolución de Acciones y Fondos Especiales acordados por Junta General. Directorio Provisional: Consejo de Administración Titulares señores: Gustavo Pacheco Bravo, Orlando Pulgar Vallejos, Miguel Saá Rojas, Jaime Navarro Muñoz, Leopold Olinger Salvatierra, Arnoldo Malinowski Sertucha, Guillermo Eguiguren, Carlos Abogabir Said, Ramón Fuentes Espinoza. Suplementos señores: Carlos Herrera González, Alejandro Briones Bascuán, Margarita Aravena Tello. Junta de Vigilancia: Titulares señores: Alberto Saá Rojas, Adriana Antillo Maldonado, Adriana Bascuán Besaín. Suplementos señores: Enrique Musso Oyarzún, Fernando Villarino González. Gerente Provisional señor: Aníbal Román Vera. 29-30

EXTRACTO. Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Benigno Prado a su hijo natural Pedro Prado Barrera, sin perjuicio de los derechos que le corresponden a doña Hermosina del Carmen Barrera Piñon en su calidad de cónyuge sobreviviente. El Secretario. 29-30-31

Económicos

REGULARIZACION de Derecho Aprovechamiento Aguas Comuna San José de Maipo. Ramón Santelices Tello, empleado, y Andrés Sainte-Marie Asenjo, abogado, Londres 81, Santiago, mandatarios y en representación de Cooperativa Abierta de Vivienda Conavicoop Limitada, mismo domicilio, solicitan de Director General de Aguas, conforme artículo 2º transitorio Código de Aguas, regularizar e inscribir derecho aprovechamiento que consiste en cuatrocientos sesenta y seis milésimos de regador o acción del Canal de Maipo, equivalente a siete mil ochocientas noventa y seis diez milésimas de acción de la primera sección río Maipo, del total de acciones pertenecientes a Sociedad del Canal de Maipo en ese río. Aguas correspondientes se extraen gravitacionalmente en ribera derecha río indicado, por bocatoma Canal San Carlos, lugar La Obra de Comuna San José de Maipo, Provincia Cordinera, Región Metropolitana. Petición: utilizar este derecho en riego de Parcela "D" del plano de Loteo de Fundo Santa Rosa, Comuna Puente Alto. Solicitan definitiva que Juez Letras competente ordene inscripción del derecho en Registro Propiedad Aguas de Puente Alto. Acompañan certificado Sociedad del Canal de Maipo. 30

POR extravío queda nulo cheque N° 0816906 Serie NVC Cuenta Corriente 120400557-0 Banco Español sucursal Ñuñoa. 30-31-1º

POR extravío nulo cheque Serie EL Cta. Unica Fiscal Subsidiaria N° 9170421 Bco. del Estado de Chile Suc. San Fco. 30-31-1º

POR robo de cheque Serie DK 0063649 Cta. Cte. N° 9.624.554 del Banco del Estado, sucursal La Granja, se da orden de no pago. 30-31-1º

QUEDAN nulos por extravío cheques N°s 623182 al 623200 de la Cuenta N° 83-05599-01 del Bco. Sud Americano Of. Sn. Bdo. 30-31-1º

PERDIDA del carnet Aduanero N° 236, en la vía pública. Nombre: Eliana Tapia Pérez RUT. 6.729961-2. 30-31

POR extravío se da orden de no pago a los cheques N° 1627835 y N° 1627838 de la Cta. Cte. N° 01.080945 del Banco Concepción oficina Huérfanos. 30-31-1º

MODIFICACION Merced Provisional y Concesión de Cauce de Uso Público Comuna María Pinto. Hernán Hurtado Zafartu, agricultor, María Estuardo 8914 Las Condes, Santiago, al señor Director General de Aguas expongo y solicito: 1.- Por resolución D.G.A. N° 395, 8 Octubre 1980, obtuve merced provisional de agua superficial y corriente, ejercicio permanente y continuo, de 400 litros por segundo sobre caudal proveniente desagües, filtraciones y derrames que recoge y conduce canal colector "La Laguna", tributario Estero Puangue, para riego 400 hectáreas fondo "Reserva Cora N° 4, Proyecto Parcelación El Parrón", Rol Ávalúo 15-153, Comuna María Pinto, Provincia Melipilla, Región Metropolitana. Estableció esa concesión que captación sería por elevación mecánica en ribera izquierda canal desagüe "La Laguna", unos 50 metros aguas abajo de cruce ese canal con camino público Tres Puentes a Los Rulos. La conducción del agua sería por cañerías en unos cuatro metros correspondientes elevación hasta canal Parrón-Ranchillo, y a tajo abierto por este canal en una extensión aproximada de 4.850 metros. 2.- Para mejorar aprovechar las aguas de esta merced provisional, solicito el traslado del punto captación a 600 metros aproximados aguas abajo de cruce del canal desagüe "La Laguna" con camino Tres Puentes a Los Rulos, y captar gravitacionalmente el agua en confluencia este desagüe con Estero Puangue. Solicito, además, autorización para conducir los 400 litros por segundo de la merced de agua a través del cauce del Estero Puangue en la forma siguiente: vaciado será por ribera izquierda de estero utilizando mismo canal desagüe "La Laguna" en punto afluencia a ese cauce natural. La extracción desde el estero será gravitacional en punto de su ribera izquierda distante unos 4.600 metros aguas abajo de punto afluencia canal desagüe "La Laguna". Aguas

extraídas se conducirán a tajo abierto en una extensión aproximada de 100 metros, al término de la cual se impulsarán por tubería unos 400 metros de largo, hasta alcanzar un canal a tajo abierto que las conducirá por distancia aproximada de 1.000 metros hasta predio beneficiado con la merced, Rol Ávalúo 15-153 de María Pinto. Será necesario constituir servidumbres de toma y acueducto para extracción y conducción indicadas. 30

POR extravío quedan nulos: Título 141776 por 1.260 Empresa CCT. SA. Títulos 517 por 156 y 22034 por 1404 Cemento Melón SA. Títulos 1236 por 240 Minera Valparaíso SA y 1493 por 170 Pasur SA, a nombre de Mirem de Aretxabala Bidea. 30-31-1º

NULOS cheques N°s BY 791900 y BY 752739 por incumplimiento de contrato Cta. Cte. 17774130-09 del Banco de Chile. 30-31-1º

NULOS por extravío títulos 1816 - 11056 - 20260 y 26472 por 26 acciones CAP pertenecientes Victoria Caviedes Brito. 30-31-1º

EXTRACTO.- Por resolución de fecha 19 de diciembre de 1986, Noveno Juzgado Civil ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pedro Enrique Caro Parada a Berta Herminia Caro Farías, en calidad de hija legítima del causante, y a Herna Eugenia y Enrique Antonio Caro Sánchez, por la transmisión de los derechos de su padre fallecido don Rafael Enrique Caro Farías, hijo legítimo del causante. Rol N° 3372-86-Secretario. 30-31-2

EXTRACTO.- Por resolución de

fecha 22 de enero de 1986, del Quinto Tribunal Civil de Santiago, se otorgó la posesión efectiva de la herencia de don Valentín del Carmen Carvacho Diaz a su hijo natural don Valentín del Carmen Carvacho Aiach. Secretario. 30-31-2

EXTRACTO.- Por resolución del 31 de Octubre de 1985 por orden del Quinto Juzgado Civil, se ha ordenado ampliación de la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Heriberto del Carmen Carvacho Olivares y doña Berta Diaz Gamboa a Eduardo Carvacho Diaz, a Sonia Carvacho Diaz como cesionaria de Luisa Erica, Berta de Lourdes, Norma del Carmen y Carmen Judith, todas de apellido Carvacho Latorre, quienes heredan en representación de Luis Heriberto Carvacho Diaz, como cesionaria de María Virginia del Rosario, Berta del Carmen y Edith Esmeralda, todas de apellido Carvacho Diaz, hijas legítimas del causante, y a don Valentín del Carmen Carvacho Aiach, por transmisión de su padre Valentín del Carmen Carvacho Diaz. Secretario. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Ahumada Moya para Margarita Moya Amaya y Carlos Ahumada Saavedra. Practicaré Secretaría inventario solemne dos marzo 1987, trece horas. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Hellmuth Schwember Orrego, para Luisa Schwember Mujica, sin perjuicio derechos Luisa Mujica Molina. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Samuel Pérez Morales, para Juan Pérez Molina, sin perjuicio de derechos Delma Molina Reyes. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Soto Deneken y Blanca Milla González, para hijos Enrique y Elena Soto Milla. Ley 16.271 artículo 33. 30-31-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Verdugo Naranjo para Fernando, Alfredo y Jorge Verdugo Naranjo y Roxana Verdugo Muñoz y Eduardo Gómez Naranjo. Ley 16.271 artículo 33. 30-31

POR extravío anúrese título N° 158, por 76 acciones a nombre José Guic Sfarcic de Inmobiliaria Yugoslava S.A.. 30-31-2

PUBLICACION DE TARIFAS DE LA EMPRESA QUE SUSCRIBE

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 114 DEL OFL N° 1 DE 1982 DEL MINISTERIO DE MINERIA Y EN VIRTUD DE LOS DECRETOS N° 272 DE 1984 Y N° 354 DE 1986, AMBOS DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION, LA EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIO PUBLICO ELECTRICO DE DISTRIBUCION QUE SUSCRIBE INFORMA LAS TARIFAS QUE RIGEN DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 1987 EN LAS AREAS TERRITORIALES QUE SE SEÑALAN. LAS DENOMINACIONES Y LAS CONDICIONES DE APLICACION DE LAS TARIFAS SON LAS DEL DECRETO N° 272 ANTES CITADO.

	AREAS		
	MELIPIILLA	COLCHAGUA	MAULE
BT1 CARGO FIJO (\$/MES)	219.660	219.660	219.660
CARGO POR ENERGIA BASE (\$/KWH)	16.6512	16.6908	16.6776
CARGO POR ENERGIA ADICIONAL DE INVIERNO (\$/KWH)	37.2564	37.0620	37.2804
BT2 CARGO FIJO (\$/MES)	219.660	219.660	219.660
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1727.16	1517.76	1918.92
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2686.80	2276.76	2878.32
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	6.5508	6.7056	6.5784
BT3 CARGO FIJO (\$/MES)	380.820	380.820	380.820
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	1727.16	1517.76	1918.92
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	2686.80	2276.76	2878.32
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	6.5508	6.7056	6.5784
BT4.1-BT4.2-BT4.3			
CARGO FIJO (\$/MES)	556.584	556.584	556.584
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA			
EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	2057.52	1640.16	2202.48
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA			
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	629.26	636.48	675.96
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	6.5508	6.7056	6.5784
AT2 CARGO FIJO (\$/MES)	219.660	219.660	219.660
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	970.44	849.60	1104.36
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1455.72	1321.56	1564.56
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	5.8908	6.0300	5.9160
AT3 CARGO FIJO (\$/MES)	380.820	380.820	380.820
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA LEIDA (\$/KW/MES):			
A) CONSUMOS PARCIALMENTE PRESENTES EN PUNTA	970.44	849.60	1104.36
B) CONSUMOS PRESENTES EN PUNTA	1455.72	1321.56	1564.56
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	5.8908	6.0300	5.9160
AT4.1-AT4.2-AT4.3			
CARGO FIJO (\$/MES)	556.584	556.584	556.584
CARGO MENSUAL POR DEMANDA MAXIMA DE POTENCIA			
EN HORAS DE PUNTA DE INVIERNO (\$/KW/MES)	1156.32	1019.52	1247.52
CARGO MENSUAL POR POTENCIA CONTRATADA			
O SUMINISTRADA (\$/KW/MES)	299.40	302.16	316.92
CARGO POR ENERGIA (\$/KWH)	5.8908	6.0300	5.9160

EN CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DRD. 1083 DEL 14 DE MAYO DE 1986 DEL SR. DIRECTOR NACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ESTOS PRECIOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EMPRESA ELECTRICA MELIPIILLA S.A. (EMEL S.A.)

cm
Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

CUARTO Juzgado Civil del Departamento Pedro Aguirre Cerda, ordenó citar por tercera vez al desaparecido don José Isaías Rojas Roco, bajo apercibimiento de declararlo muerto presumivamente, Causa Rol 53-85. La Secretaria.

29-30-31

POR robo nulos cheques 813440 al 813450 Bco Español suc. Ahumada.

29-30-31

POR extravío queda nulo cheque serie 0205940 Cta. N° 0656476-00-1 Citi bank Sucursal Huérfanos 2.

3 REMATES

REIMATE: Décimo Tercer Juzgado Civil Santiago, Compañía 1213, fijose

audiencia 6 marzo 1987, once horas remate propiedad ubicada Puente Alto calle Marcos Pérez N° 01318 Villa Porvenir, inscrita fs. 144 N° 224 del Conservador Bienes Raíces de Puente Alto año 1974. Mínimo: \$ 2.762.741.- subastadores deberán acompañar vale vista o dinero efectivo 10% mínimo. Gastos cuenta exclusiva subastador debiendo consignar fin responder los mismos suma \$ 50.000.- Escritura definitiva dentro plazo diez días efectuada subasta. Bases demás antecedentes Secretaría Tribunal autos "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Hernández Daniel" Requerimiento rol N° 2356-85

28-29-30-31

REIMATE. Ante 16º Juzgado Civil de Santiago, se rematará el 3 de marzo de 1987, a las 11.00 horas, la pro-

piedad ubicada en el departamento de Valdivia, comuna de Valdivia, calle Almendral N° 1021, depto. 33, Block 1. Inscripción fojas 488 N° 599 del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia correspondiente al año 1978, mínimo 538, U.F., a su valor equivalente en pesos al día del remate, al contado. Garantía 10% del mínimo, dinero efectivo o vale vista. Bases antecedentes, expediente rol N° 1459-85 "Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo con Becker Guaiquil, Ramona". Requerimiento. Secretaría.

27-28-29-30

PUZZLE



BANDE-RINES	DIOS DE MAHOMA	▼
LAGOS (INGLES)		
PEZ DE CRIA Y CULTIVO	JUEZ INFERNAL	
MALDAD; PICARDIA		
LIBRE		
PALAS		
TALEGOS	OSMIO	
INSULSEZ		

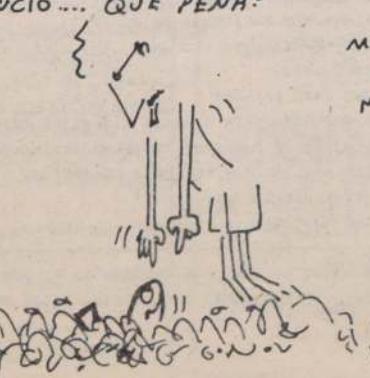
CHARLASE	ARTICULO	"PENSAMIENTOS" TIEMBLA	"MEDIO CIEGO" ADULACION	VOCAL	CURE	EL AMOR
BARIBAL CACHORRO				ARGON		
NOTARIO				PROVISTA DE ALAS		
	SAXOFONISTAS		TORRE BÁBILONICA			
PLANTIOS DE ZARAS				MUGIDO		
	COLISTA				ALFA	TURRADA
	ELUDIE-SE				ESCONDAN	
		DELGADOS; SUTILES				
		NIQUEL				
			CLUB AZUL	EN ESTE SITIO		
			MES	SIRGAR		
			RADIO	USTED		
			DERROTELAR	EPSILON,		
			IDIOTA			
		SALIDA DE ASTRO				
			CORTASEN FINITO			
			RHO			
			REGION FRANCESA			
			COBALTO			
				¡TATE!		
				CONOZCO		
					NOMBRE FEMENINO	

SOLUCION DEL PUZZLE



JOTA Q'COSAS

¡OH! UN PEZ EN LA ORILLA DE ESTA INMUNDA PLAYA CONTAMINADA. POBRE... VIVIR EN ESTE MARTAN SUCIO... QUE PENA.



PERDON, ¿TU ERES DE SANTIAGO?



¡¿Y QUE ANDAÍ CACHIPOURREANDO?!



5 COMPRA-VENTA VEHICULOS

CAMIONETA \$ 500.000. Chevrolet año 68 C-10 doble cabina, color rojo con una franja blanca, en buenas condiciones. Dir: Diego Silva N° 1228 Conchalí Héctor Torres. Fono : 362130.

28 al 10

32 VARIOS

POR renovación de stock se liquida ONIX a \$ 20 el kilo y se vende línea telefónica del número 725516. Tratar en Sergio Valdovinos N° 1194 San Pablo altura 5.000.

25-10

35 CITACION BOMBEROS

OCTAVA Compañía de Bomberos de Santiago "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a Ejercicio para el jueves 29 de enero de 1987, a las 21.00 horas. Uniforme: De civil. Punto de Reunión: El Cuartel.— El Ayudante.

29

ASTROSUERTE

ARIES (20 de Marzo al 21 de Abril). Pueden invitar a una conferencia que señale nuevos rumbos para su vida espiritual o sentimental. Muchos desearán ampliar sus conocimientos para acercarse con rapidez hacia objetivos que ahora ven muy distantes. Alegrias por amistades.

TAURO (22 de Abril al 21 de Mayo). Perfeccionando sus habilidades escondidas conseguirá más eficacia en sus labores cotidianas. El contacto con personas mayores le será provechoso. No dé lugar a malentendidos en las relaciones con parientes políticos.

GEMINIS (22 de Mayo al 21 de Junio). Acontecimientos pasados se constituirán en una buena fuente de inspiración para mejorar su futuro. Momento apropiado para hablar de finanzas con su cónyuge o socios. Cambiando de métodos la rutina le parecerá más llevadera.

CANCER (22 de Junio al 22 de Julio). Acontecimientos imprevistos favorecerán su economía. Las últimas horas propician los espaciamientos y los romances. Personas de menores categorías serán altamente benéficas para avanzar en cierto plan.

LEO (23 de Julio al 22 de Agosto). Mejora en su imagen pública le acerca a la materialización de cierto anhelo. Una mayor agilidad para resolver asuntos prácticos le permitirá estar más tiempo con el ser amado. Iniciativas de Ud. beneficiarán a todos los suyos.

VIRGO (23 de Agosto al 22 de Septiembre). Revise atentamente sus cuentas y el empleo de su tiempo para sacarle más provecho. Buena jornada para tratar con arrendatarios. Ser incapaz de un gesto noble le pedirá que realice su buena acción del día para beneficiarse.

LIBRA (23 de Septiembre al 22 de Octubre). Impida que un exceso de vida pública estropee su producción mental. Las últimas horas son buenas para viajar en compañía de su esposo (a) o los hijos. Acertios en el terreno práctico le otorgarán ventajas sobre oponentes conocidos.

ESCORPION (23 de Octubre al 21 de Noviembre). No haga caso a comentarios de persona intrigante. Familiares serán importantes para realizar cierto plan monetario. Buenos momentos para cultivar la intimidad con los seres queridos. Compruebe noticias que reciba.

SAGITARIO (22 de Noviembre al 21 de Diciembre). Impaciencias de Ud. no gustarán a los seres queridos. Está poniendo demasiado interés en las cosas inmediatas y puede hacer peligrar ciertos objetivos del plazo más largo. Alguien de cerca despertará su interés sentimental.

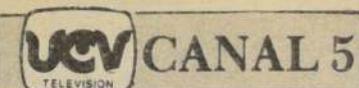
CAPRICORNIO (22 de Diciembre al 19 de Enero). Ser de malos sentimientos puede apelar a sus buenos sentimientos para obtener una ventaja personal. Imprevistos pueden ser muy benéficos para su economía si logra desenvolverse con flexibilidad. Aciertos sociales.

ACUARIO (20 de Enero al 18 de Febrero). Estará inclinada (o) a buscar por caminos diferentes una mayor dicha y éxito social. Parientes cercanos o vecinos le ayudarán a mantener la fe en uno de sus ideales. Desde planes secundarios alcanzará mejor cierto objetivo.

PISCIS (19 de Febrero al 20 de Marzo). Tendrá ocasión de ejercitarse habilidades que no ha desarrollado en toda su plenitud. Superiores con ideas vanguardistas favorecerán más sus propósitos. La jornada es muy buena para cultivar su intimidad sentimental.

Espectáculos

Teleprogramas



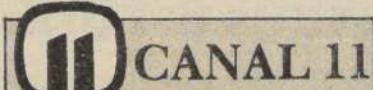
- 18.10 HOLA NIÑOS. Programa infantil
 18.15 YAM YAM. Dibujos animados
 18.30 PIPIRIPO. Espacio infantil
 19.00 PACHI. Consejos con Pachi Salgado.
 20.00 ROBERTO NICOLINI. Espacio infantil.
 20.40 HALCONES DEL ESPACIO. Dibujos animados.
 21.10 VERANO NOTICIAS. Noticias de la Quinta Región.
 21.25 VIDEO GOL. Wanderers y Colo Colo. Año 1983
 21.31 GOL DE MEDIA CANCHA. El fútbol de ayer, de hoy y de siempre, en una grata sobremesa deportiva.
 22.30 MENSAJE PARA UN NUEVO DÍA.
 22.35 ESPECIALES UCV-TELEVISIÓN. "Integración: Construyendo La Paz". I. Jornadas Académicas Empresariales Chileno-Argentina.



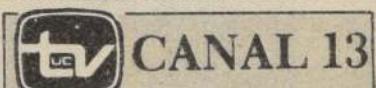
- 10.15 EL CLUB 700. Programa religioso
 10.45 EL MINISTERIO DE JIMMY SWAGGART
 11.15 LA COCINA DE MONICA
 11.20 DIBUJOS ANIMADOS
 12.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Conducido por Enrique Maluenda.
 14.00 EDICION UNO. Avance informativo.
 14.30 EL ANGEL CAIDO. Teleserie mexicana
 15.15 ESPERANDOTE. Teleserie mexicana
 16.00 HART TO HART. "La aventura escopeta".
 17.00 TOM Y JERRY. Dibujos animados
 17.05 LOS DEFENSORES DE LA TIERRA. Dibujos animados,
 17.30 TARDES DE CINE. "Los malditos de Quantz". Con Fred Mac Murray, Dorothy Malone. Obligados por las circunstancias, cuatro hombres y una mujer, esposa de uno de ellos, intentan cruzar el desierto para escapar de la persecución de que son objetos tras haber cometido un violento asalto.
 19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.
 21.30 NOCHE DE PELICULAS. "Joven pendenciero". Con Sandra Locke, Clint Eastwood. Un tosco camionero neoyorkino algo primitivo en el trato sentimental y cuyo delirio son las peleas que protagoniza en las cuales apuesta, corre singulares aventuras por las rutas del oeste...
 23.30 EDICION DOS. Noticias.
 23.50 CINE NOCTURNO. "Para atrapar al ladrón". Con Grace Kelly, Cary Grant. Al producirse una serie de robos

CANAL 9

- 16.00 CINE DE LA TARDE. "La Embrujada". Con Jean Luc Boutte, Julie Philippe. En una aldea francesa, una mujer aristócrata vive casada sin amor con un rico granjero. Habiendo ofendido a un extraño pastor, éste la hace víctima de un maleficio...
 17.40 JUAN CRISTOBAL. Miniserie alemana-belga-suiza.
 18.40 MAZAPAN. Espacio infantil.
 19.10 BARRO ERES Y BARRO SERAS. Documental alemán.
 19.30 ESPECIAL DE PACO DE LUCIA.
 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias.



- 07.00 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticias
 08.00 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce Jorge Rencoret.
 11.00 FRANJA INFANTIL. Merry Melodies. Patio Plum- Heidi.
 12.05 CIERRE.
 17.00 VISIONES DEL MUNDO. Documental
 17.15 FRANJA INFANTIL
 18.20 EXTRA JOVENES. Conduce Katherine Salosny
 19.00 MUNDOS INDIVIDUALES. Con David Langton. El capitán James Bellamy les confiesa a sus padres una dramática verdad, que ha influido en su extraño comportamiento, pero....
 19.30 ENCUENTRO
 20.30 PANORAMA. Noticias
 21.15 NEWHART. Comedia
 21.45 EL SHOW DE BENNY HILL. Serie de Humor
 22.15 TRES SON MULTITUD. "La Prima de Chrissie".
 22.50 SOLEDAD. Teleserie con Libertad Lamarque.
 23.45 PANORAMA MARTINI AL CIERRE. Noticias.



- 10.30 EL HOMBRE Y LA TIERRA. Documental
 11.00 FESTIVAL INFANTIL. Edison Twins, Domkey Cong.
 12.00 EXITO. Conduce José Alfredo Fuentes
 13.30 ALMORZANDO EN EL 13.
 14.30 TELESTARTE. Noticias
 15.00 LOCO AMOR. Teleserie brasileña
 16.25 ROBOTECH. Dibujos animados.
 16.40 CINE EN SU CASA. "Fugitivo". Con Jack Mahoney, Gilbert Roland. Un ricachón del oeste contrata a un pistolero para que ubique a un hermano desaparecido desde hace 30 años, el que se internó hacia México...
 18.30 LAS HEREDERAS. Teleserie chilena
 20.30 TELETELCE. Noticias
 21.30 PELICULA DEL VIERNES. "Dos pícaros con suerte". Con Burt Reynolds, Sally Field. Un aventurero decide ganarse 400 mil dólares transportando un elefante desde Miami a Texas. Como desea que debe acompañarlo su ex novia, esta deja plantado en la iglesia a su actual prometido, un sheriff, quien inicia una tenaz persecución...
 23.20 TELENOCHE. Noticias
 23.40 CINE DE MEDIANOCHE. "El Samurai". Con Giuliano Gemma, Thomas William. Un comisario, un taurín y un aprendiz de samurai se embarcan en una singular aventura cuando pretenden rescatar un caballo japonés que ha sido secuestrado por los indios...

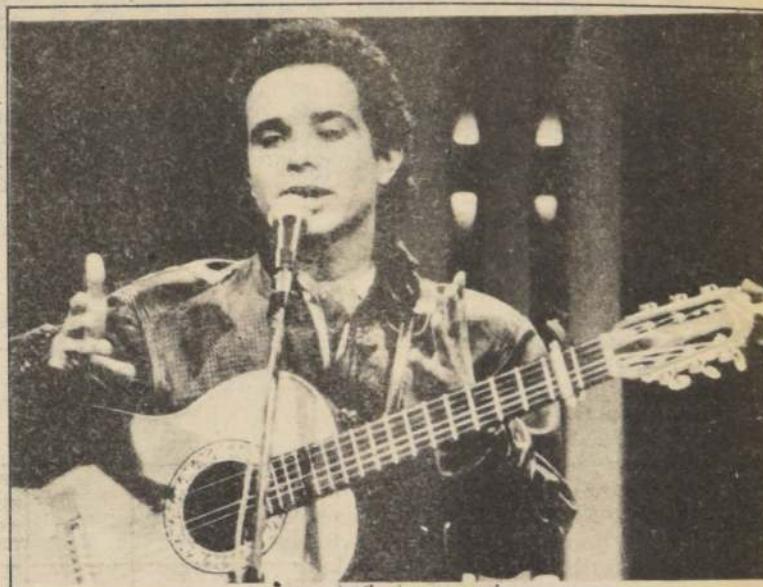
Fernando Ubiergo y Luis Dimas endulzarán Festival de la Miel

CONCEPCION (por J. Arroyo K).— Con la participación de varios artistas nacionales, que ya comprometieron su presencia en el evento se llevará a efecto los días jueves y viernes de la próxima semana, el festival de la miel de Santa Bárbara, en su decimosegunda versión.

El certamen que organiza el Club Independiente de esta localidad precordillerana de la provincia de Biobío concita el interés de intérpretes aficionados de la séptima, octava y novena regiones que año a año concurren a Santa Bárbara tras obtener la Abeja de Plata, símbolo del festival, que ya ha consagrado a varios de ellos, proyectándolos nacionalmente.

Alfonso Lloveras Cuevas, relacionador público de la comisión organizadora, informó que habían confirmado oficialmente, para actuar como figuras estelares en el show Juan Bravo, el cantante temuquense Roberto Volpi, el humorista Gigi Martín, el grupo rockero Millantún, Luis Dimas y Fernando Ubiergo.

Por otra parte, informó que hasta el martes 3 próximo, a las 15 horas, se reciben inscripciones de los intérpretes aficionados que deseen participar en la competencia musical que tiene premios de 40.000, 15.000 y 10.000 pesos para los primeros lugares, además de la Abeja de Plata.



Sus nuevas canciones interpretará en Concepción el cantautor nacional Fernando Ubiergo.

El festival cuenta con el auspicio de la Municipalidad de Santa Bárbara, como con la colaboración que han comprometido la bodega, El Granero de la ciudad de Los Angeles, el Rotary Club local y la Embotelladora del Sur para su producto Free.

Los organizadores han estado trabajando arduamente en la habilitación del recinto del festival y en la preparación de la esceno-

rafía cuya maqueta fue preparada por el escenógrafo Carlos Elos.

Alfonso Lloveras dijo, finalmente, que se espera, como en años anteriores, una gran afluencia de público en los dos días que durará el festival, el que normalmente supera las 1.200 personas por noche, lo que lo convierte en uno de los eventos de su naturaleza más importantes de la región.

Hoy en Espectáculos

- | | | |
|--|---|---|
| CINES | "Armados y peligrosos"
(14) \$ 280. | MODERNO. Gran Avenida 6544 (5212721) Desde las 14.00 Hrs. "Los amantes de María", "Ojo por ojo", "Fobia, la ciudad bajo el terror" (21) \$ 100. |
| ACAPULCO. Uruguay 2092 (P 22 Sta. Rosa) Desde las 14. Hrs. "El Marginal", "La frontera de la violencia", "Una mujer para dos hombres" (21) \$ 100. | ESPIACIOCIAL. C. Gómezenechea 3820 (2421326) 16, 19.30, 22 y 24 hrs. "Papá salió en viaje de negocios" (14). | MONTECARLO. Huérfanos 869 (398488) Desde las 11.00 Hrs. "Condenadas al infierno" (21) \$ 250. |
| ALFIL. Alameda 776 (335375) Desde las 11.00 Hrs. "Intimidades de dos jóvenes mujeres" y "Atrapadas" (21) \$ 180. | EL GOLF. Apoquindo 3368 (2313485) 16.30 Hrs. "La mosca" (18) 19 y 22.00 Hrs. | FLORIDA. Estado 226 (380578) Desde las 11 hrs. "Un loco suelto en Beverly Hill" y "Por fin me la quite de encima" (18) \$ 250. |
| ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "Manhattan Sur" (14) \$ 350. | ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11 Hrs. "Manhattan Sur" (14) \$ 350. | GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 Hrs. "La mosca" (18) \$ 280. |
| APOQUINDO. Apoquindo 3384 (2313560) 16, 19 y 22 hrs. "Betty Blue, 37, 2º en la mañana" (21) \$ 280. | GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (6960082) Desde las 11.00 Hrs. "La mosca" (18) \$ 280. | NORMANDIE. Alameda 139 (392749) 15.30, 18.00 y 21.30 hrs. "Excalibur" (18), 24.15 hrs. "Mas allá de la justicia" (18) \$ 230 Estud. \$ 150. |
| ASTOR. Estado y Huérfanos (392100) Desde las 11.00 Hrs. "Las minas del Rey Salomón" (TE) \$ 250. | HUELEN. Huérfanos 779 (331603) Desde las 11.00 Hrs. "Policias y Ratones" \$ 230, L. a. V. May. de 60 años \$ 180 (Men.) | NILO. Monjas 879 (391201) Desde las 10.00 Hrs. "El pecado de Lola" y "Las vírgenes guerreras" (21) \$ 160. |
| AUTOCINE VIZCACHAS. Camino El Volcán (8500931) Desde las 21.15 hrs. "Echame la pelota chica" y "El gran relajo" (14) \$ 250 socios gratis. | HUERFANOS. Huérfanos 930 (336707) Desde las 11.30 Hrs. "El amor brujo" (14) \$ 230 L. a. V. May. de 60 años \$ 180 (Men.) | ORIENTE P. de Valdivia 099 (2317151) 16.45 Hrs. "Policias y ratones" (men) \$ 260, 19.30 y 22 Hrs. "Corazón de cristal" (18) \$ 380 |
| BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.00 Hrs. "Santa Claus y los tres ositos" y "Los viajes de Gulliver" (TE) \$ 150. | IMPERIO. Estado 235 (397660) Desde las 11 hrs. "De vuelta al colegio" (Men) \$ 280. | PEDRO DE VALDIVIA P. de Valdivia 1719 (2238546) 16, 19.30 y 22.00 Hrs. "Por fin me la quite de encima" (18) \$ 320 y \$ 380. |
| CAPRI. Monjas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El señor de las bestias", "La espada de los bárbaros" y "Thunder" (18) \$ 120 | LAS CONDES. Apoquindo y Noruega 2208816 16, 19 y 22 Hrs. "El difícil arte de amar" (18) \$ 320 y \$ 280. | PLAZA. Compañía 1068 (6984714) Desde las 10.00 Hrs. "Locademia de policía 2" y "Locademia de policía 3" (14) \$ 200. |
| CAPRI. Monjas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El señor de las bestias", "La espada de los bárbaros" y "Thunder" (18) \$ 120 | LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (2317156) 16.30, 19 y 22 hrs. "De vuelta al colegio" (Men) \$ 350 y \$ 380. | PRAT. San Diego 2119 (5550754) Desde las 14.00 Hrs. "La isla del devorador de mujeres", "Stiro la mujer loba", "Retorno del nuevo Bruce Lee" (21) \$ 100. |
| CAPRI. Monjas 825 (392414) Desde las 10 hrs. "El señor de las bestias", "La espada de los bárbaros" y "Thunder" (18) \$ 120 | LIDO. Huérfanos 680 (330797) Desde las 11 hrs. "El difícil arte de amar" (18) \$ 280 | PROVIDENCIA M. Montt 032 (42867) 16, 19.30 y 22.00 Hrs. "Las minas del Rey Salomón" (T.E.) \$ 300 y \$ 350. |
| CINELANDIA. Puente 540 (6967532) Desde las 11.00 Hrs. "Cama con música", "Veo desnudo" y "Marido erótico" (21) \$ 150. | LO CASTILLO. C. Gómezenechea 3820 (2421345) 16.30 hrs. "Policias y ratones" (Men) \$ 350, 19.30 y 22 hrs. "El amor brujo" (14) \$ 380. | REAL. Compañía 1040 (6965555) Desde las 11.00 Hrs. "El Ministro y yo", "Karate Kid II" (Men) \$ 200. |
| CITY. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 Hrs. "Liberar" (Men) \$ 200. | MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 Hrs. "COCOON, amor que mata", "Los nuevos bastardos" (18) \$ 100. | REX I. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.40 Hrs. "Pasión y gloria" (14) \$ 280. |
| CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (6060735) Desde las 11.00 Hrs. "La vuelta al mundo en 80 días" (TE) \$ 150. | MAYO. Monjas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "2010, odisea del espacio", "El regreso del Jedi" y "Encuentros cercanos del tercero tipo" (14) \$ 140. | REX II. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 Hrs. "Pecados en familia" (21) \$ 200. |
| DUCAL. Agustinas 777 (335375) Desde las 12 hrs. | RIO. Monjas 743 (333550) Desde las 11.00 Hrs. "La misión Ninja", "Comando" (14) \$ 140. | REX III. Huérfanos 735 (331144) Desde las 10.30 Hrs. "Verano en el teatro" (21) \$ 200. |

y "Rambo II" (21). (Men.) \$ 150, jueves \$ 100.

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 10 hrs. "Amor prohibido", "Los seductores" y "Amores de una adolescente" (21) \$ 120.

ROXY. Huérfanos 1055 (6980809) Desde las 10.00 Hrs. "Relaciones prohibidas" y "Dulces tías" (21) \$ 160.

SALA LILA. Vitacura 6780 (2242468) 15.45, 19.30 y 22.00 Hrs. "Te acuerdas de anoche" (18) \$ 320 y \$ 380.

SALA VERDE. Vitacura 6780 (2242466) 15.45, 19.15 y 21.45 hrs. "Armados y peligrosos" (14) \$ 320 y \$ 380.

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (336666) 11, 13.30, 16, 18.45 y 21.30 Hrs. "Aliens el regreso" (14) \$ 280.

YORK. Agustinas 1022 (6966687) Desde las 11.00 Hrs. "Las vacaciones del amor 2ª parte" (21) \$ 200.

TEATROS. ABRIL. Huérfanos 786 (335932) 20 y 22.30 hrs. "Los compadritos" de R. Cossa. \$ 800 Estud. \$ 400.

EL BURLITZER. Providencia 2124 (2318899) 22 hrs. "Oh morir con honor, o vivir pollo". \$ 1.200, 24 hrs. Jazz: Grupo Fulano. \$ 600.

CARIOLA. San Diego 346 (6989350) 19.15 y 21.15 hrs. "Compadre... apretemos pa la Vicaría" Revista musical. P. baja \$ 600 P. Alta \$ 400.

GALPON DE LOS LEONES. Los Leones 238 (2311099) 20.30 y 22.30 hrs. "Los pavos de la esperanza" de R. Osorio y M. Petus. \$ 600 Estud. \$ 300.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (5567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Verano en el teatro".

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 Hrs. "Veranos calientes" con Maggie Lay.



Espectáculos

Antonio Vodanovic



"Trataré de estar en la onda juvenil"

■ Agrega que en esta undécima animación en el Festival de Viña su interés es superar lo hecho anteriormente

"Mi interés es superar lo que he hecho anteriormente y tratar de estar más en la onda juvenil, ya que vamos a bailar mucho rock latino en esta oportunidad", indicó el animador oficial del Vigésimo Octavo Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, Antonio Vodanovic.

El conocido hombre de televisión viajó a Viña del Mar para tomar contacto con los organizadores del Festival, en cuanto a su próxima presentación junto a su compañera de labores, Pamela Hodar.

Confesó Pachuco

"Voy con más miedo que el año pasado"

■ "De Viña no espero nada, yo voy a darle mis agradecimientos"

CONCEPCION (Por Y. Arias).— Un poco cansado de sus tantas actuaciones, pero con el ánimo de querer hacer bien las cosas, Pachuco y sus once músicos actuaron para las miles de personas que en la noche del domingo concurrieron al show de la Feria Internacional del Biobío.

Allí en un escenario que los penquistas comenzaron a rodear antes de la hora señalada para el inicio del espectáculo artístico, mostraron sus conocidas canciones de ritmo tropical, pero no las que llevarán al Festival de Viña, según Roberto Fonseca Sepúlveda, "Pachuco".



A superar lo realizado el año pasado irá el cantante tropical Pachuco, junto a su orquesta la Cubanacán.

Vodanovic señaló que "seré el intermediario como siempre, entre lo que el público quiere y lo que el artista espera. Mi labor es la de ser un buen anfitrión".

Para estar a tono con las circunstancias, Vodanovic señaló que su vestuario se basará en smoking todos los días, incorporando las telas de líneas anchas y cuadrados, una mezcla de "Miami Vice" y de los principales modistos actuales.

En relación con la labor que tendrá su compañera de trabajo Pamela Hodar, el animador se-

ñaló que "ella lo hizo muy bien el año pasado y es lógico que tenga una segunda oportunidad, donde podrá dar mucho más que lo del primer año; porque el primer año uno conoce la casa y en el segundo la empieza a disfrutar".

Para Antonio Vodanovic esta será su undécima oportunidad en que conducirá el Festival de la Canción de Viña del Mar. Destacó el animador que "si me conocen fuera de Chile se debe en gran parte al Festival de Viña, que tiene destacado prestigio en el exterior".



Antonio Vodanovic considera que su labor en la Quinta Vergara es la de ser un buen anfitrión.

Nominan programa chileno de TV para premio de Nueva York

NUEVA YORK, 29 (UPI).— El programa de televisión anual "Chile para ustedes" fue uno de los nominados por la Asociación de Cronistas de Espectáculos de Nueva York para la entrega anual de premios, que se llevará a cabo el 21 de marzo en los salones del elegante hotel Waldorf Astoria.

La directora del programa que se transmite todos los años por el Canal 47 de Nueva York en el mes de septiembre, cuando Chile celebra su Independencia, Nury Sáez Díaz, dijo sentirse orgullosa de la nominación que le hicieron los periodistas de farándula de habla hispana de esta ciudad, pero destacó que el mérito corresponde a la animadora del programa, María Olga Fernández.

"A ella le corresponden los méritos por el galardón", dijo la señora Sáez Díaz, propietaria de la agencia de viajes Easter Island, en diálogo con UPI.

Fernández, animadora de programas de Televisión Nacional de Chile, viaja todos los años de Santiago a Nueva York para dirigir el programa que el año pasado mostró las canchas de esquí del país sudamericano y actuaciones con artistas chilenos y de otros países.



Maria Olga Fernández aseguró al enterarse de la noticia que "ahora iremos a la pelea".

Comentario

Por Yolanda MONTECINOS
(Enviada especial)



Semanas musicales

Exposiciones, conciertos gratuitos, música seria y comunión artística

Una ampliación del radio de acción de la música y el arte en Frutillar ha tenido gran acogida del público. La llegada del famoso clavecinista y maestro de la Juilliard School de Nueva York, el chileno Leonel Party y del bajo-barítono norteamericano Roy Delp, más la presencia que se espera para los próximos días del "Cuarteto de Buenos Aires", pone especial relieve a esta fiesta seria de la mejor música en la X Región.

DESARROLLO

Tras el éxito alcanzado en la noche de apertura por la Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea de Chile, el conjunto dirigido por el Teniente Mario Valdés, ha salido en giras por distintos puntos de la zona. Las satisfacciones que este equipo brinda a su máximo y director impulsor, el comandante de la Fuerza Aérea, miembro de la Honorable Junta de Gobierno y General del Aire don Fernando Matthei, son tangibles. El coronel Mario Jahn Barrera, encargado directo de la Banda Sinfónica, espera recibir muy pronto algunos instrumentos valiosos para la superior marcha y sonido del conjunto. Estos estarían ya en vías de llegar a manos de los fagotistas y otros soldados-músicos, de los 77 que integran el equipo.

La presencia en Frutillar de la bella y excelente cellista rumana Ivonne Timonau significa otro atractivo para las semanas musicales. Radicada en Estados Unidos, esta talentosa joven figura, ganadora con larguezas del reciente Concurso Internacional de Música, mención cello realizado en Viña, huyó de su país junto con su esposo y sin conocer a nadie, ni saber de contactos ni de promoción personal en este sentido, llegó pronto a imponerse como cellista. Hoy tiene ya un sitial como promesa joven y como figura de sólida formación y de proyección notable como estilo personal. La artista que habla alemán, rumano, francés y castellano, prepara su recital del lunes 2 de febrero.

Las sesiones de los conciertos se realizan cada tarde a las 20 horas en el amplio gimnasio convertido con arreglos florales gigantescos y con el apoyo de la Corporación Cultural y toda la comunidad en una sala de conciertos, siempre desbordante de espectadores.

Muchos han llegado desde Santiago a cumplir con el rito de diez días, junto a la mejor música con los conjuntos de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

INNOVACIONES

La computación electrónica ingresó en forma eficaz a esta corporación. Un servicio atendido por profesionales —colaboradores ad honorem co-



La artista valdiviana Gloria Da-Bove y una parte de sus cerámicas en la muestra realizada en Frutillar.



La Banda Sinfónica de la Fuerza Aérea de Chile en su brillante actuación en la sala de Conciertos de Frutillar. Dirige el teniente Mario Valdés.



John Acevedo y Mario Escobar, los jóvenes cuyos proyectos para obtener el título de arquitectos fueron premiados por una comisión docente. El tema era "Edificio Cultural de las Semanas Musicales de Frutillar".

mo todos en estas cruzadas— atienden con datos y con la historia completa del festival en sus 19 años.

Importante han sido la parte cumplida por las exposiciones. Una, con trabajos de seis jóvenes y futuros arquitectos quienes para optar a su título profesional presentaron el proyecto "Edificio Cultural de las Semanas Musicales de Frutillar". Dos fueron seleccionados como posibles de rea-

lizar en esta zona: los de John Acevedo y Mario Escobar, pero en la muestra se incluyen además los de Gonzalo Martínez, Jorge Undurraga, Carolina Barrera y Ana Luisa Carvallo. 'Docientos millones de pesos significaría poner en práctica este sueño de un edificio o mejor aún de un macizo arquitectónico o centro que contenga salas de espectáculo, salas de ensayo, camarines (ahora casi no existen), foso de or-

S.E. apoya Semanas Musicales de Frutillar

(FRUTILLAR, POR Yolanda Montecinos, enviada especial).— Dos hechos importantes han dado vida especial a Frutillar esta semana musical. Una, la subvención extraordinaria otorgada por Su Excelencia, el Presidente de la República y, en medio del éxito de los conciertos oficiales y de extensión, la persistente noticia de una inminente reestructuración de los cuerpos estables de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

La comisión organizadora que dirige Flora Inostroza ha podido desde ayer enfrentar el presente de esta jornada con serenidad. La deserción de varias empresas privadas en materia de apoyo material, les había situado en una posición incómoda y difícil. Muchos industriales cambiaron el aporte en dinero por canjes y en otros casos, simplemente retiraban su ayuda.

La solución llegó con un llamado telefónico directamente desde La Moneda, con una comunicación oficial emanada de su Excelencia el Presidente de la República, Capitán General, Augusto Pinochet Ugarte. Ofrecía una subvención extraordinaria y única de dos millones y medio de pesos, que ya han permitido al comité solucionar problemas inmediatos.

Televisión Nacional envió un equipo de 18 personas hasta Frutillar. Su misión es realizar un estelar cultural que será transmitido en la franja de los días jueves, el 19 de febrero próximo, a las 21.30 horas. La estación, además, cancela derechos a la comisión organizadora por este trabajo.

La Fuerza Aérea de Chile trasladó a 140 artistas en un avión FACH en viaje de ida y vuelta, mientras los integrantes de la banda sinfónica viajan en bus. Este mismo equipo se debe radicar por 14 días en la zona,

esta, con todo lo que un centro de esta índole requiere. Por supuesto, sin pasar por alto el paisaje de la zona. La belleza natural de Frutillar es algo determinante, así como su clima. Durante medio mes y más los agricultores sufrieron por la ausencia total de lluvias. El domingo 23 cayó sobre la ciudad una tormenta sostenida y luego hasta el volcán se quitó su sombrero de nubes para felicidad de todos en especial del equipo de TV Nacional que comanda René Schneider.

OTROS CONCIERTOS

Los ciclos gratuitos del mediodía tienen diversos lugares de realización, lo que brinda una buena ocasión para conocer sitios claves de la zona como las iglesias Católica y Luterana, Frutillar Alto, Colegio Alemán, la sala municipal y sala de la cultura. Los conciertos y recitales de extensión en toda la Región de los Lagos lleva a artistas como el grupo de percusión "Rhythmus" a Fresia, Calbuco, La Unión, Maullín, Los Muermos, Osorno, Puerto Varas, Río Bueno, Valdivia, Ralún y Puerto Octay.

En un ambiente rodeado de gente melómana o con inquietudes musicales es doblemente interesante encontrarse con una muestra de cerámica con reminiscencias holandesas de la artista de Valdivia, Gloria Da-Bove y

implementando todos los elementos que necesita para su permanencia y además toma parte en conciertos de estación y del mediodía.

La Corporación cuyos miembros cooperan ad honorem, estudia ahora la forma de obtener un apoyo estable que le permita sobrevivir en 1988.

Los músicos de la Orquesta Sinfónica han obtenido rotundo éxito en sus actuaciones, muy especialmente los alumnos del profesor Ramón Hurtado que integran el grupo de percusión "Rhythmus". Resulta extraño palpar como el público convierte en ídolos a cultores de música seria en un comportamiento que parecía reservado para artistas populares.

Sin embargo, tanto los músicos de la Sinfónica como los bailarines del Ballet Nacional, los actores del Teatro Nacional y los cantantes del Coro Sinfónico deberían enfrentar este año una definitiva etapa de reestructuración.

Esto significaría que estos cuerpos estables se separan de la Facultad de Artes, se crearía una corporación para guiarlos, quizás a la manera del antiguo instituto de extensión musical, siendo por supuesto, objeto de una reorganización para su mejor funcionamiento.

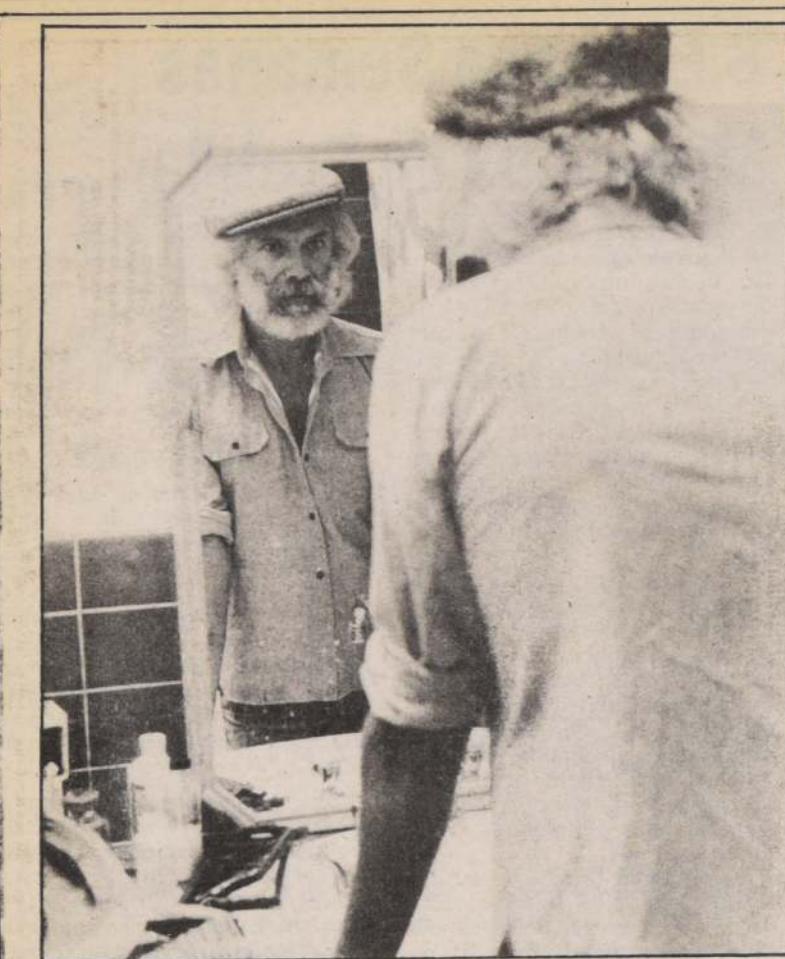
El rector de la Universidad de Chile, brigadier mayor Roberto Soto, que ha estado presente en el desarrollo de las Semanas Musicales de Frutillar no explicó este punto, pero tampoco negó su realidad. Por lo tanto, cambios definitivos serán producidos en el curso del año '87 tendientes a obtener mejores resultados artísticos, con directores autores, coreógrafos, directores de orquesta, compositores de calidad comparativa a los tiempos de Víctor Tevah, Ernst Uthoff y Pedro Mortheiru.

en forma muy especial, en la muestra fotográfica de George Munro que él llamó "Caspana, una pequeña hondonada en el alma". El notable artista, multipremiado por su obra de encuentro con su tierra crea, en esta ocasión, una real sinfonía de la voz del desierto a través de este punto casi olvidado de nuestro mapa. Es la nota del desierto mostrada en su belleza real, a gentes de zonas tan vegetales y lejanas como la Región de los Lagos.

La gran característica de este artista, perfecto en técnica y en búsqueda de luz y de expresiones es saber desentrañar la belleza de seres, animales, objetos y naturaleza en cualquier sitio de su tierra. Esta vez, su tema vertebral es el hombre de Caspana, sereno como los ultraevolucionados personajes de la India, capaz como dice él mismo de pastorear su propia soledad y de lograr un nirvana personal.

Un marco de turistas en carpas, se enriquece con las playas en torno al algo, siempre desbordante gente de Argentina, muchos alemanes, melómanos reconocidos de los conciertos del Teatro Municipal, autoridades musicales de la Facultad de Artes, músicos de todas las edades y gente que viene a cada concierto y se queda a disfrutar de esta realidad que se llama "Semanas Musicales de Frutillar".

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20



George Moustaki prefiere al ser inocente de su personalidad. "Al que todavía puede descubrir cosas" —explica.

1987: año de "Da Vinci"

Tal vez nunca haya nacido un hombre tan dotado como él; pintor, escultor, arquitecto, ingeniero, urbanista, matemático, músico, geólogo, geógrafo, botánico, y sobre todo inventor. Inventor frustrado, pues la mayoría de las máquinas y artefactos que propone, no pueden realizarse con los medios técnicos de su tiempo.

Hoy día, cuando el Colegio de Arquitectos (Sept.-Oct. 87) des-

taca para su 6º Bienal el tema "Arquitectura y Futuro" —la nueva Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad Central declara "1987 AÑO DE LEONARDO DA VINCI".

Durante todo el año organizará ciclos de conferencias, encuentros, foros y discusiones dedicadas al más universal de los hombres que haya pisado la Tierra.

MAXIM
SUPER ESPECTACULAR

Gran debut de
Luz Eliana

HUMOR DE JORGE FRANCO
Y LA ESPECTACULAR ASINNE

- GRUPO SAN ANTONIO
- ORQUESTA BAHAMA SHOW
- MARGARITA ALARCON Y EL DUO GONZALEZ MOGLIA
- BALLET AMANECER

AV. MATTA Y CARMEN

RESERVAS 2227946
Abierto todos los días

Bancard
Master Charge

DINERS CLUB INTERNATIONAL

Bancard VISA

Espectáculos

George Moustaki: "Siempre había querido estar en Chile"

■ El célebre artista griego llegó por primera vez a nuestro país para realizar tres selectos recitales

A las 11.15 horas de ayer arribó a nuestro país el cantautor griego George Moustaki, quien ofrecerá dos recitales en el Casino de Viña del Mar (hoy y mañana medianoche) y uno en el Teatro Oriente de Santiago el próximo lunes.

Moustaki es considerado por muchos como uno de los mejores artistas de la actualidad, siendo difícil poder definirlo. Para algunos es el más grande cancionista, para otros un simple cantante, sensible compositor o un genial cantautor. Sin embargo, se define como un romántico de primera línea. Un hombre que hace hablar las palabras y llega al corazón.

"Me da exactamente lo mismo componer o cantar. Lo que busco es hacer espectáculos en una atmósfera diferente —señala—. Una fórmula de espectáculo donde ya no existan las cosas falsas y el disfraz, esa fue la base de la revolución artística de mayo del '68 en París. Debe producirse una mutación de la personalidad, de la manera de ser del cantante, que deja de ser un ídolo..."

—¿De esa manera se pone al mismo nivel del público para establecer una comunicación más íntima?

"Efectivamente, se comienza a producir una relación absolutamente diferente entre el público y el artista. Una espontaneidad que no es fruto de ninguna campaña publicitaria".

—¿Y qué será lo que ofrecerá al público chileno?

"Siempre había querido estar en Chile, lo sobrevolé en 1972, pero la situación política me impedía realizar un recital... Ahora puedo hacer realidad ese deseo y cantar para ustedes los mejores temas de mi repertorio de todas las épocas".

George Moustaki es acompañado desde hace catorce años por la chilena Marta Contreras, que conociera en una discotheque de París y de quien tiene una niñita de 13 años (Pía). "No me separaría por nada del mundo de él porque su mensaje me llega a lo más profundo del alma", declaró Marta Contreras quien hace la se-

gunda voz en las actuaciones del cantautor griego.

Además, llegó con un grupo de seis instrumentistas que lo apoya en sus presentaciones. Su próximo disco lo grabará con la actriz española Angel Molina.

"LA PIAF FUE UN GRAN AMOR"

Los comienzos de George Moustaki fueron a los 17 años (ahora tiene 53) cuando recorrió los cafés de París cantando por escaso dinero.

"En ese momento cantar era para mí un mínimo sustento —recuerda— pero lo que deseaba era escribir canciones, probar que servía como compositor. Si túquieres, la consagración vieno con la Piaf, quien me grabó varias canciones de las cuales, Milord, dio la vuelta al mundo y que, además, me dio a conocer como individuo, como compositor y como compañero de la Piaf. Ella me absorbía bastante, pero no cabe duda que fue un gran amor..."

Teno prepara su fiesta folclórica

Desde "El Chincol" hasta "El Puma" se trenzarán en paya

■ A fines de mes los mejores poetas populares se trasladarán a la Sexta Región para estar en el "V Encuentramiento de Payadores"

El propio alcalde de Teno, Jorge Gastón Mancilla viajó a la capital para promover la V versión del "Encuentramiento de Payadores" que se desarrollará en esta localidad de la VI Región. Allí como ya es habitual se juntará lo "más grande" de esta criolla especialidad, que reúne el verso y la música y cuyos orígenes se enraizan muy hondo en nuestro país desde los inicios de la colonización hispánica.

Quizás en sus inicios este certamen pareció una utopía, pero la idea ha ido creciendo con un impresionante respaldo del público. Mal que mal son seis mil personas las que acudieron el año pasado a cada jornada. Ya tiene su slogan en este aspecto y así como Viña es la "Ciudad Jardín", la comuna mencionada es la "Capital de la Paya".

La cita que reunirá a los mejores de Chile, será en el Estadio Municipal de Teno, entre los días 28 de febrero y 1º de marzo. Entre los participantes estarán los hermanos Rubio, los hermanos Yáñez, Jorge Yáñez, Santiago Morales, Talo Pinto, "El Puma de Teno", "Condor Libre", "El Chincito de Rauco", "El Jurel de San Antonio" y otros tantos.

El reto lo lanza el alcalde invitando a todos los payadores, novatos y expertos. "Siempre llegan más de los que esperamos", indica Mancilla. El suceso tiene como auspiciadores además de la Municipalidad, la Secretaría de Relaciones Culturales y la de SERNATUR.

Pese a la existencia de jurados,



Gloria Díaz, relacionadora pública del certamen, y el alcalde de Teno estuvieron en Santiago para promover el V Encuentro de Payadores en Teno.

no se trata de una competencia propiamente tal. Si bien hay descalificados no hay vencedores ni vencidos. Entre las novedades de este año estará la inclusión de un marco teórico, para explicar al público en qué consiste cada modalidad de esta vieja tradición.

Otra sorpresa en ciernes es la inclusión de payadores de Argentina y Uruguay, en el programa, lo que aún no se concreta. También entre las novedades está la inauguración de la base del Mo-

numento al Payador, que seguramente estará finalizado a fines de año.

Además de la contienda de payas, Teno organiza un sin número de actividades en el mismo período, todas de corte folclórico. Peñas, rodeos y competencias deportivas tradicionales. (palo encabezado, carreras en sacos, etc) convierten a esta ciudad en un centro turístico de la Sexta Región, durante el "Encuentramiento de Payadores".

Todos vibran con certamen folclórico

Un festival en San Bernardo y un carnaval en el albergue

■ Los conjuntos representativos de todo el país viven su fiesta aparte, luego de actuar en el Estadio Municipal de San Bernardo

Fuera del Festival de San Bernardo, que comenzó ayer con la presentación de los primeros cuatro grupos folclóricos y un show en que actuó la delegación argentina invitada y el Chilote Peñaloza, un carnaval aparte se vive en el albergue donde se hospedan las delegaciones: las Escuelas Básicas B-751 y B-752.

El recinto a escasas cuadras del Estadio Municipal de San Bernardo, donde tiene lugar el torneo es como una radio que en todo su dial sólo ofrece música folclórica. El norte, con sus pitos y charangos, el centro con guitarra, arpas y acordeones y el sur con cultunes y violas chilotas, hacen eco en las paredes del recinto.

Conversamos con Edison Toledo, que desde hace 10 años realiza con agrado el papel de anfitrión, solucionando los problemas de alojamiento de los invitados. Nos contó cosas anecdóticas, como los agradecidos que son los provincianos, que cada año llegan con un presente para las autoridades y para quienes los atienden.

Entre las cosas simpáticas de este año, y que causaron una real emoción a la alcaldesa de San Bernardo, Cristina Salas, estuvo

el obsequio que le entregó el grupo Paillaco: una foto de su madre cuando era joven. Resultaba difícil explicarse cómo la había conseguido el grupo.

Otro hecho anecdótico es que los encargados del albergue deben poner un "toque de queda" propio para doblegar el espíritu musical de los invitados. A las 2.30 A.M. les cortan la electricidad. Los más "bochincheros", dice Toledo, son los nortinos, "no dejan dormir a nadie".

Los integrantes de "Tabake" de la Quinta Región, son invitados ya tradicionales y forman parte del inventario del festival. "Vienen como desde hace 10 años —relata Toledo— sin ellos no sería lo mismo".

EL CERTAMEN

No se trata de una competencia ya que todos los que participan son los campeones de sus respectivas regiones. Es una muestra folclórica. Los invitados 1987 son: Rayen Mapu de Paillaco, con 21 integrantes, por la X Región; Renacer de Paredones y Petrel de Pichilemu (22 y 29 integrantes respectivamente) representan a la VI Región; Taller Folclórico de la Municipalidad de Copiapó, 16 integrantes, por la III Región; Rayenantu de Santa Juana y Kuyulche de Coro-

nel (19 y 32 integrantes) por la VIII Región; Coironal de Linares, con 16 integrantes, por la VII Región. Tierra de Oro y Coihue, de Coquimbo, con 40 integrantes, por la IV Región; Estudiantina Universitaria de Antofagasta por la II Región y el grupo del Colegio Politécnico Galvarino en representación del Área Metropolitana.

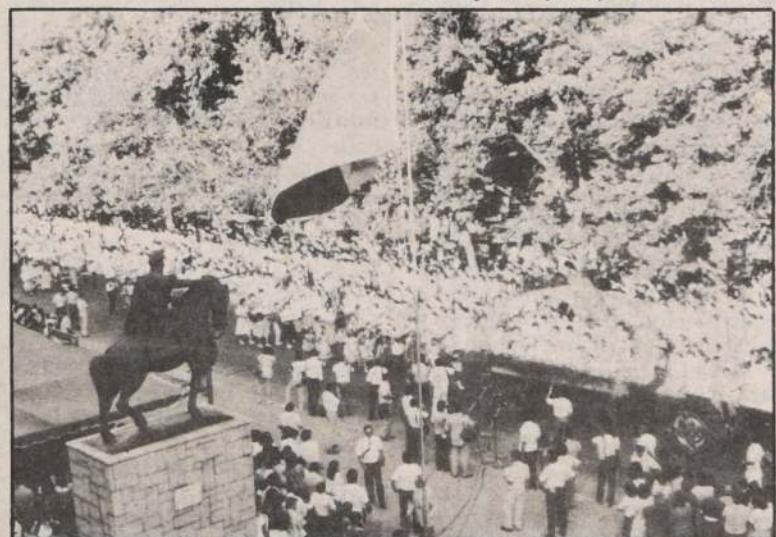
PROGRAMA DE HOY

Se presentarán desde las 20.30 horas los grupos "Petrel", "Kuyulche", "Coironal" y "Agrupación IV Región". Como invitado especial actuará el representativo argentino campeón de malambo y en show estarán el Grupo San Bernardo, Hugo Lagos y Arak Pacha. Los entretelones son amenizados por Héctor Hernández que interpreta "el personaje popular", ya tradicional en el evento, y que este año lo encarna un cuasimodista.



Los participantes de la Cuarta Región, son uno de los representativos más entusiastas, ensayan en el día, actúan en la noche, y continúan guitarreando en la madrugada.

verónica



Una vista del desfile inaugural que concentró a la población de San Bernardo en la Plaza de Armas.



COLLIGUAY.— El conjunto folclórico Colliguay ofrecerá hoy un recital de despedida en la Comuna de La Pintana, en la Villa del mismo nombre, antes de iniciar una gira al sur que abarcará Chiloé, Carelmapu, Queniuir, Puerto Montt y Los Muermos, entre otras localidades.

MODA
Ropa de algodón
buena, bonita y barata

TERESA LOS
AS...
ESTE SABADO
CAROLINA ARREGUI:
Un "Angel Malo"
que quiere tener 20 hijos

inches
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Visitará sede del Hogar de Cristo

El Papa llevará su palabra de aliento a enfermos y desposeídos

■ Municipalidad de Estación Central ejecuta obras de mejoramiento en el sector por un costo que supera los diez millones de pesos

El tres de abril, a las 10.45 horas, el Santo Padre Juan Pablo II llegará hasta la sede central del Hogar de Cristo, en Chorrillos con Nicasio Retamal, para sostener un encuentro con los enfermos, con los necesitados y con los que sufren, en una visita que contemplará el diálogo del Santo Padre con las personas desahuciadas.

Por ello, esa institución benéfica, en conjunto con la Municipalidad de Estación Central, está efectuando reparaciones a su edificio, en tanto que la corporación edilicia se ha preocupado de construir una plaza, a la que han nominado "Alberto Hurtado", la que ha sido reacondicionada, instalando juegos infantiles y mejorando su equipamiento.

El capellán del Hogar de Cristo, padre Renato Poblete, dijo a la prensa que la municipalidad ha trabajado mancomunadamente con la Iglesia Católica en

esta tarea. "Nuestra obra, agregó, iniciada por el padre Alberto Hurtado, está dirigida a los más necesitados. Tenemos tres salas para atender a los enfermos terminales y hasta allí llegarán el Papa Juan Pablo II con su palabra de fe y esperanza en la vida eterna".

Indicó, asimismo, que en la hospedería se atiende un promedio de noventa mil personas al año, en tanto que hasta la policlínica gratuita llegan aproximadamente 80 mil enfermos requiriendo atención y asistencia. "Dos mil niños, dijo, también dependen de nosotros".

El Sumo Pontífice estará aproximadamente treinta minutos en ese lugar, interiorizándose, asimismo, de la obra del Padre Hurtado.

INVERSIÓN MUNICIPAL

El alcalde de Estación

Central, Raúl Alonso Mahn, comuna que hoy celebra su segundo año de vida, señaló por su parte que se ha trabajado en perfecta mancomunidad con la Iglesia, afirmando que la municipalidad desea que el sector en que está ubicada la sede del Hogar de Cristo, correspondiente a esa jurisdicción, esté acorde con la dignidad de la visita.

"Las obras que estamos efectuando, como la reposición de veredas, la pavimentación y los estacionamientos, han significado una inversión aproximada de diez millones de pesos para el Municipio", informó el jefe comunal, señalando que, no obstante, estas obras beneficiarán a toda la comunidad.

Finalmente, Alonso recordó que durante 1986 la municipalidad realizó una inversión global de más de 23 millones de pesos en pavimentación de calzadas y avenidas y en proyectos de áreas verdes.

R. Guerrero

El alcalde de Estación Central, Raúl Alonso Mahn, y el capellán del Hogar de Cristo, padre Renato Poblete, inspeccionan las obras de mejoramiento en el sector circundante a esa institución donde el Papa visitará a los enfermos.

Desactivaron poderosa bomba

Carabineros evitó atentado

■ Extremistas habían instalado artefacto explosivo del tipo "cazabobos" en pleno centro de Santiago, para accionarlo en horas de mayor afluencia de público

La oportuna intervención de efectivos especializados de la policía uniformada en la desactivación de artefactos explosivos, evitó al mediodía de ayer una tragedia en pleno centro de Santiago provocada por elementos extremistas.

En efecto, tras el llamado de alerta de algunos peatones, personal de Carabineros logró desactivar, a las 12.36 horas, una caja con mecanismo electrónico que había sido dejada a un costado de

la Iglesia San Francisco, en pleno centro de Santiago. Por el lugar, al momento de ser descubierto el artefacto, transitaban centenares de personas y otras tantas esperaban locomoción. Así, también, en las inmediaciones del sector, minutos antes había culminado una manifestación no autorizada de un grupo de profesores exonerados.

CAZABOBOS

De acuerdo al informe de los

peritos tras el hallazgo, la caja estaba junto a un bolso que contenía tres bombas caseras del tipo llamado "cazabobos". Estas, se dijo, accionarían el otro artefacto de alto poder explosivo que, de haber detonado, pudo causar severos daños materiales e innumerables víctimas que lamentar entre los transeúntes del sector.

La policía realizó en el lugar diversas diligencias, sin que se pudiera ubicar al responsable de esta criminal y frustrada acción.



En la comuna de Pudahuel está ya habilitado el edificio sede del Registro Electoral. El inmueble está ubicado en Avenida La Estrella con O'Higgins.

Municipios pusieron manos a la obra

Habilitan sedes de registros electorales

Listo para ser entregado al Servicio Electoral se encuentran las sedes del Registro Electoral de diversas comunas de la Región Metropolitana, que entrarán en funcionamiento el próximo 25 de febrero.

Como lo señala la Ley Orgánica Constitucional sobre Inscripciones Electorales y Servicios Electorales, las Municipalidades son las encargadas de designar, buscar y habilitar el edificio destinado a servir de sede a dicho servicio a cada comuna, debiendo, además, implementar la construcción con los muebles y materiales correspondientes.

En Pudahuel, por ejemplo, ya está listo el edificio, el que está ubicado en Avenida La Estrella con Bernardo O'Higgins. Allí, según lo señaló a "La Nación" el alcalde, Patricio Melero, están instalados los Registros Electorales para hombres y mujeres, el que se complementa con el Registro

R. Guerrero

Civil e Identificación, que se encuentra en el segundo piso del inmueble, todo lo cual está destinado a agilizar el sistema de inscripción.

Lo mismo sucede en Peñalolén, donde habilitaron dos lugares destinados al Registro Electoral. El primero de ellos está ubicado en Avenida Orientales 6958, sede del edificio consistorial, y en San Luis de Macul 5899.

En Providencia, por otra parte, se habilitó el inmueble situado en la esquina surponiente de Manuel Montt con Avenida 11 de Septiembre, en tanto que en Estación Central hay tres sedes, ubicadas en Los Jazmínes 190, Hermanos Eyrat 1350 y Los Jazmínes 194.

En la Región Metropolitana, según informó el director del Servicio Electoral, Juan Ignacio García, habrán 101 Juntas Inspectoras.

La Nación al cierre...

EN HUELGA DE HAMBRE 3 ASILADOS CUBANOS.— Miami, 29 (UPI).— Felino Rodríguez, uno de los tres cubanos asilados en la Embajada de Perú en La Habana desde hace siete años y el único que no se había declarado en huelga de hambre, se unió también a la huelga, dijo la delegación en el exterior del Comité Pro Derechos de Cuba.

Los tres refugiados, en la sede diplomática peruana de La Habana desde abril de 1980, demandan su salida del país.

CINCO MUERTOS EN PUNTA DEL ESTE.— Montevideo, 29 (DPA).— Cinco personas murieron en Punta del Este, principal balneario uruguayo, al chocar dos vehículos que circulaban en sentido contrario.

Una camioneta que trasladaba de regreso a su hogar a un grupo de trabajadores de un restaurante de Punta del Este, chocó frontalmente contra un jeep. Sus dos ocupantes resultaron heridos levemente.

ARGENTINA COMPRÓ HELICOPTEROS.— Londres, 29 (ANSA).— Según la publicación especializada británica "Jane's Defense Weekly" fuentes de la Marina argentina le confirmaron la adquisición de cuatro helicópteros italianos por un valor total de siete millones de dólares.

La publicación británica, especializada en temas militares, dice que los helicópteros son del modelo "Sea King", y que son fabricados por el grupo italiano "Agusta".

Mundo de la Hípica

Las dos caras del Derby '87



GUARDIOLA, por Semenenko y Guriza. Defensora del Stud y haras "Mantancilla", establecimiento de su origen. Preparador: JUAN CAVIERES. Jinete: FERNANDO DIAZ.

LA ESPERANZA DE FERNANDO

Voy a ganar este Derby porque nunca había llegado con una monta de tanta opción en esta importante carrera. Si el desarrollo es normal, si no se suceden los tropiezos y problemas tengo que ganar. Guardiola es muy buena, junto a María Fumata lo mejor que he montado en toda mi vida como jinete. Pucalán es el enemigo, pero no le temo. En El Ensayo casi le quitamos el segundo lugar y mi yegua no estaba al ciento por ciento. Hoy Guardiola está en inmejorable condición por eso pienso que si Dios quiere voy a ganar mi primer Derby".

Fernando Díaz. Participó con Pautivo, también con Presha, María Fumata y Movedizo en anteriores citas estelares del Valparaíso Sporting Club. Con Pautivo fue segundo a medio cuerpo de Chasco. Con María Fumata, tercero de Baalbek e Hilador y con Movedizo, también tercero, pero en esta ocasión de Marimbula y Seminola.

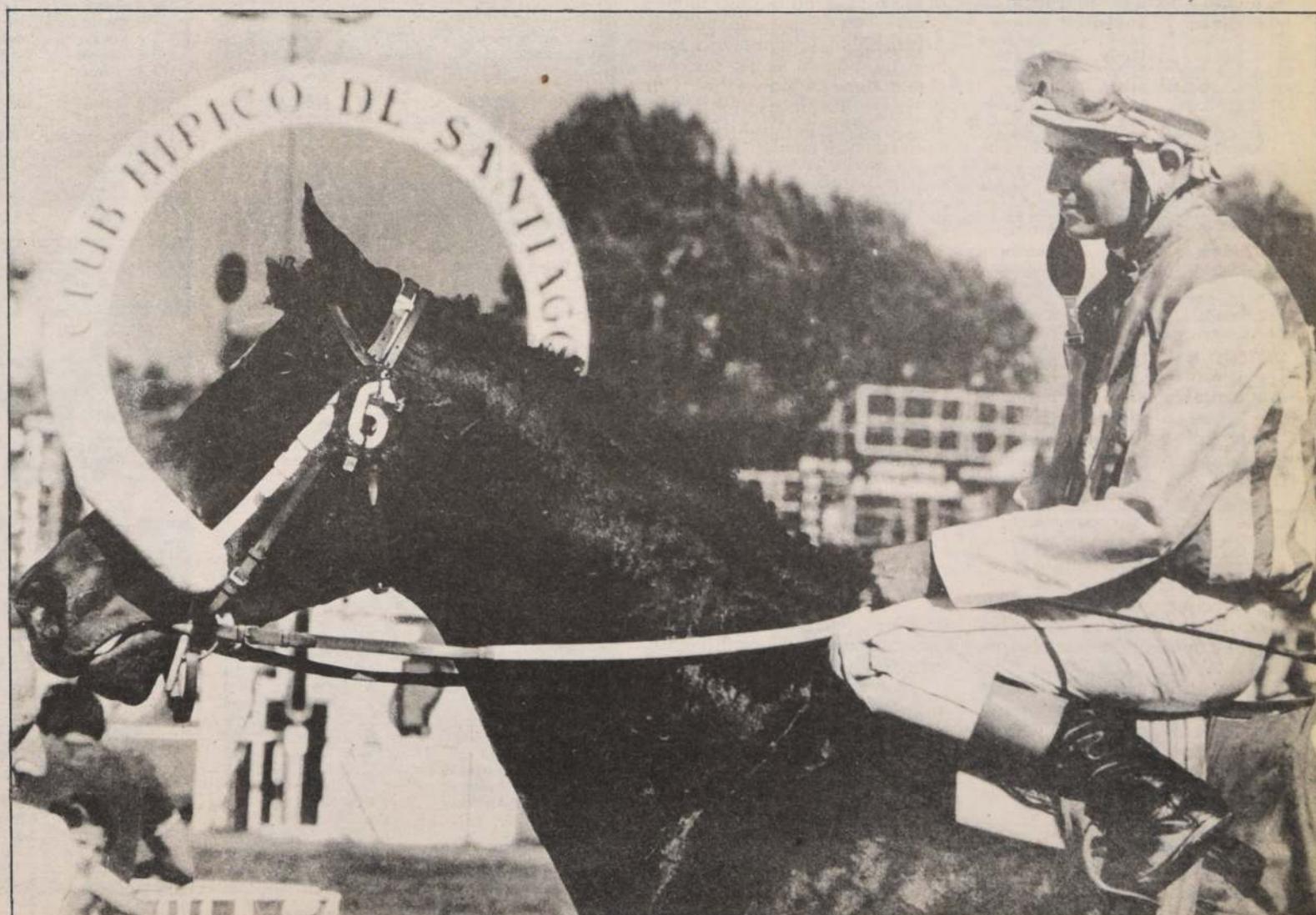
Encuesta: La gran favorita. De 25 profesionales encuestados quince la dan como primera opción para ganar los ocho millones, la fama y la gloria de la versión 102 de El Derby.

LA FE DE ELIAS

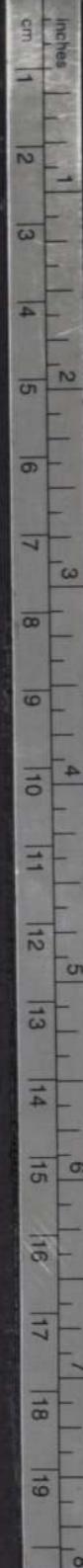
"Primera vez que llego a la disputa de un Derby con un potrillo que tenga tanta opción y que ha demostrado a lo largo del año un rendimiento parejo y envidiable. Porque es uno de los mejores de la cancha creo que voy a ganar. Lo único que pido es suerte porque siempre es necesaria para salvar los tropiezos que se presentan. Pucalán está mejor que nunca, incluso más tranquilo, hecho que nos permitirá dosificar mejor sus energías a través del desarrollo. Viña le ha hecho muy bien. La rival es Guardiola, pero ya estuvimos antes que ella en El Ensayo".

Elias Silva. Con una potranca y con un potrillo alcanzó la tabla en la prueba más importante de la hípica porteña. Con Renina figuró cuarta y con Fioravanti segundo. Con Expresivo no tuvo fortuna.

Encuesta: Es el segundo favorito. De los veinticinco profesionales entrevistados siete lo señalaron para ganador de la prueba que constituye la Tercera Etapa de la Triple Corona Nacional. Los tres restantes: uno se quedó con Fly Up, otro con Pil Pil y el último indicó que iba a ver una sorpresa grande.



PUCALAN, por Semenenko y Par de Escalas. Defensora del stud "L. F.". Criado en Haras "Mantanilla". Preparador: ANTONIO BULLEZU. Jinete: ELIAS SILVA.



inches
cm

Nueva revista hípica hizo su debut

Partió "Purasangre", el turf desde otro ángulo

Gratísima impresión causó la nueva revista especializada en turf, PURASANGRE, que anoche hizo su debut en el Casino Municipal de Viña lugar donde se hizo el lanzamiento de El Derby.

Conscientes de la carencia de una publicación que cubriera la hípica desde otro ángulo, PURA-

SANGRE llena ese vacío, incluyendo una información especializada y un resumen mensual de todo el acontecer de los hipódromos centrales y del exterior.

Un selecto grupo de periodistas universitarios y un pool fotográfico compuesto de profesionales de primera línea hacen prever que

será la revista de la hípica chilena, según el eslogan adoptado por la misma.

Asimismo, se le ha dado importancia a las instituciones hípicas a través de columnas que han sido escritas por sus propios directivos. El precio de PURASANGRE es de \$ 290, y la suscripción anual de 2 mil 900 pesos.

Una dosañera que promete

Hablan mucho de "Sweet Talk"

Estupendos antecedentes tiene la potranca de dos años SWEET TALK que se estrena mañana en la pista del Hipódromo Chile. Entre sus hermanos destaca Mónico y Monideck. Detallamos pormenores.

Tercera Carrera

SUSURRADA (Suri en Yakkandrra por Yánpez). Criada en el haras "Tres Mosqueteros". Propia her-

mana de Juglar (disputó soló 3 carreras), de Relevante (ganador y varias figuraciones), de Estirona (con numerosas figuraciones) y de Bryan ex Cacique Colin. No vino a las ventas.

SWEET TALK (Sovereign Deck y Mascovia por Maporal). Criada en el haras "El Laja". Propia hermana de Monideck (ganadora de 3 carreras y 2 segun-

dos puestos en cinco presentaciones. Exportado a USA, de Mónico (ganador de 5 carreras inclusive los clásicos Jaime García Huidobro D. y "Roto Chileno"). Ganador de 5 carreras y US\$ 71.287 en EE.UU.) de Monigote (ganador) y materno de Brocovia (Broker's Tip II, ganadora de 4 carreras y frecuentes figuraciones). No vino a las ventas.



"PURASANGRE", esta es la portada (a colores) de la nueva publicación hípica que hizo su estreno ayer en el Casino Municipal de Viña del Mar. La interesante revista causó gratísima impresión entre los centenares de invitados al lanzamiento de El Derby.

Hipódromo Chile

1a

Carrera 1.200 metros a las 15.45 horas. — Índice 7 al 2. — Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta. — Primera válida para la triple inicial.

182 O. Manso	13-13-14	1 Conceptuada (D)	54 A. Pérez	14	161 O. Silva	4-4c	1 Bella Rosa	53 L. Ramos	5
172 C. Miranda	12-2-4	2 Jandalina	54 R. Chamorro	12	134 J. Pichara	5	2 Ciclades	53 A. Campos	1
182 L. Espinoza	1-12-13	3 Laboriosa (D)	54 S. Soto	5	134 G. Romero	10-9	3 D. Silver	53 H. Galaz	4
67 L. Santos	9-14	4 Lobezno	54 J. Muñoz	1	159 E. Leiva R.	6c	4 Rubicana	53 R. Miranda	7
182 R. Muñoz	7-8-8	5 Fiestecita	53 M. Olguín	4	134 G. Romero	8-8	5 Somaglia	53 O. López	6
131 A. Bagú	10v-14	6 Que Sabe	53 M. Figueroa	15	— L. Romero	Debf.	6 Susurrada	53 H. Mena	2
197 J. Bravo	12-11-13	7 Reventón (D)	53 H. López	9	— C. López	Debf.	7 Sweet Talk	53 P. Cerón	2
172 R. Serrano	6-8	8 Apartenere	52 J. C. Silva	7					
197 R. Gálvez	11-13-6	9 Apurona	52 H. Galaz	6					
197 J. Orellana	13c-7	10 Grandes	52 F. Díaz	16					
2891 S. Salah	12v-7v	11 Magister	52 F. López	10					
680 A. Martínez	8c-4c	12 Quijote	52 J. Alarcón	13					
2925 J. Covarrubias	14-11	13 Felipe	51 S. Suárez	3					
131 G. Espinoza	10-8-5	14 No Viable	50 J. Berrios	2					
172 M. Segura	5c-5	15 Campo Gris	49 V. Rojas	11					
215 M. Sepúlveda	4-6-9c	16 Mejorado	49 O. Sánchez	8					

2a

Carrera 1.000 metros a las 16.15 horas. — Condicional. — Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta. — Segunda válida para la triple inicial.

72 C. Urbina	9	1 Acrílica	53 M. Figueroa	14	178 H. Miranda	9-2-4	1 Trueno	57 J. Amestelly	14
122 J. Romero	5v-8v	2 Balística	53 R. Soto	12	178 R. Quiroz	4-7-5	2 Que Farrero	56 O. López	12
72 J. Vélez	R-3-4	3 Ballara	53 O. Díaz	5	222 C. Tapia	5-6c	3 Poseidón	55 P. Santos	5
175 O. Martínez	4-11-9	4 Chaca	53 J. Turrieta	1	204 A. Santos	7-6-7	4 Cachotero	54 F. Díaz	1
173 L. Toledo	5-6-10	5 Expícita	53 C. Trejos	4	196 H. Jara	10v-10v	5 Lagolaz	54 J. Navarrete	4
173 J. Castro	4-4-4	6 Kanadi	53 S. Azocár	15	174 L. Herrera	2-4-1	6 Editada	53 J. Barraza	9
173 O. Bagú	5-12-6	7 Merichita	53 O. Escobar	9	179 P. Molina	5-5-7	7 Materialista	53 O. Sánchez	7
68 B. Benito	14c-3	8 Neney	53 G. Pinto	7	181 M. Muscatt	4-5-4	8 Fantasmagórica	52 G. Valencia	6
173 E. Bécár	5-2-5	9 Pachorra	53 H. López	6	181 E. Inda	6c-5-7	9 Mesnada	52 C. Delgado	10
164 M. Muscatt	9-10c	10 Pequeñuela	53 O. Sánchez	10	175 P. Polanco	3-3-1	10 Portentosa	52 R. Pérez	13
173 G. Romero	9-13-8	11 Pita Pita	53 A. Campos	13	37 O. Silva	3c-4c	11 Pipilo	51 M. Vergara	3
175 H. Miranda	3-8-7	12 Por Tu Culpa	53 R. Chamorro	3	2929 E. Cortez	3-11	12 Punta Dura	49 J. C. Silva	2
45 R. Serrano	5-13	13 Rodinga	53 H. Durán	2	197 U. Duque	4-6-1	13 Luna Mía	48 C. Rojas	11
2732 R. Maggi	9	14 Super Onda	53 J. Tobar	11	220 W. Robles	3c-15c	14 Punk	48 J. Vergara	8
173 E. Petit	12-12	15 Trebolana	53 L. Corvalán	8					

3a

Carrera 1.200 metros a las 16.45 horas. — Condicional. — Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta. — Tercera válida para la triple inicial.

4a

Carrera 1.400 metros a las 17.10 horas. — Índice 20 al 11. — Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta.

5a

Carrera 1.600 metros a las 17.35 horas. — Índice 33 e inferiores. — Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

6a

Carrera 1.800 metros a las 18.05 horas. — Índice 13 e inferiores. — Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

7a

Carrera 2.000 metros a las 18.30 horas. — Clásico. Handicap. Índice 55 e inferiores. — Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

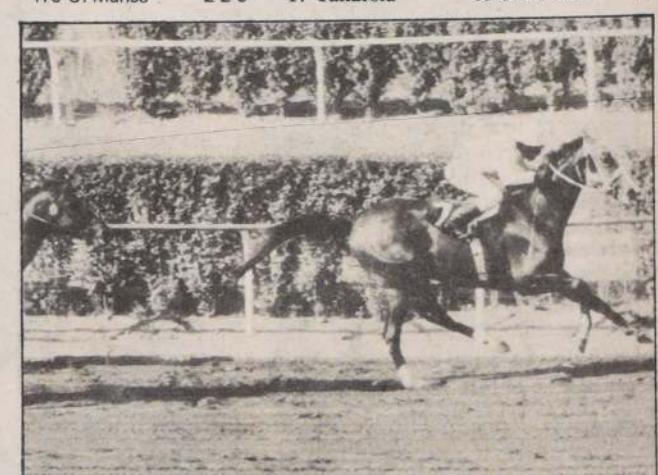
768

J. Cavieres 4-4 3 Paquirri 57 F. Díaz 4
2899 P. Medina 1-4 4 Lotus 55 P. Cerón 6
75 P. Baeza 8-3-5 5 Nicolino 55 G. Barrera 3
184 R. Piombo 16-2-9 6 Bianco 48 O. Sánchez 2

8a

Carrera 1.300 metros a las 19.00 horas. — Condicional. — Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta.

45 O. Martínez	4-6-5	1 Al Final	53 J. Turrieta	14
113 J. Lastra	11-12c	2 Cau	53 J. C. Silva	12
73 L. Guerrero	3-4-5	3 Doranía	53 C. González	5
164 G. Peralta	7-6c	4 Enrisha	53 O. Escobar	1
— F. Martín	Debf.	5 E. Quieta	53 J. Manett	4
164 P. Polanco	7c-4c	6 Gigantina	53 R. Pérez	15
175 E. Carreño	7-4-6	7 Más	53 M. Vargas	9
113 R. Quiroz	R-15c	8 Moza Negra	53 G. Valencia	7
32 H. Galaz	10-17c	9 Paritanza	53 H. Galaz	6
164 E. Cortez	10c-7c	10 Quinepir	53 C. Paredes	16
2791 J. Bernal	6v-2	11 R. Francis	53 J. Maira	10
175 E. Beuzenberg	6-7-4	12 Similar	53 F. Díaz	13
173 M. Muscatt	7-11-9	13 Sor María	53 G. Aros	3
2821 G. Melej	16c	14 Strain Sun	53 J. Alarcón	17
173 C. Bagú	2-2-3	15 Supresa	53 P. Santos	2
2871 C. Tapia	5-4	16 Supuesta	53 C. Rojas	11
175 O. Manso	2-2-3	17 Tallarola	53 S. Azocár	8



PEROGRULLO viene de ganar. Tratará de repetir en la quinta.

9a

Carrera 1.200 metros a las 19.30 horas. — Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

143 J. Inda	
-------------	--

No "arruga:" cubrió 600 en 35

Bochero va a la pelea

BOCHERO estableció estupendo registro en los 600 metros controlados en la pista dos del Hipódromo Chile. El pupilo de Enrique Vidal pasó la distancia en 35 montado por Juan Amestelly.

1.549 metros
(una vuelta)

FEBO, G. Pinto en 1.40.2/5. Ultimos 500 en 33.2/5. Ultimos 200 en 13. SIMPLISTA, M. Bode en 1.41.2/5. Ultimos 500 en 31.2/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

1.400 metros

ANTHONY, O. Sánchez en 1.17.2/5. Ultimos 500 en 31.3/5.

1.000 metros

ELTONY, Aprendiz en 1.01.2/5. Ultimos 200 en 12.2/5. CAÑADON, V. Rojas en 1.02.2/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

800 metros

SUBARU, O. Escobar en 49.

GIOVANNI, S. Azócar en 48.1/5.
MIOPATIA, J. Turrieta en 50.

700 metros

ESPUELERO, H. Galáz en 43.1/5.
TIO REY, A. Campos en 43.
METETE, R. Pérez en 42.2/5.

600 metros

PAMPA FERTIL, M. Olguín en 35.4/5.
MOLINO, J. Amestelly en 36.3/5.

BOCHERO, J. Amestelly en 35.

EQUERO, A. Campos en 37.

HUEÑE, O. Sánchez en 36.

DOCTORADO, J. Mena en 35.2/5.
CYCLADES, A. Campos en 37.1/5.

500 metros

BARAK, R. Chamorro en 29.
ROYAL HAWIAN, J. Turrieta en 29.3/5.

FORAGIDO, J. Turrieta en 30.
MATERIALISTA, O. Sánchez en 29.

400 metros
(del partidor)

FELIPE, S. Suárez en 21.1/5.
SAINT GERMAIN, C. Trejo en 21.3/5.

ESMELTICO, O. Díaz en 21.2/5.
SPECIAL LADY, J. Turrieta en 21.3/5.

400 metros
De bajada

FIRST UP, J. Turrieta en 22.1/5.

ESPERANZA BUENA, J. Castillo en 22.2/5.

COLIGUAL, R. Chamorro en 21.3/5.

400 metros
de subida

CHINO, H. Galáz en 23.4/5, repitió en 21.4/5, del partidor.

ZOFF, M. Olguín en 23.3/5.

BUFONCITA, R. Pérez en 24.

MATINATA, G. Pinto en 23.4/5.



En los pases siguientes:
DISTINGUIDITA y MO-LINO.

Para la eventualidad de-jamos a QUITELA.

Dos datos para las finales: BAYU y ALEXANDER.

Viñasdatos

La triple número uno:
MADEJERO, APOLLO
BAJISTA y LADY REAL.

Una cubierta: JAPON.
Un dato en la cuarta:
MERANCIO.

En la triple número dos:
LICAN RAY, PUERTO
SAVEDRA y VIANDA.
Por "siaca" MAIPOME-
LON en la segunda etapa.

En la octava ojo con
CHACAO.

Dos nombradas antes de
El Derby: PUERTO TI-
BIO y CHAMANTERO.

En la carrera más im-
portante de la tarde: MA-
GALLANICO y FLY UP
pueden dejar la grande.

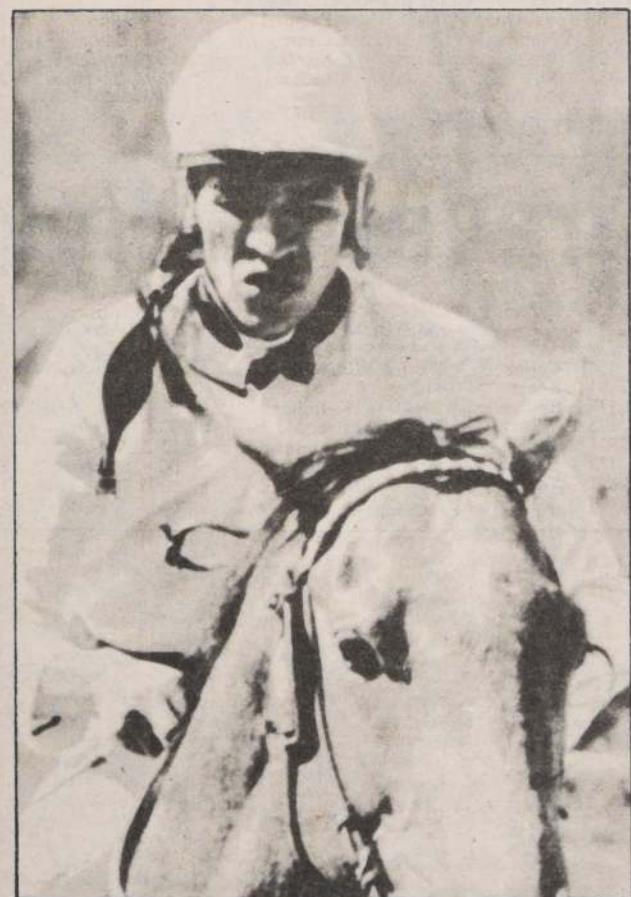
TEMPERAMENTO y
CRESCENT DRIVÉ
pueden lucirse más abajo.

En la triple de clausura:
SYLVESTER, ESCALDA
y DEDICACION.

Y en la última toda la
plata a OLIVE.

Buena suerte, buenas
ganancias.

(Sábado 31 de enero de 1987)



SET GAME, excelente monta le contrataron (F. Díaz). Reaparece en la novena.

10a Carrera 1.400 metros a las 20.00 horas.— Indice 35 al 22.— Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

184 C. Muñoz 4-4-3 1 Chino 60 P. Cerón 12
184 J. Bravo 1-7-1 2 Jovenzuelo 60 O. López 5
209 R. Muñoz 5-6-8 3 Filósfo 58 A. Gutiérrez 1
205 M. Muscatt 10-7-9- 4 Queltehue (D) 58 C. Trejos 4
205 A. González 10-6-7 5 Atari 57 M. Santos 9
136 H. Miranda 11-9-8 6 Jamué 55 R. Chamorro 7
146 G. Romero 5-2-1 7 Gran Danny 54 J. Amestelly 6
211 C. López 5-3-12 8 Mar Azul 53 G. Valencia 10
179 A. Martínez 5c-3 9 Sierra Gorda 53 S. Azócar 13
224 W. Robles 8-10c 10 Demostrado 52 J. Vergara 3
195 H. Jara 4v-5v 11 Rabino 50 J. Navarrete 2
211 M. Segura 10-7-9 12 Zoff 49 M. Olguín 11
205 G. Melej 2-6-3 13 Mrito 48 M. Vergara 8

11a Carrera 1.200 metros a las 20.30 horas.— Indice 17 al 12.— Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta.— Primera válida para la triple del desquite.

*208 P. Molina	4-8-6	1 Santalino	56 H. Galaz	14
186 A. Bullezu	4-1-10	2 Rossi	55 E. Silva	12
208 E. Vidal	3-2-7	3 Solucionada	55 J. Amestelly	5
182 J. Nicoli	6-9-1	4 Megaterio	54 V. Rojas	1
210 F. Martín	7-6-2	5 Timonero	54 C. González	4
222 P. Melej	9c-11c	6 Nelly D	53 R. Miranda	15
208 R. Serrano	10-15	7 Coliguacho (D)	52 J.C. Silva	9
2905 L. Guerrero	10c-8	8 Conda	52 H. López	7
183 J. Vélez	1-11-13	9 Equero	52 A. Campos	6
2555 C. Urbina	10v-1v	10 Forajido	52 J. Turrieta	16
183 R. Muñoz	8-4-10	11 Lady Laura	52 A. Gutiérrez	10
208 B. Benito	10-1-12	12 Montemar	52 G. Pinto	13
182 J. Bravo	4-2-2	13 Recreo	52 R. Chamorro	3
145 J. Castro	7-5-4	14 Repuntada	52 M. Olguín	2
79 G. Espinoza	4-2-5	15 Ringlero	52 J. Berrios	11
208 G. Avila	11-9-14	16 Coracero	51 L. Rivera	8

12a Carrera 1.200 metros a las 21.00 horas.— Indice 11 al 7.— Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta.— Segunda válida para la triple del desquite.

182 J. Lastra	13-8-4	1 Clive	55 M. Figueira	14
210 U. Duque	6-4-6	2 Contrafuerte	55 J. Amestelly	12
1645 O. Manso	12-15	3 Esméltico	55 O. Díaz	5
145 O. Salinas	10c-10	4 Distinguidita	54 R. Chamorro	1
2849 P. Campos	9c-13	5 Guijarra	54 H. Mená	4
210 R. Serrano	10c-8c	6 Colocolino	53 P. Vega	15
35 C. Tapia	7c-13c	7 Eben Said	53 O. Escobar	9
210 F. Hernández	12v-7	8 Montway	53 O. Valenzuela	7
182 P. Molina	6-11-12	9 P. Game (D)	53 O. Sánchez	6
212 M. Sepúlveda	9c-11c	10 Revuelto	53 C. Rojas	16
79 R. Gálvez	8-10c-12	11 Roto Fresco	53 O. López	10
172 E. Pinochet	3-8-1	12 Captura	52 L. Marín	13



NICOLINO anima el clásico. La insistencia de Barre-
ra es determinante.

13a Carrera 1.200 metros a las 21.30 horas.— Indice 19 al 17.— Apuestas disponibles: ganador, placé, quinela y trifecta.— Tercera válida para la triple del desquite.

211 R. Serrano	2-1-8	1 Arroyito	54 J.C. Silva	14
211 M. Valerde	10c-14	2 Brinquito (D)	54 J. Soto	12
186 E. Leiva	11c-6	3 Canaleta	54 J. Vergara	5
211 J. Bravo	3-3-6	4 Christopher	54 H. López	1
186 C. Muñoz	1463	5 Eltony	54 P. Cerón	4
53 O. Manso	11-12-12	6 Espuelero (D)	54 C. Trejos	15
208 O. Jara	3-5-4	7 Molino	54 J. Amestelly	9
196 C. López	8v-7v	8 Despegue	53 G. Valencia	7
210 S. Romero	5-7-1	9 E. Buena	53 J. Castillo	6
45 A. Bullezu	13c-1	10 Plata Dulce	53 E. Silva	16
186 P. Molina	15-5	11 Tamarugo Game	53 P. Sánchez	10
146 C. Miranda	10-12-13	12 Monito Game (D)	52 H. Galaz	13
208 J. Melero	9-8-8	13 Merry Play	52 D. Basalto	3
46 D. Contreras	13-11-8	14 Night Letter	52 E. Suárez	2
1769 H. Miranda	9c-1-6	15 Quieta	52 J. Turrieta	11
	5-12	16 Refrescante	52 R. Chamorro	8

14a Carrera 1.200 metros a las 22.00 horas.— Indice 26 al 20.— Apuestas disponibles: ganador, placé, exacta y trifecta.

185 M. Segura	2-6-5	1 Ball Horbort	56 M. Bode	14
211 R. Bernal	13-14-10	2 Felinado	56 J. Díaz	12
81 R. Bernal	15c-15	3 Furtivo	51 A. Gutiérrez	5
211 R. Serrano	254	4 Medulia	56 J. Barraza	1
2415 A. González	3c-4c	5 Bayú	54 C. Rojas	4
147 M. Sepúlveda	6-4-4	6 Corte Marcial	54 M. Santos	9
226 A. Carreño	6c-1	7 Carpintero Game	53 J. Duarte	7
80 C. Muñoz	6-1-1	8 Esperanza Real	53 S. Vargas	10
211 O. Silva	1-11-11	9 Panamericano	53 M. Campos	13
186 D. López	7-6-1	10 Resucitar	53 A. Trejos	3
166 F. Gazmuri	12-8c	11 Arroyuelo	52 R. Chamorro	2
139 H. Miranda	6-3-1	12 Coligual	51 J. Orellana	11
53 E. Inda	7c-6-4	13 Good Brother	50 M. Olguín	8
19 S. Romero	7c-10	14 Baco	50 L. Marín	8
CORRAL: 2 con 3.				

15a CARRERA 1.200 metros. 10.30 P.M. Ind. 39 al 27. AP. Disp.: Ganador. Place.

223 H. González	4-2-6c	1 L. Zepellín	59 F. Díaz	14
2586 A. Donati	1-3-p	2 K. Henry	59 O. López	12
2740 M. Medina	10-6	3 M. Viejo	58 J. Barraza	5
203 O. Martínez	5-4-6	4 Bubú	57 J. Turrieta	1
25 J. B. Castro	3-1-1	5 Suspensión	54 M. Olguín	4
209 A. González R	13-11-4	6 Alexander	5	

Guardiola, Pucalán y los otros

Quiero y no quiero estar en los zapatos de los propietarios del Haras "Matancilla". Quiero porque sería un orgullo ya que cuatro finasangres que animan la versión 102 de El Derby se criaron allí, en los verdes campos del sur. Quiero porque dos de esos corredores concentran en los comentarios y en los pronósticos las mayores posibilidades de éxito en la carrera que constituye la Tercera Etapa de la Triple Corona Nacional. Quiero porque distingue llegar a una prueba de importancia con cuatro cartas de la casa. Quiero porque refleja que las cosas se están haciendo muy bien, que las inversiones, el trabajo y el cariño están siendo recompensados con creces.

No quiero estar en los zapatos de los propietarios del Haras "Matancilla" porque me resultaría un dilema escoger alguno de ellos para gritarlo con alma como un hincha más durante la reunión del próximo domingo. El tiempo se me iría en especulaciones y al final los únicos que perderían serían mis nervios. Para calmarme no tendría más que aceptar esta frase que encierra toda una verdad: el llegar a El Derby ya es un premio.

DOS HERMANOS

Está muy claro que GUARDIOLA y PUCALAN sobresalen claramente del resto de los protagonistas de la competencia más importante del Puerto. Por campaña y títulos están muy por arriba de los otros contendores. La hija de Semenenko y Guriza pasó los nueve millones en ganancias. El descendiente de Semenenko y Par de Escalas superó los ocho con creces.

Los demás apenas alcanzaron los dos millones (Pil Pil acumula \$ 2.210.000).

La pupila de Juan Cavieres venció en seis ocasiones, cinco de ellas clásicas. El pupilo de Antonio Bullezú celebró cinco veces, en cuatro de ellas con el marco de jerarquía estelar.

Del resto Gran Evento, Magallánico, Par Ten, Pil Pil y Tamerlan concretaron en tres oportunidades.

Guardiola y Pucalán estuvieron en la tabla de la prueba máxima, la potranca fue tercera de Monroe y el potrillo fue segundo en la milla y media del El Ensayo.

Es decir, por donde enfocemos la carrera Guardiola y Pucalán, estos hermanos, asoman como cartas desequilibrantes y de mayor alcurnia en la carrera más emocionante de Viña.

Y LOS OTROS

Con ningún afán menoscabativo apuntamos a los rivales de Guardiola y Pucalán como "los otros", sino que por un simple expediente para delimitar la responsabilidad mayor dentro del espectáculo y la propiedad de las mayores preferencias. Y si bien la defensora del "Matancilla" y el corredor del "L. F." parecieran los nombres más lógicos estos "otros" también tienen algo importante que decir. La hípica no encendería mil pasiones si la razón, si dicha lógica dominara siempre en los resultados. Este hecho se acrecienta con mayor

fundamento en las citas de nivel. En un Ensayo, en un St. Leger, en un Derby cualquiera puede ganar. En un clásico de esta naturaleza influye todo.

TRIBUNAL, hijo de Semenenko al igual que los favoritos, se adueñó del mejor registro en la distancia. MELODICO, otro descendiente de Semenenko, llevará en su sillín a Sergio Vásquez, profesional que ha vencido en cuatro Derbies anteriores, hombre consagrado que da plenas garantías. PRO CONSUL exhibe como su mayor título el haber ganado la "Copa Jackson" en excelente estilo. FLY UP aunque ha corrido bastante poco mostró que tiene pasta. Coteja de maravillas. PIL PIL es un cuasi-invicto, tres éxitos y un segundo en cuatro salidas, un record que habla muy bien de este defensor del "Itaca". GRAN EVENTO, TAMERLAN y APITUTADO van favorecidos porque juegan de local. MAGALLANICO y OBSTINADA D'OR representan la opción palmeña y aunque el primero es del Club los éxitos los consiguió en la arena. PAR TEN es ciento por ciento del pasado. En ese terreno tiene un estupendo segundo de Pucalán en el "Vial Infante".



PUCALAN, LA GRAN AMENAZA. El hijo de Semenenko es el contendiente más calificado de Guardiola en los 2.400 metros más esperados del verano en el Sporting. Este potrillo ha impresionado por su estampa, por su clase. Estará en la pelea. Seguro.



GUARDIOLA, LA ESTRELLA. La pupila de Juan Cavieres es indiscutiblemente la gran figura de la fiesta de El Derby. Será favorita. Tratará de ganar. Ha trabajado para ello, aunque bastante deberá rendir para superar a sus enemigos este domingo.

Los últimos 40 años

A través del tiempo

GANADORES DEL CLASICO "EL DERBY"

Año	Distancia	Nombre	Edad	Peso	Jinete	Tiempo
1946	2.400	Tában	3	58	C. Cruz	2.29,1
1947	2.400	Bromazo	3	58	J. F. Marchant	2.31,2
1948	2.400	El Colchaguino	3	58	O. Ulloa	2.32,3
1949	2.400	Bálsamo	3	58	J. Araya	2.30,0
1950	2.400	Tatai	3	58	C. Cruz	2.29,3
1951	2.400	Empire	3	58	J. Marchant	2.29,3
1952	2.400	Fascinado	3	58	J. F. Marchant	2.29,0
1953	2.400	Intención	3	54,8	P. Flores	2.29,4
1954	2.400	Vlasov	3	58,6	A. Poblete	2.28,0
1955	2.400	Boabdil	3	58	R. Madariaga	2.29,2
1956	2.400	Eugenia	3	55	L. Espinoza	2.29,2
1957	2.400	Bristol	3	58	E. Araya	2.29,3
1958	2.400	Copihual	3	58	O. Olivares	2.30,3
1959	2.400	Victory	3	58	E. Araya	2.29,3
1960	2.400	Relevo	3	58	O. Saavedra	2.28,2
1961	2.400	La Sexta	3	55	E. Araya	2.28,4
1962	2.400	Rosalene	3	55	R. Parodi	2.29,4
1963	2.400	Cencerro	3	58	H. Pilar	2.26,4
1964	2.400	Kurianco	3	58	E. Araya	2.27,0
1965	2.400	Extremado	3	58	C. Pezoa	2.30,0
		*Malhoa	3	55	E. Araya	
1966	2.400	Prólogo	3	58	C. Astorga	2.27,3
1967	2.400	Rayita	3	55	S. Azócar	2.27,0
1968	2.400	Contratados	3	58	E. Araya	2.28,2
1969	2.400	Gran Vital	3	58	C. Astorga	2.29,3
1970	2.400	Exótico	3	58	G. Meneses	2.29,0
1971	2.400	El Tirol	3	58	P. Ulloa	2.28,0
1972	2.400	Baquiano	3	58	J. Salinas	2.30,2
1973	2.400	Gran Slam	3	58	E. Guajardo	2.29,1
1974	2.400	Jarrow	3	58	C. Sepúlveda	2.28,3
1975	2.400	Proteisa	3	55	L. González	2.28,3
1976	2.400	Royal Champion	3	58	J. M. Aravena	2.28,1
1977	2.400	Enrique VIII	3	58	J. Barraza	2.26,2
1978	2.400	Awake	3	58	J. Barraza	2.26,2
1979	2.400	Moduño	3	58	S. Vásquez	2.27,3
1980	2.400	El Barril	3	58	S. Vásquez	2.27,1
1981	2.400	Premio Nobel	3	58	S. Vásquez	2.24,4
1982	2.400	Marimbula	3	55	S. Vásquez	
		(Record)				
1983	2.400	Musico Brok	3	58	J. Díaz	2.27,0
1984	2.400	Semillero	3	58	G. Barrera	2.29,0
1985	2.400	Chasco	3	58	A. Poblete	2.26,2
1986	2.400	Bailek	3	58	M. Santos	2.28,1

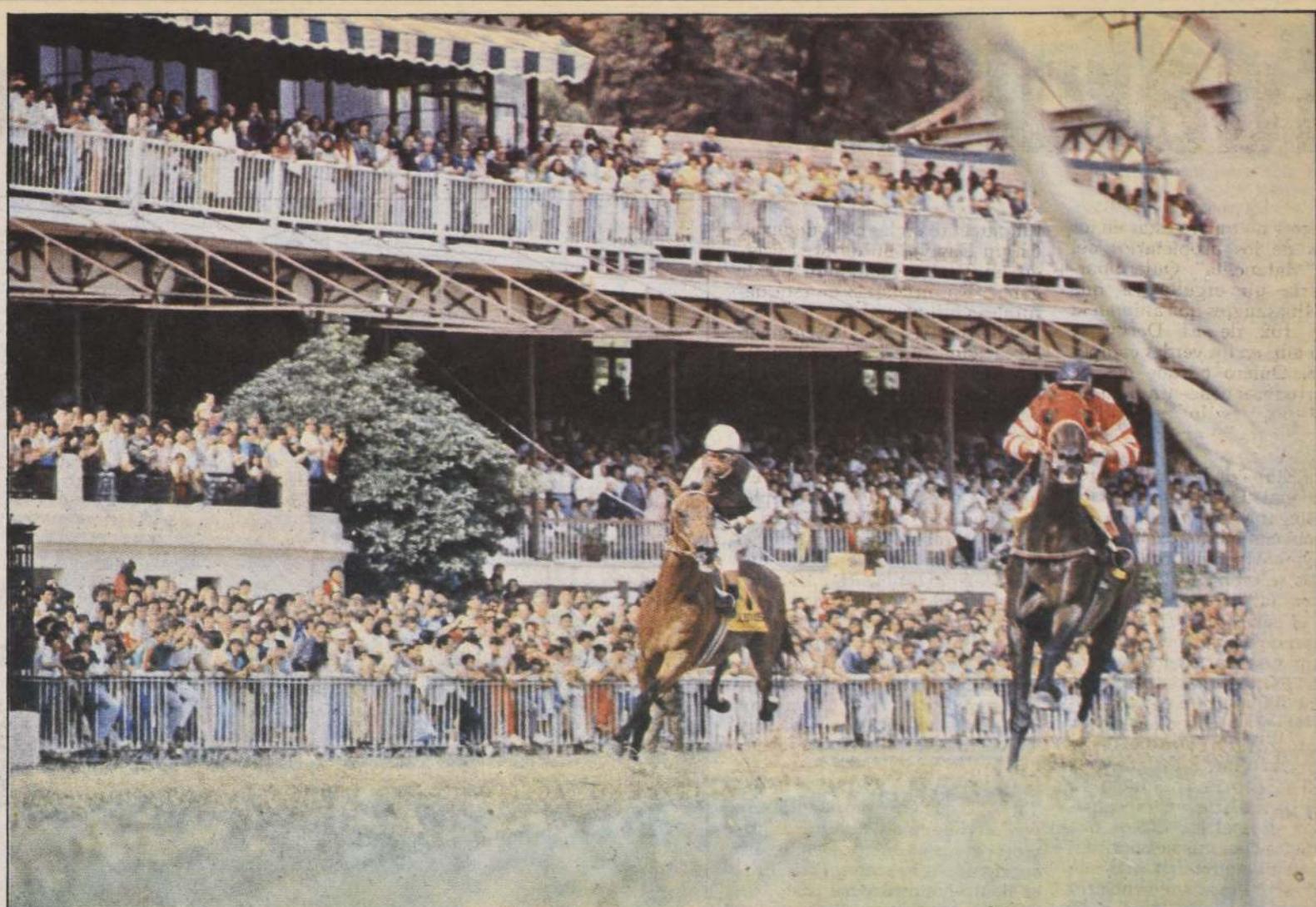
NOTA: En el año 1965 empataron Extremado y Malhoa.

Nunca como ahora dos hermanos concentraron todas las preferencias y todos los pronósticos referidos a la disputa de una nueva versión de El Derby

Los hijos de Semeñenko son favoritos, pero con ello no está dicha la última palabra

Hay que esperar hasta el domingo, después de 2.400 metros sabremos quién es el gran campeón

Fotos: Roberto Guerrero



BAALBEK, EL ULTIMO CANDIDATO. El defensor del "Jockey" resultó ganador brillante de la versión anterior de El Derby y fue en Viña donde se consolidó como el mejor de su generación, como el mejor del año.

El Derby

La flor más bella de la Ciudad Jardín

Es una fecha ansiada por los hípicos románticos. Cuando se avecina EL DERBY todo parecería cambiar en el Sporting, porque hasta el césped se torna más verde que nunca... La legendaria entidad, con su arquitectura inglesa, parecería inspirar más respeto que nunca porque se trata de un año más de vida... Ya pasaron los cien y ahora se celebran los 102 en una de las máximas fiestas populares desde siempre.

Hablar de esta justa es remontarse a los inicios de la actividad hípica de nuestro país, porque más de un siglo atrás los primeros pasos recién se estaban dando...

Y lo que fue una mera iniciativa de un grupo de hípicos entusiastas por cuyas venas corría la sangre inglesa o la de chilenos descendientes de británicos, se constituyó en 1865 en una sociedad privada llamada Valparaíso Spring Meeting. Cinco fueron para Rafael Barazarte y las demás se dividieron en forma unipersonal entre los socios restantes.

El 29 de agosto el gobierno, por decreto reconoce la naciente sociedad la que inició legalmente sus actividades el 5 de septiembre de ese 1882.

Según los diarios de la época la inauguración de las actividades hípicas fue espectacular, con un programa de siete competencias, el 19 de octubre de ese año: "El campo estaba precioso y concurrido como jamás se ha visto igual. Las ramadas, carpas, fondas, ventorros, carroajes, todo ha estado en mayor número que en otros años".

"Como en ningún año también ha sido el número de los huéspedes especialmente de Santiago, llamando la atención algunas beldades de la capital... Entre los concurrentes vimos al Ministro

se constituyó más adelante en SOCIEDAD ANÓNIMA, al distribuirse las 98 acciones en 69 socios que integraron el Valparaíso Sporting Club el primero de junio de 1882.

De las 98 acciones, 25 correspondieron a José Francisco Vergara, dueño de la Hacienda de Viña del Mar, donde estaba el potrero de "Las Rosas", que hacía algunos años su arrendatario, Atilio Alamos González había transformado en pequeño hipódromo, en el que se cumplieron las carreras organizadas al final de su período por el Valparaíso Spring Meeting. Cinco fueron para Rafael Barazarte y las demás se dividieron en forma unipersonal entre los socios restantes.

El 29 de agosto el gobierno, por decreto reconoce la naciente sociedad la que inició legalmente sus actividades el 5 de septiembre de ese 1882.

Según los diarios de la época la inauguración de las actividades hípicas fue espectacular, con un programa de siete competencias, el 19 de octubre de ese año: "El campo estaba precioso y concurrido como jamás se ha visto igual. Las ramadas, carpas, fondas, ventorros, carroajes, todo ha estado en mayor número que en otros años".

"Como en ningún año también ha sido el número de los huéspedes especialmente de Santiago, llamando la atención algunas beldades de la capital... Entre los concurrentes vimos al Ministro

Balmaceda, a don José Francisco Vergara, al General Sotomayor, al Intendente, al Comandante Latorre y muchas otras personalidades... (relato de "El Mercurio" de esa fecha).

EL DERBY

Un nombre catalogado como lo máximo en el concierto hípico mundial, se transformó como era lógico, en la más representativa justa del Sporting. EL DERBY nació en Inglaterra en 1780 y cuando el Sporting entró en actividades, lo primero que acordó fue crear una justa con ese nombre y distancia.

En agosto de 1885, el directorio confecciona el programa de carreras de primavera, prestando asimismo la aprobación a las bases sobre las cuales quedaba instituido "El Derby" y éstas fueron del tenor siguiente: "El Derby chileno, 2.400 metros, caballos de tres años. Peso según sangre: mediasangre, 50 kilos, finasangre, 58 kilos. Entrada 8 40. Premios 8 700 al 1º y 8 100 al 2º.

Posteriormente se dispuso que para ganar el premio había que recorrer la distancia en un tiempo que no excediese de los 2'51". La historia muestra a CACHAPOAL como el primer ganador de la carrera un 22 de octubre de 1885, con el jockey peruano C.M. Zavala. El hijo de Nobility y Rose of York, de propiedad de Daniel Madden, batió ampliamente a "Cometa", un media sangre, hijo de By the Sea,

de Emeterio Vildósola, siendo tercera "Dinka"... Pero lo increíble es que el ganador no cumplió los requisitos del tiempo y en primera instancia la bolsa no se le dio según anuncio de los Comisarios al público asistente. Pero días más tarde el Directorio acordó mantener el pago de las recompensas ofrecidas y desde aquel año El Derby se ha seguido disputando sin interrupción.

GALERIA CLASICA

Después que la carrera quedara reservada sólo para los finasangre, entre los grandes ganadores del siglo, primero figuran: Brasil II (1912), Dorama (1916), Salpicón (1920), Malakoff (1923), Tutti Frutti (1928), Caloría (1930), Freire (1931), Iturbe (1935), Palais Royal (1936), Grimsby (1939), Corinto (1943), Tábano (1946), Bromazo (1947), Empire (1951), Boabdil (1955), Eugenia (1956), Bristol (1957), Victory (1959), La Sexta (1961), Cencerro (1963), Extremado y Malhoa (1965), Prólogo (1966), Exótico (1970), El Tirol (1971), Gran Slam (1974), Proteísa (1975), Royal Champion (1976), Awake (1978), Moduño (1979), El Barril (1980), Premio Nôbel (1981), Marimbula (1982), Semillero (1984), y Baalbel (1986).

Durante 102 años, Viña del Mar ha ido creciendo con El Derby, porque esta carrera fue sin lugar a dudas impulsora del turismo local. Es por eso que los porteños lo llaman "La flor más bella de la Ciudad Jardín".

EL SPORTING CLUB

El entusiasmo duró hasta 1881 y por orden de sus directivos todo

Pasó 800 en 49 3/5

Acetona no destiñe

ACETONA y **LE PREMIER** brillaron en las jornadas de aprontes del Valparaíso Sporting Club. La primera cubrió 800 metros en 49.3/5 y el segundo apuntó 1.02.2/5 en el kilómetro con estupendo final de 12.3/5.

PISTA DE ARENA**1.600 metros**

CHATEAU NOIR, F. López en 1.48.1/5. Ult. 200 en 14 a voluntad.

1.400 metros

MERANCIO, J. Verdugo en 1.42. Ult. 200 en 14 a voluntad.

1.200 metros

MUY PILLO, E. Morales en 1.21.4/5. Ult. 200 en 13.4/5.

ANTEON, C. Vega y **MURAT**, S. Azócar en 1.18.1/5. Ult. 200 en 13.3/5.

GENERACION, J. Poblete en 1.18.1/5. Ult. 200 en 14.

ALTIPLANO, R. Olivos en 1.18.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.

PITIN, F. López en 1.23.1/5. Ult. 200 en 13.4/5.

ANTIVERO, F. Araneda en 1.17. Ult. 200 en 13.1/5.

INVIERNO, S. Azócar y **CLIMATICO**, J. Monardez en 1.19.4/5. Ult. 200 en 13.4/5.

YENNY YOUNG, J. Verdugo en 1.18.2/5. Ult. 200 en 14.

ESCALDA, J. Poblete en 1.18.3/5. Ult. 200 en 13.1/5.

MAIPOMELON, R. Vargas y **VIANDA**, J. González en 1.21. Ult. 200 en 14.3/5.

1.000 metros
BRAMIDO, R. Durán en 1.04.1/5. Ult. 200 en 13.1/5.

LE PREMIER, G. Lerma en 1.02.2/5. Ult. 200 en 12.3/5.

800 metros

MEJORAL, F. Araneda en 50. Ult. 200 en 13.1/5.

RIFADO, O. Muñoz en 53.2/5. Ult. 200 en 13.1/5.

BALISTICA, R. Olivos en 49.3/5. Ult. 200 en 12.3/5.

AFTER SIX, R. Durán y **SANTALLANA**, J. González en 49. Ult. 200 en 12.4/5 (2 años).

MIELINA, H. Durán en 50.1/5. Ult. 200 en 12.3/5.

REINA FRANCIS, A. Palma en 51.4/5. Ult. 200 en 14.

CLEMENT, C. Vega y **LUCKY QUEEN** (2 años), R. Olivos en 52.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.

IMPEDIDA, J. González en 50. Ult. 200 en 12.3/5.

GOLDEN STREET, R. Durán en 50. Ult. 200 en 12.3/5.

DESTAPE, M. Guajardo en 50.1/5. Ult. 200 en 13.

OLINGO, L. Valencia en 1.31. Ult. 200 en 13.3/5.

1.400 metros
MARBOA, L. Azócar en 1.18.3/5. Ult. 200 en 13.1/5.

PEATON, J. Maira en 1.23.2/5. Ult. 200 en 14.

BLANC DE BLANCS, F. Araneda en 1.19.4/5. Ult. 200 en 13.2/5.

NAUTICO, R. Durán, en 50.1/5. Ult. 200 en 12.3/5.

FRANLIO, F. Araneda, en 50. Ult. 200 en 12.3/5.

PICHIDANGUI, F. López en 51.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.

CIENCIA, H. Durán, y **MAZOLA**, Luis Azócar en 51.2/5.

LANCASHIRE, J. González en 49. Ult. 200 en 12.3/5.

NIVELADA, J. Poblete en 49.4/5. Ult. 200 en 12.4/5 (2 años).

QUINTALERO (2 años), L. Rojas y **DOLAR LIBRE**, P. Pérez en 52.1/5. Ult. 200 en 13.3/5.

FIVE OAKS, L. Valencia en 1.19. Ult. 200 en 13.3/5.

MESSAGE, F. López en 1.19. Ult. 200 en 13.2/5.

MAHOMETANA, R. Vargas en 1.22. Ult. 200 en 14 (2 años).

CRESCENT DRIVE, C. Verdugo, en 1.17.3/5. Ult. 200 en 13.3/5.

PIROPITO, M. Guajardo en 1.21. Ult. 200 en 14.

VERY HAPPY, G. Lerma, en 1.21. Ult. 200 en 13.4/5.

1.000 metros
DONADO, S. Pérez en 1.04.2/5. Ult. 200 en 13.3/5.

RUCAMANQUI, S. Pérez en 1.04.3/5. Ult. 200 en 13.3/5.

MOZA CARA, F. López en 1.04.1/5. Ult. 200 en 13.1/5.

OLIVER, R. Durán en 1.05.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.

POINT, V. Vásquez en 1.05.3/5. Ult. 200 en 13.3/5 (2 años).

800 metros
MAZIFER, O. Muñoz en 49.4/5. Ult. 200 en 13.2/5.

SATANAS, F. Araneda, en 51.4/5. Ult. 200 en 12.4/5 (2 años).

NAUTICO, R. Durán, en 50.1/5. Ult. 200 en 12.3/5.

FRANLIO, F. Araneda, en 50. Ult. 200 en 12.3/5.

ALCIBIADES, A. Palma en 50. Ult. 200 en 12.3/5.

LANCASHIRE, J. González en 49. Ult. 200 en 12.3/5.

NIVELADA, J. Poblete en 49.4/5. Ult. 200 en 12.4/5 (2 años).

QUINTALERO (2 años), L. Rojas y **DOLAR LIBRE**, P. Pérez en 52.1/5. Ult. 200 en 13.3/5.

Durán en 51.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.

INCUBADORA, H. Durán en 51.3/5. Ult. 200 en 13.3/5.

TIPPERARY, J. Poblete en 50.2/5. Ult. 200 en 13.2/5.

700 metros
DIADELFA, R. Durán en 43.3/5. Ult. 200 en 12.2/5.

VIÑA ROJA, H. Durán en 45.1/5. Ult. 200 en 14.1/5.

POMPILIA, J. González en 43. Ult. 200 en 12.2/5.

IMPLACABLE, S. Pérez en 44.3/5. Ult. 200 en 13.2/5.

PROBANZA, S. Azócar en 42.3/5. Ult. 200 en 12.1/5.

Pasó 1.000 metros en 1.02

Fly Up, bien arriba

se encargó de la conducción de **PRO CONSUL** en su última relojada; pasó 800 en 50 2/5 con final de 12 2/5.

PAR TEN, el último en llegar desde Santiago a **Viña del Mar** cubrió 800 metros junto a Raúl Ahumada en 49 con estupendo final de 12.

MELODICO, **PIL PIL** y **MAGALLANICO**, al igual que **FLY UP**, cotejaron 1.200 metros. El defensor del "Matancilla" lo hizo en 1.04 con final de 13. El pensionista de Juan Cavieres en 1.04 también, pero con final de 13 3/5. Al rubio lo montó Sergio Vásquez y al castaño Gustavo Barrera. El hijo de Hawk II, en tanto, lo hizo en 1.06 3/5, con final de 11 4/5. Manuel Santos estuvo en su sillín.

Con esto la parte gruesa de la preparación de los rivales de **El Derby** queda concluida. De aquí hasta el domingo galope y paseos esperando las 17 horas para la largada.

Valparaíso Sporting Club

(Domingo, 1º de Febrero de 1987)

1ª CARRERA.— 1.000 metros.— A las 10.00 horas.— Premio "EL TIROL".— 5ª Serie.— Índice: 5 al 1.— Para todo caballo. Handicap.— (Primera de la Triple Nº 1).

1 COPEPINERA	C. Verdugo	55	8	121	P. Polanco	1
2 MUCH TERCA	J. Manett	55	10	121	O. Bagú	4-7
3 PAJONALES	M. Santos	55	9	190	P. Inda C.	2-9
4 POCHOCHA	R. Soto	54	11	215c	M. Segura	Rp.
5 BRISA SUTIL	O. Sánchez	54	1	83	C. Vásquez	12
6 EMOS	C. Ubillo	54	12	12ch.	L. E. Toledo	Rp.
7 FORCE	H. Berrios	54	7	121	A. Carreño	12-3
8 FRAZADA	R. Chamorro	54	2	187	L. Guerrero	3-4
9 MAGNANIMO	C. Rojas	54	14	155	R. Vera	10-10
10 ATANTALO	M. Guajardo	51	3	187	E. Leiva	4-14
11 DAMA ASTUTA	O. Muñoz	51	13	83	H. Ureña	6-8
12 EFIGIE	José Castillo	51	5	1469c.	R. Castillo	Rp.
13 LIONEL	J. Pailamilla	51	15	2438	A. Carreño	Rp.
14 MADEJERO	J. Navarrete	51	4	187	E. 2º Guajardo	6-9
15 TROYALAN	L. Azócar	51	6	57	J. Silva	4-7

2ª CARRERA.— 1.000 metros.— A las 10.40 horas.— Premio "BAQUIANDO".— Condicional.— Para productos de 2 años no ganadores.— Peso: 55 kilos.— (Segunda de la Triple Nº 1). Venta de Enganches.

1 APOLLO BAJISTA	J. Turr.	55	8	—	C. Urbina	Deb.
2 MANIZALES	N.N.	55	10	123	O. Bagú	9-3
3 NINO GANSO	J. Pailam.	55	9	189	M. Oyaneder	13
4 POINT	V. Vásquez (2)	55	11	123	A. Padovani	E. 6
5 PUBLICADOR	J. Poble. (2)	55	1	123	L. Bernal	4
6 SATANAS	O. Diaz	55	12	59	J. Leiva	3
7 SONGEUR	C. Rojas	55	7	216c.	R. Jaque	Rp.
8 WIPER	R. Chamorro	55	2	189	J. Bernal	10
9 ENDULZADA	R. Vargas (1)	52	14	189	J. Walker	14
10 ENJUICIADA	N.N.	52	3	189	L. Santos</	

Una potranca que es una "pintura"

"Work of Art" es una obra de arte

Potrancas dosañeras de excelente cuna cumplirán su debut en la jornada del lunes en Blanco Encalada. Entre éstas hay que mencionar a Work of Art, Baleares y A Tu Salud. Entre-gamos antecedentes:

SEGUNDA CARRERA
A TU SALUD (Iram) y Windy por Whistlin Wind. Criada en el haras "Limachito". Propia hermana de Wanted (ganadora en el debut) y materna de Waflera (Jaula, ganadora de 5 carreras incluyendo una Especial. Varias figuraciones, entre otras, 2^a en el clásico Revista Paula. En la reproducción). Subastada en 1 millón 350 mil pesos.

BALEARES (Balonaje y Permuta por Paresa). Criada en el haras "Figurón". Hermana materna de Permutado (Parisianne, ganador de 2 carreras inclusive en el clásico Ignacio Urrutia de la S. Numerosas figuraciones, entre ellas 2^a en los clásicos Luis Cousiño S. y Johnnie Walker. Tercero en los clásicos Raúl Ovalle U. Francisco Astaburuaga A. y Selección de Padrillos), de Serafina (Straight Die, ganadora de 4 carreras, incluyendo la "Polla de Potrancas"). Quinta en los clásicos Las Oaks y Paddock Stakes y, madre de El Criollón y Pigmalión), de Samos (Straight Die ganador de 3 carreras

inclusive el clásico "Polla de Potrillos". Exportado a EE.UU. y actual padrillo en Chile), de Seldom (Straight Die, ganador de 5 carreras en hipódromos centrales, numerosas figuraciones y ganador de 11 carreras en Antofagasta, incluyendo 4 clásicos), de Straight Pelusa (Straight Die, ganadora y en la reproducción), de Superiora (Straight Die, figuración y en la crianza) y de Pireo (El Tirol, ganador de 3 carreras). No vino a las ventas.

CRONOLOGIA (Bless This Horse y Conciliadora por Nehru). Criada en el haras "General Cruz". Propia hermana de Concurrencia (ganadora), de Coyanco (ganador de 3 carreras y numerosas figuraciones), de Contagiosa (exportada a Panamá) y de Consultor (exportado a Panamá). Materna de Conciliada (Tale of Two Cities, ganadora en Ecuador) y Camaro (Comet, ganador de 2 carreras y frecuentes figuraciones). Defendida en 320 mil pesos.

EAU DE TOILETTE (Hauberk y Abandonada por Ultimo Gaucho). Criada en el haras "San Luis de Futrono". Hermana materna de Arrebolado (Quick Decisión, ganador de 3 carreras y frecuentes figuraciones). Esta es la 2^a cría de

la yegua. Licitado en 980 mil pesos.

PASEADORA (Petrarque II y Appel por Asalto II). Criada en el haras "Santa Sara". Propia hermana de Apple Queen, de Profesor (ganador de 4 carreras), de Apóstol (ganador de 2 carreras y exportado a Inglaterra) y materno de Apple King (Rey Claro II, ganador de 13 carreras inclusive los clásicos Club Hípico de Santiago, Pedro del Río T., Gonzalo Larraín G., Valparaíso Sporting Club, "Bell Boy", "Justiciero", una Especial, 2^a en el clásico Televisión Nacional de Chile, 3^a en el clásico 80º Aniversario del Diario El Mercurio y 4^a en el clásico Federación de Polo) y de Rupanque (Rapaco, ganador de 4 carreras y frecuentes figuraciones). No vino a las ventas.

QUINITA (Quin y Pisquita por Germán II). Criado por Boril Benito Ch. Primera cría de la yegua. No vino a las ventas.

REINA VIVA (Kin Green y Viviana por Niño Pepe). Criada en haras "Paulina". Propia hermana de Rey Verde (ganador). Esta es la 4^a cría de la yegua. La primera murió en el haras y la segunda no corrió. Adquirida en 450 mil pesos.

WORK OF ART (Worldwatch y Star of the Nile por Tepukei). Criada en el "Blac-

kie". Primera cría de la yegua. Adjudicada en 2 millones 200 mil pesos.

QUINTA CARRERA

AMAPALA (Marisol y Masi-pa por Elastic). Criada en el haras "El Laja". Propia hermana de Materialista (ganadora de 2 carreras), de Malvisca (ganadora) y materna de Mirebeau (Páramo, ganador de 6 carreras inclusive los clásicos El Estreno, "Syfe" José L. Grainer, Alejandro H. García, Gran Premio Sociedad de Criadores y la Especial Federico C. Prain. Segundo en el clásico Domingo 2^a Herrera, cuarto en el clásico Tonteo de Potrillos y Padrillos), de Mira Tu (Páramo, ganador), de Mirador (Páramo, ganador de 4 carreras) y de Sweet Caroline (Sovereign Deck, ganadora de 2 carreras). Adquirida en 380 mil pesos.

DIVISION (Damascus Silver y Mi Lola por Ghirlandaio). Criada en el haras "Santa Amelia". Hermana materna de Perdona (Silver Moon III, figuración y en la crianza), de Siracusa (Silver Moon III, figuraciones), de Racionada (Rigel II, ganadora y en la reproducción), de Robespierre (Rigel II, con figuraciones), de Relola (Rigel II, ganadora de 5 carreras, 4^a en el clásico Colectivi-

dad Arabe y exportada a USA), de Mabea (Mr. Long, con figuraciones), de Errática (El Tirón, ganadora de 2 carreras), y de Gran Esperanza (Domineau). Licitada en 800 mil pesos.

IMASTER (Germán II y Sophos por Spring Double). Criado en el haras "El Rincon". Propia hermana de Panthera Negra (ganadora), de Soy (ganadora de 6 carreras y materna de Semo o Nosemo (Aslam, ganadora de 2 carre-

ras) y de Seamo non Seamo (Persaldo, ganadora de 5 carreras). No vino a las ventas.

MARCIALIDAD (Carral y Melica por Maporal). Criada por don Juan Vidal A. propia hermana de Marcel (ganador de 4 carreras inclusive los clásicos Johnnie Walker, "Fin de Año", 2^a en los clásicos "El Derby", Carlos Valdés C., 3^a en los clásicos Alberto Vial Infante, "Old Boy", 4^a en el clásico "Polla de Potrillo" y ganador de una Especial), de Capeletti (ganador de 8 carreras) y de Plaza. No vino a las ventas.

TEMATICA (El Morgón y Oroya por Tantoul). Criada en el haras "Dadinco". Primera cría de la yegua. Vendida en 800 mil pesos.

A Viña los pronósticos

Detallamos nuestras preferencias para la jornada del domingo en el Valparaíso sporting Club:

- 1a. carrera: FRAZADA y Emos
- 2a. carrera: APOLLO BAJISTA y Satanás
- 3a. carrera: POMPILIA y Lady Real
- 4a. carrera: BUTAMTAM y Probanza
- 5a. carrera: PICUNCHE y Desilusionada
- 6a. carrera: MURAT y Puerto Saavedra
- 7a. carrera: AVERILL y Royal Eyes
- 8a. carrera: BELLA LUZ y Buen Punto
- 9a. carrera: DICOH y Puerto Tibio
- 10a. carrera: TROYANUS y Marble Arch
- 11a. carrera: GUARDIOLA y Pucalán
- 12a. carrera: BUENON y Franlio
- 13a. carrera: ELIS REGINA y Querida Mía
- 14a. carrera: FIVE OAKS y Biondina
- 15a. carrera: ORDENADO y Náutico
- 16a. carrera: CHILEAN STAR y Athanasia
- 17a. carrera: SMOKE BAY y Strabby

8	ARIQUITA, J. Poblete	52	2	193	L. Bernal	7-9
9	CON PERMISO, S. Pérez	52	14	193	J. Bernal	8-15
10	FORNIDA, R. Soto	52	3	193	J. Bernal	15-5
11	ESPUMOSO, F. Araneda	52	13	87	J. Leiva	15-13
12	FIGGETTA, C. Vega	52	5	193	L. Urbina	9-13
13	MISS COTTON, R. Ahuma	52	15	2783	F. Hernández	Rp
14	AUTONOMO, J. Orellana	51	4	153	G. Reyes	13-11
15	CHUCAO, José Castillo	51	6	153	R. Vera	6-7

CORRAL: 9 con 10.

9^a CARRERA.— 1.400 metros.— A las 15.20 horas.— Premio "MODUNO".— 4^a Serie.— Índice: 10 al 7.— Para todo caballo. Handicap.

1	AVANTI LIMEÑO, R. Ahu.	55	8	151	J. Gálvez	6-4
2	DICHO, J. Hernández	55	10	190	J. Romero	4-3
3	EXCTIC KING, C. Verdugo	55	9	190	A. Padov. E.	1-12
4	IMPLACABLE, P. Santos	55	11	2886	L. A. Bernal	Rp.
5	NI LLORANDO, Fco. Carv.	55	1	2890	O. Martínez	Rp.
6	ALBERICO, J. Poblete	54	12	4	S. Salah	13
7	DECAMERON, S. Pérez	54	7	190	J. Bernal	14
8	VERY QUICK, José Castillo	54	2	151	R. Vera	7
9	APALLUSO, Cl. Vega	53	14	190	J. Nicoli	2-15
10	GANGA, Fresia Garci	53	3	210ch.	R. Jaque	Rp.
11	MANIVELA, J. Orellana	53	13	190	A. Padov. C.	190
12	ARACAN, H. Galaz	52	5	182ch.	R. Muñoz	Rp.
13	PROFIT, C. González	52	4	190	F. Martín	1-4
14	PUERTO TIBIO, O. Diaz	52	6	155	J. Leiva	14-8

10^a CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.00 horas.— Premio "EL BARRIL".— 2^a Serie.— Índice: 33 al 24.— Para todo caballo. Handicap.

1	CHAMANTERO, J. Pérez	58	8	126	E. 2 Guajardo	3-3
2	DESTAPE, H. Berrios	55	10	65	R. F. Bernal	8-14
3	BANDERILLERO, D. Salin	52	9	126	G. Aguirre	7-8
4	GENERACION, P. Santos	52	11	127	G. Pombo	5-4
5	MARBLE ARCH, C. Verdú	51	1	2826c.	J. Silva	Rp.
6	RUCAMANQUI, R. Soto	51	12	7	J. Bernal	12
7	SEXANTE, R. Olivos	50	7	56ch.	W. Robles	Rp.
8	KING MAIPO, J. Poblete	49	2	65	L. Rojas	7-2
9	MESSAGE, F. López	49	3	116c.	A. Breque	Rp.
10	PORTALON, J. Pailamilla	49	5	125	G. Aguirre	6-4
11	TROYANUS, O. Diaz	49	4	195	O. Martínez	3-2
12	YENNY YOUNG, O. Sánchez	49	6	90	J. Walker	8-8

11^a CARRERA.— 2.400 metros.— A las 17.00 horas.— Premio "EL DERBY".— CLASICO.— GRUPO I.— Para REPRODUC-TORES de 3 años.— Abierto Internacional.— Peso: 58 kls.

1	APITUDATO, P. Cerón	58	4	61	C. Urbina	5
2	FLY UP, J. Barraza	58	8	61	F. Castro	3
3	GRAN EVENTO, L. Marin	58	1	2889	J. Bernal	1
4	MAGALLANICO, M. Santos	58	3	61	A. Zamorano	2
5	MÉLODICO, S. Vásquez	58	5	138ch.	P. Medina	Rp.
6	GUARDIOLA, F. Diaz	55	9	2696c.	J. Cavieres	Rp.
7	PAR TEN, L. Muñoz	58	13	117c.	T. Jaciel	Rp.
8	PIL PIL, G. Barrera	58	12	2915c.	J. Cavieres	Rp.
9	PRO CONSUL, M. Aranda	58	6	61	S. Fuentes	1
10	PUCALAN, E. Silva	58	2	2915c.	A. Bullezu	Rp.
11	TAMERLAN, S. Azocar	58	7	61	L. Urbina	4

CORRAL: 2 con 3.

12^a CARRERA.— 1.000 metros.— A las 17.50 horas.— Premio "PREMIO NOBEL".— 4^a Serie.— Índice: 11 al 6.— Para todo caballo.— Handicap.—

<table border

Resultados del Club Hípico

1^a Carrera. — 1.200 metros. — Índice 18 al 8.

1º (4) TINTERILLO, 56, por Picacerito y Dinan, de Sr. Patricio Salomón, jinete Roberto Pérez

2º (8) Golden Colt, 51 C. Delgado

3º (5) Montway, 51 O. Valenzuela

4º (3) Convinciente, 53 R. Chamorro

5º (12) Pemehue, 50 C. Verdugo

6º (10) Pick, 51 P. Santos

7º (6) Rajadial, 53 C. Donoso

8º (7) Riscoso, 56 O. Díaz

9º (9) Ido, 51 S. Azócar

10º (1) Pachorro, 60 F. García

11º (2) Patriarcal, 55 J. Muñoz

Total 32.692.

Canada por 1.1/4 cpo., el 3º a cbza., el 4º a cbza., el 5º a 3/4 cpo., el 6º a

1/2 cpo. Tpo. 1.11.4/5. Prep. Eleuterio Cortez. No corrió: (11) Flor Carioca.

Div. \$ 5.50, 2.30, 2.40 y 6.60. Quinela: Combinación 4-8 con 213 vales Div.

\$ 1.980 c/v.

2^a Carrera. — 1.200 metros. — Condicional para potrillos de 3 años no ganadores.

1º (11) PARRANDERO, 56, por Parbury y Villa Bella, del stud "Don Jorge", jinete Pedro Santos

2º (8) Llaciato, 56 E. Silva

3º (12) Radián, 56 P. Cerón

4º (7) Jaimito, 52 R. Cerón

5º (10) My Own, 56 N. Urrutia

6º (2) Borromeo, 56 D. Salinas

7º (5) Cuzcuz, 56 R. Jacquez

8º (9) Merquén, 56 G. Barrera

9º (6) Faldero, 56 V. Rojas

10º (1) Arenque, 56 R. Chamorro

11º (3) Cintillo, 56 G. Pinto

12º (4) Crespón, 55 S. Zúñiga

Total 18.738.

Canada por 2.1/2 cpos., el 3º a 1/2 cbza., el 4º a nrz., el 5º a 1/2 cpo., el

6º a 1/2 cpo. Tpo. 1.12. Corrieron todos. Div. \$ 3.30, 1.10, 1.10, 1.20,

Quinela: Combinación 8-11 o 11— con 829 vales Div. \$ 420 c/v.

3^a Carrera. — 1.800 metros. — Índice 17 e inferiores.

1º (6) EMIR, 51, por El Tirón y Porota, del Sr. Jorge Heresi P., jinete Luis Toro

2º (7) Eltiro, 51 C. Rojas

3º (2) Estaquita, 55 M. Santos

4º (8) Royal Peter, 49 G. Farfán

5º (3) Toscanita, 54 J. Vergara

6º (1) Abajo, 57 M. Vargas

7º (4) Batiente, 53 R. Vergara

8º (5) Rosa Náutica, 52 R. Pérez

Total 17.616.

Canada por nrz., el 3º a 3.1/4 cpo., el 4º a 1.1/2 cpo., el 5º a 1/2 cpo., el

6º a 4 Cpo. Tpo. 1.50.1/5. Prep. Jorge Heresi. No corrió: (9) Duvan. Div.

\$ 2.70, 1.50, 1.60. Triple N° 1: a 1º lugar (6) Emir, con 266 vales Div.

\$ 6.020 c/v., a 2º lugar (7) Eltiro, con 238 vales Div. \$ 1.750 c/v. Exacta:

Combinación 6-7 y 9-7 con 298 vales Div. \$ 980 c/v.

4^a Carrera. — 1.200 metros. — Condicional para potrancas de 3 años no ganadoras.

1º (11) PLUMA VERDE, 53 por Pimentero y Chica, del stud "Sur", jinete Juan Barraza

2º (3) Capciosa, 49 J. Mena

3º (12) Seleucia, 50 H. Plaza

4º (1) Ampurias, 53 R. Pérez

5º (10) Mentalidad, 53 L. Toro

6º (7) Inteldata, 53 R. Miranda

7º (4) Colmada, 53 C. Rojas

8º (8) Longitudinal, 49 G. Aros

9º (2) Brisa Otoñal, 49 R. Cerón

10º (14) Tipnani, 49 I. Manríquez

11º (9) Marugenia, 51 L. Menghini

12º (6) Entaguas, 50 M. Morales

13º (13) Star Dancer, 53 J. Muñoz

Total 23.452.

Canada por 2.1/4 cpos., el 3º a 1.1/4 cpo., el 4º a 1.1/4 cpo., el 5º a 3/4

cpo., el 6º a 1/2 cpo. Tpo. 1.11.4/5. No corrió: (5) Dynasty Song. Prep.

José Melero. Div. \$ 3.60, 1.40, 2.20, 1.10. Trifecta: Combinación 11, 3, 5 y

11, 3, 12 con 29 vales Div. \$ 18.880.

5^a Carrera. — 1.300 metros. — Índice 25 al 10.

1º (9) BAILANTA, 50, por Iram y Balalaika, del stud "Mayne", jinete Rubén Soto

2º (1) Quirinal, 59 J. Barraza

3º (5) Negligente, 55 N. Urrutia

4º (4) Cyclone, 55 G. Pinto

5º (6) Sir John, 55 E. Silva

6º (10) Punk, 49 J. Vergara

7º (7) Sucesiva, 53 C. Cerón

8º (11) Cleverin, 49 J. Mora

9º (3) Alcalde, 63 O. Rojas

10º (8) Crápula, 50 O. Díaz

11º (2) Regalo, 58 L. Ramos

Total 26.735.

Canada por 2.1/2 cpos., el 3º a 1.1/2 cpo., el 4º a 1.1/2 cpo., el 5º a 1.1/4

cpo., el 6º a cbza. Tpo. 1.17.3/5. Prep. María Campos. Corrieron todos.

Div. \$ 14.50, 3.60, 1.90 y 2.30. Exacta: Combinación 9-1 con 55 vales Div.

\$ 8.230 c/v.

6^a Carrera. — 1.200 metros. — Condicional para potrillos de 3 años no ganadores.

1º (9) MIRO, 56, por Clever y Estalinda, de la Suc. Santiago Marinovic, jinete Luis Muñoz

2º (1) Atractivo, 56 G. Pardo

3º (5) Jaqueline, 56 E. Silva

4º (4) Garibaldi Pum, 56 C. Rojas

5º (12) Rupanco, 54 L. Menghini

6º (2) Cayuman, 52 H. Plaza

7º (7) Leonino, 55 N. Vargas

8º (8) Matallindo, 56 S. Suárez

9º (6) Jurídico, 56 P. Santos

10º (3) Copallo, 55 J. Vergara

11º (10) Parachute, 56 L. Ramos

Total 21.366.

Canada por 1/2 cpo., el 3º a 3/4 cpo., el 4º a 2.1/2 cpo., el 5º a 3/4 cpo.,

el 6º a 1.1/2 cpo. Tpo. 1.12.2/5. Prep. Alfonso Zamorano. No corrió: (11)

Pierre Moustache. Div. \$ 1.90, 1.10, 1.10, 1.10. Exacta: Combinación 9-1 y

11-1 con 179 vales Div. \$ 2.640 c/v.

7^a Carrera. — 1.600 metros. — Índice 30 al 22.

1º (4) PURPLE, 55, por Parbury y Blanca, del stud "Haras Pucudegua", jinete Gustavo Barrera

2º (5) Laverizo, 53 C. Delgado

3º (1) Almendrado, 56 R. Vergara	6.519	2,60
4º (2) Iraqui, 56 F. Díaz	1.761	9,70
5º (6) Salvaje, 52 A. Poblete	2.461	7,00
6º (7) Crok Vieille, 50 C. Verdugo	2.659	6,40
7º (8) Pelayo, 50 P. Santos	1.672	10,30
8º (9) Montalto, 48 M. Vergara	2.235	7,70
Total 24.613.		
Canada por pczo., el 3º a 2.1/2 cpo., el 4º a 1 cpo., el 5º a 3/4 cpo., el 6º a 1/2 cpo. Tpo. 1.36.2/5. Prep. Patricio Baeza. No corrió: (3) Ponderación. Div. \$ 3.60, 2.10, 2.50. Exacta: Combinación 4-5 con 267 vales Div. \$ 1.820 c/v.		

3º Carrera. — 2.000 metros. — Clásico "Luis Aldunate".	Bol.	Pag.
1º (4) PUTIFAR, 61, por Paderoso y Murekena, del stud "Ocoa"	1.381	11,40
jinete Luis Muñoz		
2º (8) Tegal, 54 P. Cerón	6.592	2,40
3º (3) Punch, 51 R. Pérez	2.264	7,00
4º (6) Kalimán, 54 M. Aranda	6.960	2,20
5º (1) Pigmalión, 61 F. Díaz	3.596	4,40
6º (7) Naskur, 54 C. Leighton	1.312	12,00
7º (5) Soploneiro, 61 O. Escobar	558	28,40
Total 22.663.		
Canada por 2.1/4 cpos., el 3º a 2.3/4 cpos., el 4º a cbza., el 5º a 1.1/4 cpos., el 6º a 6º a 3 cpos. Tpo. 2.00.1/5. Prep. Alfonso Zamorano. No corrió: (2) Prontuario. Div. \$ 11,50, 2.50, 1.60. Exacta: Combinación 4-8 con 68 vales Div. \$ 7.640 c/v.		

9^a Carrera. — 1.200 metros. Condicional. Para potrancas de 3 años no ganadoras.	Bol.	Pag.

<tbl_r